PRONOSTICO: Nublado. Precipitaciones parciales.

TEMPERATURA DE AYER
MINIMA: 3.7° C. a las 3.55 horas. MAXIMA: 8.8° C. a las 16.30 horas.

LA NACION

Santiago, Miércoles 5 de Agosto de 1970
PRECIO: E° 1,30.-

ARICA - TARAPACA — ANTOFAGASTA
SERVICIO AEREO ESPECIAL LASA

Precio del ejemplar durante la semana E° 1,30
Más flete aéreo LASA E° 0,20
Edición Dominical, incluyendo Suplem. E° 1,50
Más flete Aéreo LASA E° 0,30

Fundado el 14 de enero de 1917
Año LIV
Nº 19.233

Dimitió Gabinete boliviano

RECHAZADA RENUNCIA DE OVANDO

● En medio de crecientes rumores de un golpe militar, las Fuerzas Armadas, junto con ofrecer su total respaldo al Presidente, le exigieron el relevo total de su Ministerio. Crisis se produjo después de una reunión que finalizó a las 3,30 de la madrugada

LA PAZ (UPI) - El Gabinete Boliviano renunció hoy en pleno como culminación de una crisis militar en la que el Presidente de la República, general Alfredo Ovando, también ofreció su dimisión, pero obtuvo una reafirmación de la confianza depositada en él por las Fuerzas Armadas.

Ovando, que asumió el poder el 26 de septiembre de 1969, tras un incruento golpe de estado que derrocó al Presidente Luis Adolfo Siles Salinas, anunció su dimisión y el rechazo ante la manifestación de confianza de los mandos armados tras una reunión que se prolongó durante casi toda la noche.

La nueva crisis político-militar fue desencadenada por la exigencia de los comandantes de regimientos de la zona de La Paz y los oficiales jóvenes para que fueran relevados todos los miembros del gabinete y los comandantes de los tres servicios armados, que hace poco más de un mes entraron a reemplazar al comandante en jefe de las Fuerzas Castrenses, General Juan José Torres.

DENUNCIAS

La exigencia de la oficialidad joven aparentemente fue fruto de las crecientes denuncias de autorizados voceros de que existía una "conspiración derechista" que contaba con la simpatía de los tres comandantes —General Rogelio Miranda, del ejército; Contraalmirante Alberto Albarracín, de la Marina, y General Fernando Sattori, de la Fuerza Aérea— para apartarse del proceso revolucionario del 26 de septiembre".

La primera denuncia en ese sentido fue formulada por el ex ministro de minas e Hidrocarburos, Marcelo Quiroga Santa Cruz, a quien se consideraba una de las figuras dominantes del gabinete, reorganizado hacia mediados de mayo.

La actuación de Quiroga Santa Cruz en el Gobierno fue efímera, pues renunció una semana después, pero con anterioridad se le había considerado el artífice de la política nacionalista desarrollada por el Gobierno en materia petrolera, incluyendo la expropiación de la compañía norteamericana Gulf Oil.

Quiroga Santa Cruz afirmó en junio que el cambio de Torres por un sistema colegiado de mando, integrado por los jefes de las tres Fuerzas Armadas, sería acompañado de una Reforma total del gabinete, para facilitar la ejecución de un vuelco a la derecha en la política oficial.

El cambio militar anticipado por Quiroga Santa Cruz fue confirmado por el desarrollo de los acontecimientos, pero no ocurrió así con el Gabinete, aun-

Pasa a la Pág. 10.

Locales de votación para elección del 4

Las Juntas Electorales de Santiago se reunirán hoy para fijar los locales de votación para las elecciones del 4 de septiembre próximo. Según se dio a conocer, en esta ocasión se considerarán algunos cambios de los mismos.

Es probable que se utilice el Palacio de los Tribunales de Justicia para que sufragen las mujeres de la Primera Comuna, en lugar del sitio de estacionamiento frente al Congreso y también es posible que no se ocupe el local de la Escuela Militar y que en su reemplazo se proponga el Liceo de Las Condes.

El Subdirector del Registro Electoral, Juan Ignacio García, señaló que se espera la entrega de las cédulas para comenzar a distribuirlas a través de todo el país en los próximos días. El reparto de otros útiles electorales a los respectivos Conservadores de Bienes Raíces ya se ha realizado.

WINDSOR, (Inglaterra).— La Reina Madre de Inglaterra cumplió sus 70 años de edad. En esta fotografía de estudio tomada por el famoso artista Cecil Beaton, Isabel, Reina Madre luce un primaveral traje en medio de las flores del rododendro que la rodean en el Jardín Real de Windsor. Completan su tenida, un collar de perlas de tres vueltas, aros que hacen juego, un broche de perlas y brillantes, un brazalete de brillantes y un anillo con una gran perla rodeada de diamantes. Isabel, viuda de Jorge VI es madre de la Reina Isabel y de la Princesa Margarita y abuela de varios nietos. (Foto UPI)

Con fresas conquistó a un Rey

LONDRES (UPI) Salvas de cañones en la Torre de Londres y copas alzadas a lo largo de la comunidad británica de Naciones saludaron el septuagésimo aniversario de la Reina Madre.

A los 70 años de edad, la Reina Madre Isabel mantiene todavía una discreta vanidad femenina y sus cabellos recuperaron su original tono castaño, dejando apenas un mechón gris sobre la frente.

Sin embargo, cuando un pintor trató de suavizar sus arrugas en un retrato reciente, la ex soberana le hizo desistir en el acto.

"Vuelva a poner las arrugas, por favor", le dijo. "Todo el mundo sabe que las tengo y yo también".

La Reina Madre celebró su cumpleaños recibiendo ramos de flores de sus nietos y rosas de su hija reinante.

Las banderas ondearon en todos los edificios públicos como tributo a la Reina que supo ganar el corazón de sus súbditos durante las horas sombrías de la Segunda Guerra Mundial.

Sus amigos de infancia recuerdan aún el incidente que terminó por llevarla al trono.

A los cinco años de edad, en efecto, Lady Elizabeth Bowes Lyon asistió a una fiesta infantil y se sentó al lado de un niño tímido. Inesperadamente, la pequeña Lady tomó unas fresas de su torta y las colocó en el plato del muchacho. La niña sonrió y el niño le devolvió la sonrisa. Era su futuro esposo, es decir, el Rey Jorge VI.

La Reina Madre es feliz; goza de una salud espléndida y no muestra fatiga alguna en las numerosas presentaciones públicas que suele hacer anualmente, representando a su primogénita, La Reina Isabel II.

MINORIA ACATO PARO DE SALUD

Las cifras claras, frías y exactas, unidas al movimiento casi normal registrado ayer en postas y hospitales del país demostraron que sólo fue parcial el paro ilegal ordenado por la directiva de la Federación Nacional de los Trabajadores de la Salud -FENATS- que agrupa a 42 mil funcionarios. Sin embargo, los empecinados dirigentes encabezados por Mario Merino, y reunidos en minoría en el Gimnasio Nataniel acordaron seguir con el movimiento en forma indefinida, hasta que se acepten todos los puntos de su plataforma de lucha.

Esa plataforma de lucha costaría 450 millones de escudos, según señaló el Ministro de Salud, doctor Ramón Valdivieso al calificar el paro parcial del gremio de la Salud, como un "movimiento sin destino". Agregó que las remuneraciones de ese sector habían sido fijadas y hubo un acta de avenimiento que comprendió todas ellas hasta diciembre de 1970. "El cumplimiento del Gobierno ha sido total, de modo que este movimiento no tiene sentido ni tampoco posibilidades de que vayan a considerarse nuevas peticiones de aumento, porque debe ser el próximo Gobierno el que atienda estas peticiones" agregó Valdivieso.

LA GENTE DEBE VOLVER A TRABAJAR

El Presidente del Partido Demócrata Cristiano, senador Benjamín Prado, luego de entrevistarse con el Ministro del Interior doctor Patricio Rojas, reiteró que su Partido no es contrario a las luchas reivindicativas de los trabajadores pero que el movimiento iniciado por algunos sectores laborales no tenía justificación ya que el Gobierno y el propio PDC habían dado cumplimiento a los compromisos contraídos.

Sobre la huelga del personal de las Cajas de Previsión que se prolonga, perjudicando a vastos sectores modestos de pensionados, jubilados y montepíadas y a la vez a los imponentes activos, el senador Prado recalcó que el PDC había ya planteado su posición enviando al Parlamento un proyecto de ley que resuelve el problema. Agregó: "En nuestra opinión, creemos que la gente debe volver a trabajar porque su problema está resuelto en las mejores condiciones posibles".

El parlamentario se entrevistó con el Ministro del Interior, Patricio Rojas, acompañado del Vicepresidente del Partido, senador Ricardo Valenzuela, para informarse sobre el sistema de comunicaciones y las medidas adoptadas para el día de la elección presidencial, analizando además los conflictos laborales.

Señaló que a treinta días de la elección y cuando este Gobierno está a punto de terminar su mandato, los sectores gremiales no pueden llevar al país a

Pasa a la Pág. 10

FAMILIARES DE ROBERTO SEREY sollozan junto al féretro que contiene sus restos. Miembros del Cuerpo de Socorro Andino y de la Dirección de Aguas observan la dolorosa escena de la despedida final.

Cenizas de andinistas esparcidas al viento en las nevadas cumbres

EN UN DIA FRIO Y GRIS, y en un ambiente cargado de emociones y lágrimas, fueron llevados, a las 11 horas de ayer al Cementerio General, los restos de los dos miembros del Cuerpo de Socorro Andino y funcionarios de la Dirección de Aguas, César Vásquez y Roberto Serey. Poco antes, a las 10,30 horas habían recibido cristiana sepultura los restos mortales del piloto Manuel Manriquez.

Las tres personas perecieron trágicamente en un desastre aéreo cordillerano, ocurrido este fin de semana, cuando el helicóptero que conducía Manriquez se precipitó a tierra en la zona del Cajón del Maipo, pereciendo instantáneamente sus tripulantes.

Los restos de Vásquez y Serey fueron velados en una severa capilla ardiente que se levantó en la sede del Cuerpo de Socorro Andino, lugar hasta donde llegaron jefes de esa institución y del Ministerio de Obras Públicas para dar sus condolencias a los padres de Serey y esposa de Vásquez, a quien deja viuda y con tres pequeños hijos de 2, 4 y 6 años de edad.

DONDE SIEMPRE DESEARON ESTAR

Los restos de los dos mártires del Cuerpo de Socorro Andino, quienes anteriormente habían sido señalados como enamorados de las cumbres y de la nieve, alternando su trabajo con su pasión, fueron cremados. Sus cenizas serán llevadas en sendos cofres a bordo de un avión y esparcidas sobre las altas y nevadas cumbres de los macizos cordilleranos. Allí descansarán en paz, en esos sitios donde siempre desearon permanecer y en incontables oportunidades se jugaron la vida salvando la existencia de excursionistas en peligro.

MANRIQUEZ

Antes de ser sepultados los restos del piloto del helicóptero, Manuel Orlando Manriquez, fueron velados en su domicilio de Las Condes y, posteriormente, se ofició una misa en su memoria en la Iglesia de San Patricio, ubicada en calle Isabel la Católica.

Las postas de urgencia atendieron casi con entera normalidad a los enfermos. Hubo conciencia solidaria, frente al dolor, de parte de una mayoría del personal del Servicio Nacional de Salud, que no escuchó las órdenes impartidas por la directiva de paralizar las labores.

El Ministro de Relaciones Exteriores, Gabriel Valdés, suscribió un convenio con el Representante Residente del Programa de Naciones Unidas para el desarrollo, Luis María Ramírez Boettner, por el cual se entregará a Chile asistencia en alimentos para hospitales por un total cercano a los mil dólares.

Convenio entre el Gobierno y Programa Mundial:

Asistencia en alimentos recibirán los hospitales

UN ACUERDO ENTRE EL GOBIERNO de Chile y el Programa Mundial de Alimentos, para la ejecución de un proyecto de asistencia alimentaria para hospitales, fue suscrito ayer al mediodía en la Cancillería por el Ministro de Relaciones Exteriores, Gabriel Valdés, y el Doctor Luis María Ramírez-Boettner, Representante Residente del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, en representación del Programa Mundial de Alimentos y de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO).

Mediante este Acuerdo, el Programa Mundial de Alimentos suministrará a Chile por un período de dos años, productos alimenticios por valor de 982 mil dólares, entre los que figuran Harina de trigo, mantequilla, queso enlatado y aceite comestible.

El proyecto, que se ejecutará bajo la responsabilidad del Gobierno de Chile, a través del Servicio Nacional de Salud y de la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales, permitirá al Gobierno mejorar la dieta de las personas internadas en 23 hospitales de las provincias de Santiago y Valparaíso, a través del abastecimiento de alimentos proteicos.

Asimismo, permitirá emplear las economías resultantes de esta asistencia en la construcción de 85 nuevas postas de salud, en las provincias de Antofagasta, Coquimbo, Aconcagua, Curicó, Talca, Maule, Linares, Ñuble, Concepción, Bío-Bío, Arauco, Malleco, Cautín, Valdivia, Osorno, Llanquihue y Aysen, las que a su vez permitirán dar asistencia médica a más de 250 mil personas.

En la ceremonia de firma del Acuerdo, el Representante Residente del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, Doctor Luis María Ramírez Boettner, destacó la importancia del proyecto y se refirió a las distintas iniciativas que el PNUD está desarrollando en nuestro país a través de convenios con el Gobierno.

FUNERALES

El Presidente de la República asistió ayer en la mañana a los funerales de doña Rosa Rengifo de Infante, madre del Vicepresidente del Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP), Roberto Infante Rengifo.

El sepelio se efectuó en el Cementerio Católico luego de una misa oficiada en la Iglesia de Sagrada Familia, de Los Misioneros.

El Jefe del Estado una vez finalizadas las exequias se dirigió al Palacio de La Moneda donde recibió a las 11.30 horas al Gerente del Hotel San Cristóbal y ejecutivos de Sheraton. El Primer Mandatario fue invitado en esta oportunidad a la inauguración del moderno hotel que se construye en los faldeos del Cerro San Cristóbal y que estará terminado a fines de septiembre.

AHORRO Y PRESTAMO

El Comité Ejecutivo de la Unión Interamericana de Ahorro y Préstamo para la Vivienda, fue recibido poco después del mediodía por el Primer Mandatario en audiencia especial.

Asistieron a la entrevista con el Jefe del Estado el Presidente Azor Hazoury, de República Dominicana; el Primer Vicepresidente, Nylton Moreira Velloso de Brasil; Segundo Vicepresidente, Rex Baker de Estados Unidos, y los directores Samuel Lozada del Perú y Hernán Lavanderos de Chile, y el Secretario General, Ricardo García Rodríguez, también chileno.

Durante la reunión, se planteó al Presidente Frei la labor cumplida por la Institución, durante sus cinco años de existencia, destacándose que ella ha logrado que el movimiento interamericano de ahorro y préstamo constituya una de las actividades del continente mejor coordinadas en la actualidad, y una expresión de efectiva integración entre los sistemas nacionales de Ahorro y Préstamo de los diferentes países americanos.

Los sistemas de Ahorro y Préstamo de todos los países americanos se encuentran agrupados en la Unión, formando parte de ella, tanto los Organismos Centrales de carácter público como las entidades privadas.

Según destacaron los ejecutivos de la Unión Interamericana con su secretaría general en nuestro país, hasta el año pasado han financiado a través de las asociaciones de ahorro y préstamo un total aproximado de 266 mil viviendas y recaudado ahorros por 750 millones de dólares. El número de ahorrantes en tanto se eleva ya a los 2.280.000.

El Comité Ejecutivo de la Unión Interamericana de Ahorro y Préstamo para la Vivienda, que preside Azor Hazoury, de República Dominicana visitó al Presidente Frei para dar a conocer la obra cumplida en sus cinco años de existencia.

DOCTOR HORWITZ

El Director de la Oficina Panamericana de la Salud, doctor Abraham Horwitz, se entrevistó con el Presidente Frei acompañado del Ministro de Salud, Ramón Valdivieso, agradeciendo al Primer Mandatario el apoyo del Gobierno chileno ante su postulación a la reelección.

Abraham Horwitz se ha desempeñado durante cuatro años como Director de la Oficina Panamericana de Salud y postulará en octubre próximo nuevamente.

Alumnas del Colegio María Auxiliadora, acompañadas de una religiosa, profesora de ese plantel educacional, sostuvieron una cordial entrevista con el Presidente Frei ayer en la tarde.

Ministro Celedón visitó trabajos en balnearios

Una visita a la zona de los balnearios de la costa y Melipilla realizó ayer el Ministro de Obras Públicas, Eugenio Celedón, a objeto de imponerse de los trabajos de instalación de agua potable que se están realizando en esa zona.

El Secretario de Estado viajó acompañado de los Directores de Vialidad, Luis Erazo y Obras Sanitarias, Hugo Hinrichsen; el Ingeniero Zonal Jefe de Santiago, Juan Lobos, y el Subdirector de Arquitectura, Gonzalo del Canto.

El Ministro Celedón visitó los diversos trabajos de agua potable que se realizan en Cartagena, El Tabo, El Quisco, y Algarrobo, los que deberán entrar en servicio al comenzar la próxima temporada veraniega, ya que se calcula que más de un millón de personas se dirigen a la zona a veranear en esa época.

La solución integral del problema del agua potable de estos balnearios tiene un costo de 4.222.000 escudos y consiste en mejorar la captación de agua de la planta de filtros de San Juan de Lloileo, que se alimenta del río Maipo; en perfeccionar el sistema de aducción hacia Cartagena y desde este punto hacia El Tabo, a fin de aumentar en la matriz la capacidad de porteo de agua. Las obras mencionadas se complementarán con estanques de almacenamiento y regulación en Cartagena, El Tabo, El Quisco y Algarrobo, algunos de los cuales ya se están terminando o se encuentran listos.

La obra de mayor significación es la conección de la matriz que recorrerá desde Lloileo a Algarrobo, surtiendo de agua a todos los balnearios del sector.

El Ministro Celedón, además, inspeccionó el trazado caminero entre Padre Hurtado y Santa Adriana, en el proyecto de doble calzada del camino Santiago a San Antonio, cuyo tramo El Paico Santa Adriana ya está entregado al uso público, de más o menos 10 kilómetros de largo, incluyendo un puente de casi medio kilómetro de longitud sobre el río Mapocho.

También inspeccionó las reparaciones que realiza Vialidad en Padre Hurtado-Melipilla y trabajos de agua potable y arquitectura que se llevan a efecto en esta última localidad.

Para ayudar a su patria:

Embajador del Perú destaca la movilización masiva de chilenos

Veinte casas pre-fabricadas y un aporte gremial de E° 8.000 fue entregado por la Compañía Chilena de Fósforos y Agrícola Forestal Copihue

"LA MOVILIZACION masiva de los chilenos para ir en socorro de sus hermanos peruanos, concretada desde los primeros momentos, ha permitido que las relaciones entre los dos países sean cada día más estrechas y cordiales".

En esta forma se expresó el Embajador del Perú en Santiago, Arturo García, al recibir la entrega simbólica de veinte casas prefabricadas y de un cheque por ocho mil escudos.

Las viviendas corresponden a una donación de las Compañías Chilenas de Fósforos y Compañía Agrícola Forestal Copihue, concretada por sus ejecutivos Aurelio Fernández Barros, presidente; Eystein Lannberg, Director-Gerente; John Robinson, Director, y Aquiles Bravo, Contador General. En cuanto a los ocho mil escudos, estos fueron aportados por el personal de ambas compañías como una forma de contribuir al aporte nacional para los damnificados por el terremoto que azotó a la hermana nación del norte el domingo 31 de mayo pasado. Para concretar esta donación en efectivo se hicieron presentes los dirigentes gremiales Miguel Nilo Armijo, presidente del Sindicato Profesional de Empleados Talca-Rengo; Luis Medina, presidente del Sindicato Industrial Rengo, y Pedro Medel, presidente del Sindicato de Agrícola Forestal Copihue.

La ceremonia se efectuó a las 11 horas de ayer y al concretar las donaciones hizo uso de la palabra el presidente de las Compañías Chilenas de Fósforos y Agrícola Forestal Copihue, Aurelio Fernández, quien expresó que en ella estaba el deseo de mitigar en parte la tragedia peruana, destacando la espontaneidad del aporte realizado por los empleados y obreros en cuyo nombre también hablaba.

Agregó que para la donación se había contado con la colaboración de Pizarreño que entregó a precio de costo los techos de las viviendas, cuyos planos entregaba al Embajador y la Compañía Chilena de Navegación Interoceánica, que ofreció fletar hasta puertos peruanos este aporte en casas para damnificados.

Al agradecer, el Embajador García reiteró que sería que tan duramente había sido a su patria, había una vez más que los peruanos "se sienten verdaderos hermanos".

EJECUTIVOS y dirigentes gremiales de la Compañía de Fósforos, Agrícola Comercial Copihue, de Talca y Rengo, con el Embajador del Perú, Arturo García, a quien entregaron veinte casas prefabricadas y ocho mil escudos para los damnificados. De izquierda a derecha: Aquiles Bravo, Contador General; Aurelio Fernández, Presidente de ambas sociedades; el Embajador García; Miguel Nilo, Luis Medina y Pedro Medel, dirigentes de los sindicatos y Eystein Langberg y John Robinson, Director Gerente y Director respectivamente, de dichas empresas.

Exportación masiva de zapatos a USA

Una exportación de 500 mil pares de calzado a los Estados Unidos está preparando la industria chilena del rubro con la asesoría de la Corfo, según informó la Asociación de Industriales del Calzado- señaló el informante- se convertirá así en el primer producto manufacturado chileno de cierta importancia que sale a competir a los mercados internacionales".

El mercado norteamericano ofrece grandes perspectivas: actualmente consume 1.200 millones de pares anuales, de los cuales debe importar un 20% (300 millones de pares). Los 500 mil pares chilenos representan una gota de agua en el total de la demanda. Por otra parte, es el único país del Continente donde se podría exportar calzado porque prácticamente no hay barreras arancelarias.

La industria chilena, sin embargo se encuentra en excelentes condiciones para conquistar ese mercado debido a que su capacidad instalada excede las necesidades de producción del consumo nacional de 2,1 pares al año "per cápita" en un 50 %.

El programa de exportación de calzado de Corfo se propone como meta inicial crear una demanda permanente de 500 mil pares al año, pero esa base puede ampliarse enormemente.

Las primeras exportaciones estarán a cargo de un grupo piloto de 7 empresas que en este momento están adecuando su producción a la exigencias del mercado norteamericano.

La industria chilena se encuentra en mejor situación que la de España cuando comenzó a expandirse internacionalmente y España hoy es uno de los principales abastecedores de Estados Unidos. La industria chilena puede producir para "un Chile y medio" un producto de primera calidad premiado varias veces en la Feria de Turín.

El programa también se propone absorber mejor la capacidad instalada; disminuir los costos; aumentar la productividad; mejorar la relación precios, calidad en el mercado interno e impactar favorablemente la balanza de pagos.

El viernes se inaugura Planta IANSA de Valdivia

EL PROXIMO VIERNES a mediodía quedará inaugurada oficialmente la Planta IANSA Valdivia, quinta Fábrica elaboradora de remolacha azucarera que instala esta Industria en el país.

La Planta Valdivia está ubicada en la localidad de Rapaco, a 8 kilómetros de La Unión, provincia de Valdivia.

Procederá a declarar oficialmente inaugurada esta nueva Fábrica, a nombre del Gobierno, el Ministro de Economía, Carlos Figueroa Serrano, quien concurrirá acompañado de diversas autoridades. Asistirán, asimismo, las autoridades locales y ejecutivos de Industria Azucarera Nacional S. A., presididos por el Gerente General, don Abraham Abusleme.

La Planta Valdivia comenzó a funcionar, en mayo último, con una capacidad de elaboración de remolacha de 1.000 toneladas diarias y un total de elaboración de 132.000, lo que producirá 18.000 toneladas de azúcar refinada al año.

El total para la presente campaña se estima, para las 5 Plantas IANSA, en 231.000 toneladas de azúcar, volumen que alcanza aproximadamente el 60% del consumo nacional de este producto.

Esta nueva Planta, junto con las de Ñuble, Linares, Los Angeles y Llanquihue, está cumpliendo satisfactoriamente los dos objetivos primordiales que el Supremo Gobierno tuvo en vista al dar vida a la Industria como filial de la Corporación de Fomento de la Producción.

Los objetivos fundamentales de esta iniciativa, pueden resumirse como sigue:

—Fomento y desarrollo de la producción agrícola y ganadera a través del cultivo y la industrialización de la remolacha, y

—Disminuir el gasto de divisas a través de la sustitución de importaciones de azúcar crudo, y el incremento en la producción nacional de artículos alimenticios, como resultado indirecto del cultivo de la remolacha.

Con la Planta Valdivia la capacidad de elaboración de la Industria será de 10.400 toneladas diarias de remolacha, con una campaña muy aproximada a 41.000 hectáreas de siembra.

La Planta Valdivia significa el desarrollo agropecuario en su área de influencia, mejorando, con rotaciones más adecuadas, incrementando los forrajes nibles, con el consiguiente aumento en la dotación de ganado y mayor producción de leche y derivados; aumentando considerablemente la fertilidad del suelo por su mejor preparación y uso racional de fertilizantes, con lo que mejorará el rendimiento en los cultivos de cereales y otros que integran la rotación.

Es interesante anotar que el cultivo de la remolacha ha logrado, en forma muy positiva, el sector agrícola. El ha sido de vehículo para la introducción y difusión de técnicas modernas, de capacitación para empresarios y obreros agrícolas. Al mismo tiempo, la política desarrollada por IANSA ha hecho posible la incorporación al cultivo de un gran número de pequeños productores, asentamientos, cooperativas, comités, aumentando así la productividad de sus predios, mejorando sus ingresos y distribuyendo los beneficios derivados de la producción entre un mayor número de productores y sobre una mayor superficie de suelos.

Regalo español de cumpleaños

Cartas náuticas antiguas para la Escuela Naval

UNA VALIOSA colección de mapas y cartas náuticas antiguas fueron obsequiadas por España a la Escuela Naval "Arturo Prat", que ayer cumplió ciento cincuenta y dos años de vida.

La donación se cumplió durante una ceremonia en el gabinete del Comandante en Jefe de la Armada Nacional, Almirante Fernando Porta Angulo.

Hizo entrega de la documentación náutica, que está destinada al Archivo Histórico de nuestro principal plantel naval, el Embajador de España ante la Moneda, Miguel María de Lojendio e Irure.

A la entrega de las cartas y mapas concurrieron entre otros el Secretario General de la Armada, Capitán de Navío, Arturo Troncoso Daroch; el subjefe de Estado Mayor General, Capitán de Navío, Carlos Le May Délano, el Jefe del Departamento de Relaciones Públicas de la Institución, Capitán de Fragata, Pedro Baraona, además de miembros de la misión diplomática hispana y jefes de la Armada.

EN VALPARAISO

Con una sobria ceremonia, realizada en el patio de honor de su sede, se inició en la mañana de ayer la celebración de los 152 años de vida de la Escuela Naval, fundada el 4 de agosto de 1818 por el General O'Higgins.

Presidieron la presentación las autoridades locales y los jefes de la Primera Zona Naval, con asiento en Valparaíso, y el Director y Subdirector del plantel, Capitán de Navío, Hugo Cabezas y Capitán de Fragata, Arturo Araya Peters.

SALUDOS A LA ESCUELA

EL ALMIRANTE Fernando Porta Angulo, Comandante en Jefe de la Armada, dirigió un cordial saludo a la Escuela Naval con motivo de su 152° aniversario.

Entre otras cosas expresa:

"La institución valoriza la importante labor de formación de los futuros oficiales para la Armada y la Marina Mercante Nacional, pilares fundamentales en que descansa nuestro potencial marítimo.

"Asimismo, la ciudadanía ha vibrado emocionada y orgullosa con las presentaciones realizadas últimamente en Santiago y con la sobresaliente delegación que paseó nuestro pabellón por el Océano Pacífico en el último crucero de instrucción del buque-escuela "Esmeralda".

—"También es alentador —agrega— conocer la dedicación con que un grupo selecto de jóvenes se entrega por entero al estudio y desarrollo de sus aptitudes intelectuales y físicas, de los principios de lealtad, moral, patriotismo y disciplina que constituyen el patrimonio más apreciado de nuestro pueblo, y que la tradición naval cultiva cotidianamente".

El Embajador de España en Santiago, Miguel de Lojendio e Irure, hace entrega al Comandante en Jefe de la Armada, Almirante Fernando Porta Angulo, de uno de los mapas que forman parte de la donación de documentos náuticos y mapas para la Escuela Naval, que ayer cumplió 152 años de vida.

TIMBRES DE GOMA Y METAL GRABADOS, CALADOS
PRESTIGIO POR TRADICION
1896-1969
HUMBERTO GARETTO FABRICANTE NUEVA YORK 47
SUC. NUEVA YORK 58 Y ARTURO PRAT 253

Resultados de Concurso Literario

Los resultados del Concurso Literario para estudiantes de Enseñanza Media en la provincia de Santiago serán dados a conocer en una conferencia de prensa que se realizará hoy, a las 19 horas, en la Casa de la Cultura del Ministerio de Educación.

En esta oportunidad, el jurado, compuesto por Nicanor Parra, Fernando Cuadra, Jaime Concha, Sergio Vodanovic y Ariel Dorsan, dará a conocer el resultado del Concurso que fue organizado por el Departamento de Educación Extraescolar y la Subdirección de Recreación de la Dirección de Deportes Extraescolares. Si se tuvo conocimiento que dos los premios fueron declarados dos desiertos, a pesar de haberse presentado 800 trabajos de estudiantes.

LA NACION

Compromisos Sociales Cumplidos

Los Ministros del Interior y de Hacienda formularon una declaración referente a los movimientos encadenados por ciertos personales de servicios públicos, algunos de los cuales tienen paralizados diferentes dependencias estatales o semifiscales.

Era indispensable este pronunciamiento de los personeros gubernativos, ya que deja al desnudo la actitud intransigente adoptada por ciertos sectores de funcionarios que han sido satisfechos en sus peticiones originales.

En efecto, a comienzos del año, el Ministerio de Hacienda suscribió un compromiso con la Central Unica de Trabajadores —representando ésta a sus afiliados servidores públicos— para proceder a un reajuste de las remuneraciones que significaría el 100% del alza que hubiese experimentado en 1969 el costo de la vida. Los emolumentos así elevados deberían regir durante todo el año 1970.

Se contempló, asimismo, en este acuerdo el otorgamiento de aumentos de mayor porcentaje para aquellos servicios que habían sufrido rezagaciones anteriores. Entre ellos, el de Salud, que tuvo una nivelación general de los sueldos y salarios que alcanzó al 41% superior, y lo tanto, a los del resto del personal, con lo que, además, se dio cumplimiento a una vieja aspiración del gremio, cual era la de nivelar sus remuneraciones con las vigentes para la Administración Pública.

Las obligaciones aceptadas, pues, han recibido cumplido honor por parte del Gobierno y fueron, en su oportunidad, aprobados los respectivos proyectos por el Parlamento que, al darles su sanción legislativa, tuvo en vista la opinión favorable de los trabajadores favorecidos.

Se sabía, por supuesto, que habría elecciones en septiembre para designar Presidente de la República y, con el objeto de evitar perturbaciones originadas por movimientos sociales que pudieran hacer más difícil la campaña y el acto electoral mismo, se tomaron las providencias referidas. Se quiso despejar expedito el campo sólo a la controversia política, legítima y deseable dentro de una democracia, pero que debe preservarse de problemas extraños que la desnaturalizan y pueden llegar hasta transformarla en una lucha encarnada por la obtención de ventajas posibilitadas sólo dentro de un ambiente en que ciertos grupos de políticos, a trueque de bienquistarse con el electorado, acceden con liviandad a exigencias fuera de toda norma.

El Gobierno democratacristiano no tendría necesidad alguna de recurrir a complacencias de esta especie; sin ánimo alguno electorero, guiado exclusivamente por su apego a la justicia social, propugnó disposiciones legales que han mejorado apreciablemente los ingresos de los funcionarios. Los Ministros recuerdan, al respecto, que, medidos en moneda de igual valor, los egresos públicos destinados a remuneraciones que, en 1964 sumaban 2.400 millones de escudos, ascienden ahora a 6.000 millones, o sea, un alza real en el período de 150%. Hacen ver, complementariamente, que también durante este sexenio han tenido incremento de alta cuantía, servicios prestados a la comunidad y a los propios funcionarios, en educación, vivienda, salubridad, atención comunitaria y otros rubros de evidente beneficio para la gente de menores recursos.

Considera, por lo consiguiente y ello constituye una verdad inobjetable, que ha respondido con eficiencia a sus compromisos, excediéndose en varios aspectos a lo inicialmente solicitado. Las huelgas y otras demostraciones que se están realizando, no tienen asidero legal ni moral alguno. Así lo comprenden, incluso, un número elevado de asambleistas de los gremios en actual efervescencia, que han votado en contra de la mantención de paros que no se justifican.

Vivimos días en que el clima ciudadano está batido por fuertes presiones publicitarias y propagandísticas. Todo hace aconsejable, para quienes desean con sinceridad mantener la normalidad jurídica, no introducir factores perturbadores extraños, que sólo serán aprovechados por quienes piensan allegar adeptos a sus candidaturas creando temores que, aunque absurdos, pueden hacer mella en el ánimo de los menos capacitados para juzgar con juicio sereno los móviles de ciertas campañas que se disfrazan de meramente políticas.

No hay que dejarse arrastrar por un extremismo, provocador e inducido con fines bien diversos de los que, en apariencia, se les otorga.

Negociaciones de Paz en el Medio Oriente

La aceptación de la República Arabe Unida (RAU) y de Israel del plan de paz de Estados Unidos —conocido como "plan Rogers" por haber sido inicialmente formulado por el Secretario de Estado, William Rogers— se ha convertido en la noticia, sin duda, más importante de lo que va transcurrido de este año y confirmado la vieja conseja según la cual "las horas más negras son las que preceden al amanecer". Porque, en efecto, la acentuada intervención soviética a lo largo del Nilo, que, entre otros actos gravísimos, se expresó en el establecimiento de aviones israelíes por cohetes rusos, llevó esta crisis al rojo vivo, amenazándola con igualarla a la de Vietnam, en cuanto a una directa intervención de una de las dos grandes potencias y posibilitando así un enfrentamiento directo entre ellas.

Es posible que este mismo agudo riesgo —tras el cual asoma el choque nuclear— haya sido el que condujo a Estados Unidos y la Unión Soviética a encontrarse en la fórmula Rogers y presionar a sus aliados para aceptarla. Sin embargo, también es preciso señalar que la URSS necesitaba frenar frenos en el Cercano Oriente, en donde su esfuerzo por rearmar a Egipto provocó, en gran medida, el recalentamiento de la situación.

Entre las razones para ello hay que señalar la gradual conversión de la guerrilla árabe en un movimiento autónomo, liberado de control no sólo de los gobiernos árabes, sino también de Moscú y cada vez más proclive a la influencia de Pekín. No debe olvidarse que poco antes de la visita de Nasser al Kremlim —después de la cual se aceptó el plan Rogers— el jefe máximo de los guerrilleros palestinos visitó la capital china, en donde obtuvo importante apoyo. De consiguiente, la agudización de la crisis podría haber llevado al triunfo a las extremas posiciones palestinas, con el temedro de la influencia moscovita en la región. Además, la URSS ha obtenido ya el fruto de su esfuerzo árabe: el acceso de sus naves de guerra al Mediterráneo, por lo cual no sólo carece de interés en acentuar el conflicto del Oriente Medio, sino que bien en refrenarle. Por fin, alcanzado el Mediterráneo, los dirigentes del Kremlin están fijando sus ojos en otra zona de creciente importancia, el Golfo Pérsico y el Océano Indico. En el primero el retiro de la presencia inglesa (aunque el nuevo gobierno británico ha anunciado que éste no se producirá con la rapidez que lo quería el anterior, de todas maneras es un hecho ya cierto) crea allí un vacío de poder que la URSS, con razón, quiere, en parte al menos, colmar. En el segundo, su importancia estratégica ha aumentado para Moscú a consecuencia de su pugna con China y del creciente uso de la ruta del Cabo de Buena Esperanza. Un indicio de este nuevo interés ha sido su reciente acuerdo pesquero con el gobierno de Isla Mauricio, a 880 kilómetros de Madagascar, en pleno Océano Indico, que le permitirá contar con una importante base para sus barcos pesqueros, los cuales, equipados con mecanismos de rastreo electrónico, podrán seguir los desplazamientos de las naves occidentales en maniobras. Para alcanzar esos objetivos, la URSS necesita que se abra el tráfico nuevamente al Canal de Suez, lo que no será posible si no hay un acuerdo de paz.

Las razones de Estados Unidos para desear la pacificación del Medio Oriente pueden ser mucho más brevemente expuestas, pues se articulan a situaciones ya bastante clarificadas por los comentaristas internacionales: Nixon no desea envolver a su país en más aventuras exteriores y no parece probable que quiera repetir el error de su intervención en Camboya, que abrió heridas que aún no se cierran en la sociedad norteamericana. La presencia soviética, sin embargo, le conducía a introducirse más hondamente en el conflicto árabe —israelí. La paz, en cambio, atenúa ese peligro.

De este modo, las voluntades de las dos superpotencias han confluido en el esfuerzo por llevar la paz al Medio Oriente. Chocarán allí con los extremismos de izquierda —la guerrilla árabe, los gobiernos de Siria e Irak— y de derecha —partido Gahal israelí, belicistas nacionalistas— como asimismo con las disímiles posiciones de los dos protagonistas del drama del Medio Oriente. Pero no cabe duda de que por difíciles que sean los momentos que se vivirán en el futuro por la colisión de tan opuestos factores, la causa de la paz ha ganado una batalla contra la muerte.

Avance de Tomic

La concentración dominical de pobladores con Tomic ha sido, sin duda un acontecimiento político impresionante. No hay ninguna candidatura, ningún órgano de prensa que se atreva aún a disminuir su volumen. Los testimonios gráficos que abarcan sectores que todos los habitantes de Santiago conocen (Biblioteca Nacional, etc). son un desmentido demasiado elocuente como para arriesgarse a lanzar moneda falsa a la circulación.

Esta concentración ha coincidido con una especie de explosión de adhesiones a la candidatura Tomic, explosión espontánea y popular que está luchando mano a mano, con la costosa públicidad alessandrista. Barrios enteros aparecen adornados con letreros de Tomic, ahogando en una nube de color los carteles alessandristas. El tomicismo, sin duda alguna, sacó el habla. . . Habla en las calles, en los muros y en los balcones, con una voz tan potente que ya no se encuentran alessandristas agresivos que le asignen el tercer puesto y den por segura la mayoría absoluta para su candidato. Incluso se ha llegado al extremo de la ansiedad con la precipitada públicación de cartas personales de Alessandri pidiendo pronunciamientos anticipados de las otras dos candidaturas sobre su posición en una segunda vuelta, ante el Congreso. No son pruebas de seguridad en sí mismo, precisamente.

Es notable también que, mientras Alessandri fue virtualmente enterrado por la televisión, Tomic lo único que ha hecho es ganar adherentes con cada programa que aparece. El último, el programa dominical nocturno "A esta hora se improvisa" fue un verdadero derroche de talento energía y convicción.

La televisión que es el medio de comunicación que está más cerca de la democracia directa, le ha servido a Tomic como un formidable instrumento para romper la cortina de hostilidad de las cadenas de periódicos de derecha.

La marcha ascendente de la candidatura Tomic es irrefutable porque puede medirse en todas partes. La opinión pública, anonadada en un comienzo por una abrumadora propaganda alessandrista, ha recobrado simplemente su auténtico equilibrio y está probando, con mucha sencillez, que Chile no es, ni puede ser jamás un país de derecha.

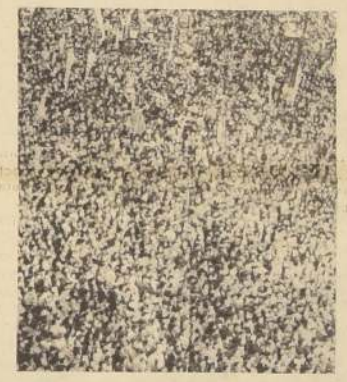

Las Diatribas de "El Siglo"

Bajo el título de "La Estafa no se Repetirá", el diario "El Siglo" editorializa sobre el total incumplimiento del Presidente Frei a lo prometido durante "sus tiempos mesiánicos de candidato". No vale la pena citar cifras para demostrar cómo la extrema izquierda ignora cualquiera realización del actual Gobierno. Pero no podemos guardar silencio ante la tremenda desaprensión con que los comunistas se permiten injuriar al Gobierno democratacristiano.

Comprendemos su inquina, porque el régimen iniciado por el Presidente Frei les ha dejado bien poco por realizar y prometer. Todo ya se encuentra en marcha, porque nadie pretenderá que en sólo seis años se hiciera todo lo que no se hizo en un siglo. O sea, los comunistas, siempre dispuestos a ofrecer paraísos que a la vuelta de pocos años se transforman en fracasos estrepitosos, se encuentran enfrentados a un candidato que promete proseguir y mejorar lo ya hecho, no dejándoles, por tanto, nada con que atraer a sus electores.

Es una lástima que la extrema izquierda emplee los mismos métodos que se le condenan a la "Campaña del Terror". Es como para creer que dicha campaña tiene buenos discípulos entre sus atacados. Si no, veamos lo que el editorialista dice:

"El Gobierno de Frei no ha dado solución al más dramático de los problemas que aquejan a los chilenos" (Se refiere a la vivienda).

"En cambio, el Gobierno no ha sido mezquino para dar balas a los que han pretendido que se les dieran soluciones a sus problemas básicos".

O sea, de acuerdo con "El Siglo", el actual Gobierno se ha dedicado a repartir balazos a la ciudadanía, en lugar de solucionarle problemas.

Nosotros, con precedentes inmediatos a la vista sobre el fracaso de Gobiernos comunistas, podemos decir que "La Estafa no Ocurrirá", porque el programa de la izquierda sí que constituye un engaño.

El pueblo tiene los ojos muy abiertos, ha visto y palpado las realizaciones del gobierno democratacristiano. No se dejará entonces embaucar por "los profetas al revés" que, ignorando lo realizado, prometen lo irrealizable.

Las Variaciones de Fidel Castro

"Categóricamente, sí. En este momento concreto, en Chile, creo que es posible llegar al socialismo mediante el sufragio, o sea, mediante la victoria electoral. Chile es uno de los pocos países latinoamericanos donde se libra la lucha política constitucional dentro de cauces establecidos". Tales han sido las declaraciones de Castro que reproduijo ayer el diario "Puro Chile!" y no hay ningún motivo para dudar de su exactitud. El líder cubano, así, exhibe una relevante variación de sus posiciones anteriores, solemnemente pronunciadas en muchas ocasiones -como en las resoluciones de la Conferencia Tri-Continental de La Habana, enero de 1966-, según las cuales la única forma de acceder al poder para realizar la revolución era la vía armada. Un preludio de esta transformación fueron las palabras laudatorias que en noviembre de 1969 dedicó a los militares peruanos, ya que Fidel los había considerado siempre antes como "los perros guardianes de la oligarquía". El franco reconocimiento de que en nuestro país existe una democracia de tal modo operante que asegura la limpieza de la lucha electoral, constituye también un cambio en los términos despectivos en que, muchas veces anteriormente, se había refendo al régimen chileno y a la "revolución en libertad" de la democracia cristiana.

No son éstas, sin embargo, las únicas variaciones que el gobierno de La Habana exhibe a lo largo de los diez años de su existencia. En efecto, en sus comienzos sus dirigentes nostraron su revolución como un movimiento humanista, alejado por igual del capitalismo y del comunismo. "No admitimos ni aceptamos -dijo el Canciller cubano Raúl Roa, en la Asamblea General de las Naciones Unidas, en diciembre de 1959- que haya ineluctablemente que elegir entre la solución capitalista y la solución comunista. Hay otros caminos y otras soluciones de limpia textura democrática, y Cuba encontró, ya, su propio camino". Por su parte, Fidel, declarando en el proceso contra Hubert Matos -diciembre de 1959-, que había acusado a la revolución de comunista, afirmó: "Ni científica ni teóricamente le puede llamar una revolución comunista". Sin embargo, en diciembre de 1961, dijo: "Soy y seré marxista hasta el día de mi muerte".

Otra variación espectacular tuvo lugar en 1966, en el curso de cuyo año, después de haber alabado continuamente al régimen de Pekín, se volvió contra él y, a propósito de la reducción de las cuotas de arroz que le enviaban los chinos, les acusó de traicionar "la solidaridad socialista" y empezó a inclinarse más y más hacia la posición moscovita, hasta llegar a apoyar y justificar la invasión de Checoslovaquia, asunto que otros líderes comunistas, como los de Francia e Italia, habían condenado.

Si se examinan estos cambios de línea con anteojeras míticas, es decir sólo para endiosar o denostar a Castro, no tienen explicación racional. Pero si se analiza la revolución cubana objetiva e imparcialmente, como, por lo demás, bien lo merece por su importancia, poseen significación y no son simples arranques emocionales.

En efecto, es difícil concebir otro régimen más arrinconado y falto de real apoyo internacional que el de Castro. Se encuentra en plena zona de influencia norteamericana, teniendo con USA sólo relaciones de contradicción, en tanto que desconfía con razón, de la fidelidad que hacia él puedan tener soviéticos y chinos, los cuales lo dejaron, prácticamente, entregado a su propia suerte durante la crisis de 1962 -cuando Kennedy le acusó de haber convertido a Cuba en base militar soviética y bloqueó con su escuadra la isla- De consiguiente, si quiere sobrevivir debe cambiar a menudo de línea, siguiendo el curso de acontecimientos que ya no controla (si es que alguna vez los controló). Así, su declaración de 1961 se explica, porque había sido invadida Cuba en abril de ese año y en enero de 1962 se reunirían los Cancilleres americanos para condenarlo y disponer la ruptura de relaciones, de manera que requería el apoyo del campo socialista, el cual no se le otorgaría si no se declaraba formalmente comunista. Su organización de la Tri-Continental en La Habana se orientó a obtener apoyo de otros movimientos revolucionarios, exportar el suyo propio y conseguir la colaboración de otros países subdesarrollados de Asia y Africa, robusteciendo, de esta manera, su propia posición internacional ya muy comprometida ante la URSS y China (en cuya polémica nunca ha quendo tomar claramente partido). Por fin sus alabanzas a los regímenes de Perú y Chile, obedecen a su convicción de que la exportación de su revolución y la transformación de los Andes en una inmensa Sierra Maestra, ha fracasado definitivamente y no cuenta con el apoyo soviético ni chino.

Fidel Castro, así, ha perseguido una finalidad puramente nacionalista, y por ello no puede ser objetado. Los que merecen toda clase de objeciones son aquellos que han confundido los intereses cubanos con los de su propio país y han sido incapaces de concebir a Cuba tal como es: un país acorralado y dependiente de uno de los grandes centros de poder del mundo. Al tener capacidad para superar prejuicios pro o anticastristas, no es difícil entender a Castro y si el régimen de La Habana por su parte, abandona su "misión imposible" de exportar su propia revolución y mostrarse a sí mismo como el modelo para todo movimiento de liberación latinoamericano, entonces se habría encontrado el terreno fértil donde edificar relaciones mutuamente beneficiosas.

C. N.

Historietas Recomendables

La tendencia al escapismo es inevitable, en determinados momentos, a todos los seres humanos. Entre muchas otras formas, el escapismo se manifiesta en la afición a las películas del Oeste o en la lectura de novelas policiales y de ciencia-ficción. De un modo más generalizado, abarcador de masas muy considerables, está la lectura de revistas de historietas.

El tema de las revistas de historietas "comics", como se les suele llamar sin mucha propiedad— es motivo de controversia permanente. Los pedagogos sostienen que deforma el aprendizaje del niño, y que, junto con la televisión, es uno de los factores que destruyen la posibilidad de un desarrollo intelectual normal, en especial en lo que se refiere a los hábitos de lectura. Al parecer, el punto de vista es razonable, aunque no todos coincidan con él. Hay unanimidad, en cambio, en estimar que la inmensa mayoría de las historietas que se ofrecen multitudinariamente como mercancía de consumo cotidiano, son negativas, dañinas, de mal gusto y hasta en algunos casos, perversas. Inducen al conformismo, rinden culto a la violencia, al racismo, a los más bajos instintos, idiotizan, en una palabra.

Dentro de este desolador océano de artículos deleznables —tanto más cuanto se sabe el poderío que tienen las historietas como medio de comunicación de masas— surgen, sin embargo, islas que nos procuran solaz, excepciones constituidas por historietas en que se conjugan el buen gusto con una gracia y humor legítimos, dibujos de real calidad y hasta un cierto logro literario, desde el punto de vista de que se han creado personajes verdaderos.

Es a una de estas series que queremos referirnos, ya que no es nuestro ánimo entrar en la polémica sobre la significación del género. La serie se denomina "Aventuras de Tintín", y su creador firma Hergé. No tenemos otros antecedentes, salvo el hecho indudable de que Hergé es un dibujante francés. Nos imaginamos que originalmente apareció como "tira cómica" en alguna publicación periódica, pero universalmente se ha difundido en forma de volúmenes sucesivos. En español se han publicado 21 tomos con las aventuras del personaje, por una editorial de Barcelona, la que nos informa de que antes han sido publicados en francés, inglés, alemásn, italiano, catalán, griego, holandés, sueco, finlandés, danés y portugués, en todos los casos por editoriales de prestigio indudable.

Tintín es un periodista joven, poco más que un muchacho, que recorre el mundo con su perro Milú persiguiendo traficantes de estupefacientes, contrabandistas en armas, y todo tipo de criminales. En los primeros dos tomos, dibujados al parecer en los primeros años de la década del treinta, los personajes son todavía poco definidos, el autor no ha logrado afirmar la mano ni en el dibujo ni en la construcción de sus historias (aunque el volumen denominado "Tintín en Ameríca" tiene algunos notables aciertos satíricos sobre la vida en Chicago durante la época de los gangsters). En las historias posteriores la ficción empieza a cobrar su verdadero relieve: surgen personajes inolvidables, como el capitán Haddok y la pareja de detectives mellizos, creaciones humorísticas de reales méritos. Los argumentos tienen un desarrollo coherente, un ritmo cinematográfico que hace que el lector lea con interés galopante, y en las penpecias del personaje entra más en juego su ingenio y perspicacia que la fuerza bruta. La acción transcurre en los países más diversos, imaginarios algunos, como suele ser de rigor en las historias de aventuras, y reales otros, sin que se incurra en exceso en el exotismo. Los latinoamericanos puede que no quedemos muy contentos con la imagen que Hergé tiene de nosotros, pero es notable, en cambio, el amor y respeto con que enfoca la vida y costumbres de pueblos como el chino, por ejemplo.

A estas alturas el autor ha alcanzado la plenitud de sus posibilidades como dibujante. Son notables sus dibujos de ciudades (aldeas balcánicas, puertos orientales, capitales europeas) de paisajes (montañas, praderas, bosques), la precisión y prolijidad con que muestra los interiores de viviendas (castillos, pagodas, chozas, templos incaicos o hindúes, etc.) y la asombrosa fidelidad con que están dibujados los aviones, barcos y automóviles. De los primeros es un catálogo fiel que muestra la evolución del diseño en los últimos cuarenta años: desde los frágiles biplanos del treinta hasta los superjets de nuestros días.

Aun sin omitir las inevitables concesiones y licencias del género, Hergé suele plantear sus aventuras fantásticas dentro de marcos de cierta verosimilitud. Es decir, transforma la realidad posible sin enajenarla. Estimamos sobresalientes, por ejemplo, los dos tomos dedicados a una exploración lunar, dibujados al parecer en la década del cincuenta, y en los que el autor se ha mostrado sorprendente fiel, veraz y hasta profético sobre las características que asumiría el viaje. Son muy hermosos, además, sus paisajes lunares y no está exenta de emoción y poesía auténticas la sensación de los personajes cuando contemplan la tierra desde el Mar de las Tormentas.

En resumen: "Aventuras de Tintín" tendrá que señalarse como excepción relevante entre la marea de historietas degradantes y enajenadoras. Historias chispeantes, exaltación del humor y del ingenio, personajes bien construidos argumentos amenos, regocijantes, y sobre todo, dibujos espléndidamente realizados. Nuestros niños deberían leerlas, y es seguro que sus padres no tardarán en disputar con ellos la prioridad de la lectura.

AL HOMBRE POR LA PALABRA

"Anualmente las compañias extranjeras retiran de Chile 123 millones de dólares, lo que significa más de diez millones de dólares al mes y más de cuatro mil millones de pesos cada dia. Por eso te digo chileno que mientras hayan en Chile más de cien mil cesantes, mientras tengamos el problema de la carestia de la vida y de la inflación yo no puedo mirar como sonánbulo que cada dia salgan del pais más de cuatro mil millones de pesos que van a entonar la economia de otros paises de la tierra ..."

(RADOMIRO TOMIC, candidato presidencial de la Izquierda Cristiana, en discurso pronunciado ante los mineros de Chuquicamata).

RADOMIRO TOMIC

"¿Qué proponen el Dr. Allende y la Izquierda Unida que conquisten mediante la Unidad Popular las Mujeres de Chile?"

Cosas sencillas, pero vitales:

6) Reabrir los restaurantes populares, higiénicos y económicos, de los tiempos de don Pedro Aguirre Cerda, para las familias obreras.

9) A través de mejor alimentación, vivienda y recreación, terminar con los borrachos?

(AVISO DEL COMANDO ALLENDISTA, publicado en el diario "Clarín", del martes 28 de julio).

SALVADOR ALLENDE

"Se nos emplaza diciendo que no hemos alcanzado a entregar la tierra a los cien mil campesinos, y que aún se mantienen en pie algunas poblaciones marginales, pero yo me pregunto ¿qué podemos decir, sino que en otras revoluciones, mucho más violentas, donde llevan el doble de tiempo de la que llevamos nosotros y tienen el control de todos los medios de influencia y donde la radio dice lo que el Gobierno quiere que se diga, donde no tienen una permanente lucha contraria y donde tampoco, se les puede calumniar, no han hecho todo lo que se propusieron? Por el contrario, ahora el campesino entra al Palacio de Gobierno, al Teatro Municipal, o al Parlamento. Todas las puertas están abiertas, porque todo se ha hecho al amparo de la ley y creo que sin violencias y bajo nuestra constitución podemos lograr todos los avances que el pais requiere".

(PRESIDENTE EDUARDO FREI, en discurso pronunciado durante la entrega de escrituras a los campesinos en el Teatro Municipal).

EDUARDO FREI

Tomic en industria Sumar

A pocas horas ... inmensa concen... de los pobladores de ... tiago —indiscutible... el mayor acto de ... realizado por cand... ra alguna en la ... campaña— Radomi... mic continuó recib... el apoyo mayorita... los sectores popular...

Esta vez correspo... los trabajadores ... Industria SUMAR ... entusiastamente ... ron al abanderado ... Izquierda Cristiana ... gándole el apoyo y ... sión de ese impo... núcleo laboral.

Tomic dialogó ... ellos, les dio a conoc... aspectos para ello... importantes de su P... ma de Gobierno, ... cándoles la partici... que en él tendrán ... bajadores.

Rotundo triunfo sindical tomicista en Federación Nacional de Taxistas

La Federación Nacional de Choferes de Taxis, que agrupa los Sindicatos de todo el pais, efectuó la renovación de su Directiva.

El resultado logrado por las diversas posiciones politicas o tendencias electorales fue el siguiente:

DEMOCRACIA CRISTIANA E INDEPENDIENTES TOMICISTAS: 284 votos.

"UNIDAD POPULAR DE LA MESA REDONDA": 143 votos.

INDEPENDIENTES SIN UBICACION POLITICA: 75 votos.

PARTIDO NACIONAL Y RADICALES DE DERECHA: 58 votos.

El total de dirigentes elegido por cada una de las listas fue:

DEMOCRACIA CRISTIANA Y TOMICISTA: 7

UNIDAD POPULAR Y ALLENDISTAS: 2

INDEPENDIENTES APOLITICOS: 1

PARTIDO NACIONAL Y ALESSANDRISTAS: 1

Los cargos se distribuyeron de la siguiente forma:

PRESIDENTE: JUAN JARA (DC y Tomicistas).

SECRETARIO: FROILAN CISTERNAS (P. C. y Allendistas).

TESORERO: MARTIN ALONSO (Independiente apolitico).

DIRECTORES: MARIO QUINTANA (D. C. y Tomicistas).

PAULINO YUBINI (P. N. y Alessandristas).

Consejeros Nacionales fueron elegidos:

RENE ESCOBAR, Atacama-Coquimbo. DC y Tomicistas.

JOSE OPAZO, Valparaiso-Aconcagua. DC y Tomicistas.

ALIRO PINO, O'Higgins a Maule. DC y Tomicistas.

LUIS VILLANUEVA, Concepción -Valdivia. DC y Tomicistas.

SIDNEY MEDINA, Valdivia-Puerto Montt. DC y Tomicistas.

ALEJANDRO RODRIGUEZ, Tarapacá-Antofagasta. P. S. y Allendistas.

"TOMIC ES GARANTIA"

El nuevo Presidente de la Federación declaró que las bases gremiales de los choferes de taxis se habian volcado mayoritariamente en favor de la candidatura de Radomiro Tomic en casi todos los 98 Sindicatos que ésta agrupa en todo el pais, porque "los taxistas somos hombres de trabajo y agradecidos, ya que reconocemos lo mucho que por el gremio ha hecho el Gobierno del Presidente Frei, y estamos convencidos que Tomic continuará esta gran obra".

Entre los beneficios más significativos logrados por su gremio durante el primer gobierno democrata-cristiano, el nuevo Presidente de la Federación señaló la dictación de la Ley 17.203, el Estatuto del Taxista, la Sindicalización Obligatoria y la importación de modernas unidades, de trabajo para los asociados de todo el pais.

Juan Jara expresó que el triunfo logrado los haria trabajar aún con mayor entusiasmo para multiplicar las adhesiones a Tomic dentro de los choferes de taxis " y también entre quienes ocupan nuestros servicios".

Juan Jara: "Los taxistas firmes con Tomic".

Candidaturas y Candidatos

TOMIC.— Diversas actividades se encuentra desarrollando en la capital el lider de la Izquierda Cristiana, Radomiro Tomic.

Ayer visitó el Centro de Madres "Anita Fresno" y dialogó con sus integrantes sobre la participación de la mujer en su labor de Gobierno.

Por la tarde sostuvo una reunión con los dirigentes del Comando Independiente de Villa O'Higgins.

Hoy, a las 17 horas, sostendrá una audiencia con los tomicistas del Comando Pedro Aguirre Cerda, y a las 18.30 horas, se reunirá con el Frente del Agro que apoya su postulación presidencial en los salones del Club Deportivo Audax Italiano.

ALLENDE.— Visitas a diversas industrias de Santiago se encuentra realizando el candidato presidencial de la llamada Unidad Popular de la Mesa Redonda.

Ayer le correspondió visitar las industrias "Labán, Lucchetti, Fabrilana y participó en una concentración en el Cerro San Luis de Macul.

Por la noche asistió a una comida que le ofrecieron los trabajadores de la prensa en los comedores del Audax Italiano.

Hoy continuará recorriendo las fábricas de la capital.

ALESSANDRI.— El candidato presidencial de la Derecha y del Partido Nacional visitó ayer la industria Pizarreño, de la cual es Presidente del Consejo y uno de sus principales accionistas, y sostuvo reuniones con diversos comités industriales.

Hoy se entrevistará con empleados del Ministerio de la Vivienda, de la Empresa de Transportes Colectivos del Estado y con el personal de Chilectra.

Por la tarde será proclamado por sus adherentes en un pequeño teatro de la capital.

Hoy reiniciará su recorrido por las industrias.

Diputado Stark aclara información de matutino

Ante una información aparecida en el diario "La Tercera de la Hora", donde se refiere al proyecto de ley que exime a los beneficiarios de jubilación o montepío de la obligación de prestar declaracion jurada para obtener la revalorización de su pensiones, el diputado democratacristiano Pedro Stark Troncoso declaró a "La Nación" que equivocadamente se mencionó como autor de dicho proyecto al diputado radical Osvaldo Basso.

Al respecto entregó para su publicación el siguiente certificado del Secretario de la Cámara de Diputados:

SANTIAGO 30 de Julio de 1970.

El Secretario de la Cámara de Diputados que suscribe CERTIFICA que el proyecto de ley que exime de la obligación de prestar declaración jurada a los beneficiarios de jubilación y montepio que no gocen de otra entrada de origen previsional, para los efectos de la aplicación de la revalorización de pensiones, despachados por la Corporación en el dia de ayer, en primer trámite constitucional, y comunicado al H. Senado por oficio N° 597, de esta fecha, tuvo su origen en una moción del Diputado señor **Pedro Stark Troncoso,** de la que se dio cuenta en la sesión 62a., de 13 de mayo del año en curso.

Otorga el presente certificado a petición del señor diputado don Pedro Stark Troncoso y para los fines a que haya lugar.

(Fdo) EDUARDO MENA ARROYO
Secretario de la Cámara de Diputado

TRABAJADORAS INDEPENDIENTES.— Una prolongada reunión con las integrantes del Departamento Femenino del Frente Nacional de Trabajadoras Independientes sostuvo la esposa del lider de la Izquierda Cristiana, Olaya de Tomic. Durante la entrevista realizada en Mac Iver N° 431, Olaya de Tomic intercambió ideas sobre el programa de gobierno del candidato popular, Radomiro Tomic, y sobre la participación de la mujer en las decisiones fundamentales del Ejecutivo. En la fotografía un aspecto de la asamblea, la cual contó con la presencia de mujeres de las Comunas de Conchali y La Granja, presididas por Irma Gallardo.

Socialistas democráticos denuncian:

El Partido Socialista abandonó las metas trazadas por sus fundadores

El Movimiento Socialista Democrático nacido "como fórmula única para salvar la doctrina y filosofía socialista tan distorsionada y plagada de errores, en su forma y su conducción", entregó una declaración pública donde explica los fundamentos de esta nueva corriente política que se suma a las fuerzas democráticas, dando a conocer además las aspiraciones de sus militantes.

El comunicado firmado por ex militantes del Partido Socialista entre los cuales figuran José Cortés, Walter Pinedo, Gerardo Monsalves, Héctor Bravo, Guillermo Araos, Jorge Casanova, Guillermo Jara, Jorge Cifuentes, Conrad Marfull y Carmen Silva, señala en uno de sus acápites que debido a la intromisión cada día más creciente de otros sectores politicos en los actos y en la inspiración misma del Partido Socialista agregado a los afanes incontrolados de su juventud que manifiesta sostener y llevar adelante una linea distinta que con mucho esfuerzo trata de mantener el Comité Central, hacen que ello signifique para la mayoría de los elementos socialistas un claro despunte hacia la desorientación y la anarquia de sus miembros.

Señala que lo mejor de los antiguos cuadros de PS no participan ya en sus actos internos. Han debilitado al máximo el potencial de sus brigadas sindicales. Los profesionales no se interesan en la formación de organismos técnicos y de estudio " que tanta eficacia le dieron en los planes de desarrollo para la constitución de una moderna sociedad comunitaria".

Agregan enseguida que los socialistas han abandonado las metas trazadas en los comienzos de la creación del PS, como punto fundamental para lograr los anhelados propósitos de obtener la conquista del Poder para los trabajadores.

Refiriéndose a la Juventud Socialista el documento manifiesta que ha tomado un camino distinto de aquel que corresponde a una organización que debe cumplir las consignas y tareas que le encomiende.

Sobre las mujeres los socialistas democráticos dicen que su dirección está mermada al igual que su núcleos de bases quedando sólo el recuerdo de la Acción Femenina Socialista.

Por todos esos hechos —indican— y por el convencimiento profundo de estar interpretando, el pensamiento de la mayoria de la base socialista no comprometida los ubica ante la imperiosa necesidad de defender el origen mismo del socialismo que con esfuerzo y sacrificio crearán en Chile Eugenio Matte Hurtado, Marmaduke Grove y otros destacados luchadores, "olvidados hoy por la burocracia de turno del PS".

En otro de los acápites señalan que el socialismo es algo más que unos cuantos sillones parlamentarios que han permitido vivir con holgura y confort a un reducido grupo de dirigentes. El socialismo —ac... es la búsqueda de... no hacia la plenitu... ra que el hombre ... alcanzar y tener ... a todos los bienes ... riales y espirituales ... él mismo ha ido cr... con su esfuerzo y su ... ligencia, de tal ... que pueda vivir y d... volverse sin ningun... tricción y sólo te... en cuenta su capa... y los múltiples v... de que está revestido.

Como consecuen... todos los antece... que exponen asp... una nueva orient... social que haga ... ble el profesion... político y sindic... una participación ... va de la mujer y de ... ventud en las resp... bilidades de Gob... a tener un Gobierno ... enfrente el pro... del subdesarrollo ... diante la formació... una nueva conc... de la disciplina y de... bajo; a la formació... una colectividad ... lista y a un régimen ... establezca la ... ción y el derecho ... bajo.

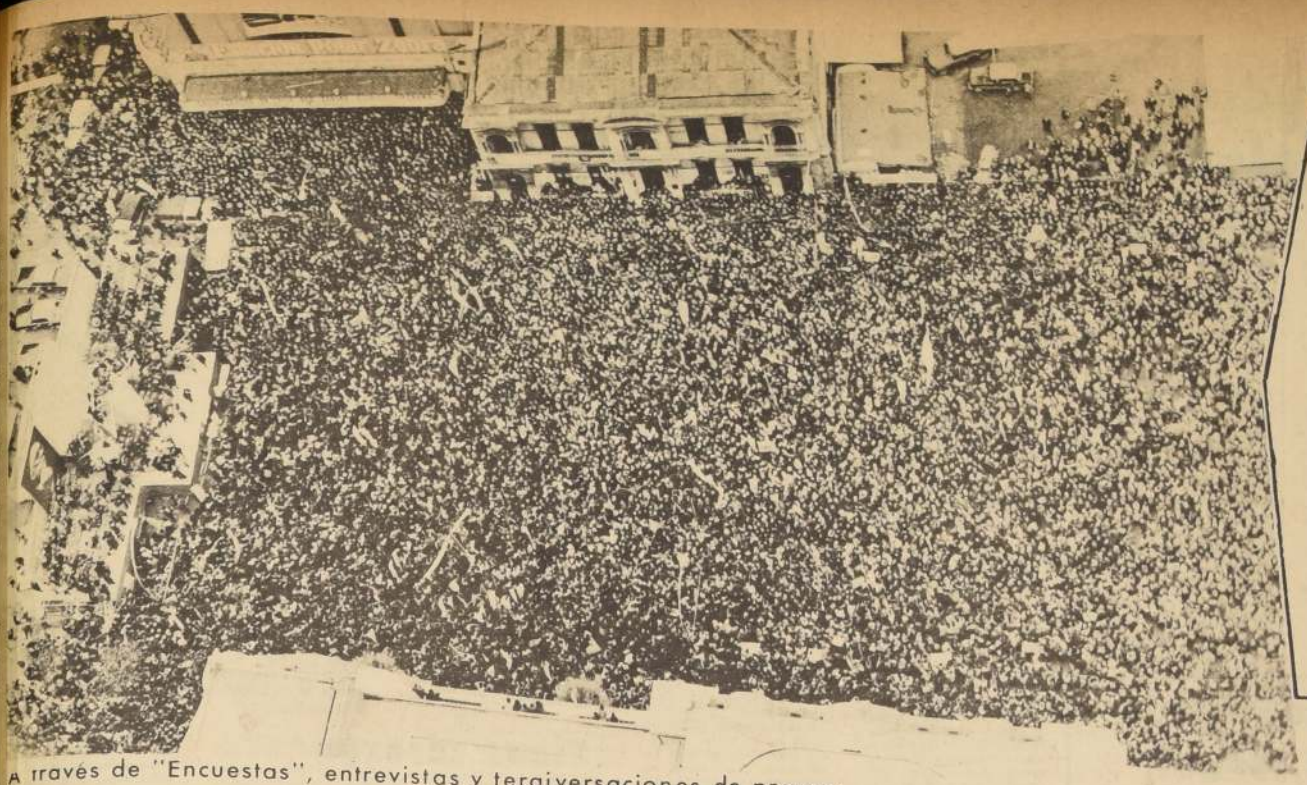

Sí... pero ¡Esta es la realidad!

Tratando de disminuir el impacto producido en toda la opinión pública nacional, y especialmente en las filas del alessandrismo, por la gigantesca concentración realizada el domingo pasado por los pobladores tomicistas y que la Agencia UPI cablegrafió al país y al exterior "como la mayor concentración política realizada en la actual campaña presidencial", el Comando Alessandrista ha desatado una gran campaña de distracción. Para ello ha sumado a las ya habituales tergiversaciones que sus periodistas contratados y los órganos informativos de la Derecha realizan en contra del tomicismo, la aparición de una nueva "Encuesta realizada por una Agencia de Consultoría que trabaja para la candidatura del P.N. Incluso como recurso desesperado está haciendo reproducir declaraciones de ese gran observador político que es el senador expulsado del P.R. Julio Durán, y cuyo "ojo electoral" quedó de sobra demostrado en la pasada campaña presidencial, cuando declaraba a cuantos querían escucharlo que contaba con el apoyo incondicional de "600.000 mujeres". Ante esta campaña basta mirar la presente fotografía para saber qué puntos calza cada candidato en esta campaña presidencial. El aspecto parcial que aquí ofrecemos de la concentración de pobladores tomicistas dice cual es la porfiada, y para la Derecha cruel realidad.

A través de "Encuestas", entrevistas y tergiversaciones de prensa:

Desesperada campaña derechista para reflotar al deteriorado Alessandri

por Wladimir Aguilera Díaz

Todo tipo de desesperadas maniobras está realizando el Comando Político y Publicitario de la candidatura de Jorge Alessandri con el objeto de reflotar la ya muy herida candidatura presidencial que dirige el Partido Nacional.

La postulación derechista ha recibido durante el último mes una verdadera seguidilla de golpes que la han deteriorado en grado tal que ya algunos elementos independientes que la apoyaban, especialmente del sector mediano industrial, no vacilan en comentar que "Alessandri está lamentablemente perdido".

LA T. V. TRAGICA

En el Comando Alessandrista, al igual que entre los altos directivos del Partido Nacional, se culpa como uno de los culpables más directos de la caída del candidato, paradojalmente, a un moderno medio de comunicación masiva: la Televisión.

Hasta la presente campaña Jorge Alessandri había participado en todas las elecciones y debates públicos (como candidato a diputado del Partido Liberal en la lejana década del año 20, como Ministro de Hacienda hace casi 25 años, como senador el 57 y como candidato presidencial hace 12) utilizando medios tradicionales de contacto y captación electoral.

Cuando Alessandri debutó en la política —cerca de 50 años atrás, el cohecho era un medio habitual de "convencimiento" electoral al cual el entonces Partido del candidato a diputado no estaba en lo más mínimo ajeno, antes bien lo fomentaba con entusiasmo.

Además en aquellos lejanos años sus publicistas —que ya entonces los tenía— utilizaron muy bien su parentesco con el entonces Presidente de la República, Arturo Alessandri, y plagiaron a una tira de "monitos animados" que por esa época era muy popular, titulando esta novedosa serial de propaganda "Don Jorge, el Hijo del León", en lugar de "El Hijo del Zorro" como se llamaba la serial.

Todos reconocieron que esta mutación ancestral —zoológica valió al ya treintón candidato a la Cámara una muy buena votación.

Como Ministro sólo utilizó la prensa y la radio para sus intervenciones, así como los medios de difusión de la Confederación de la Producción y el Comercio —La CUT de los Empresarios como algunos la han llamado con justicia— y que en la década del 40 ya presidía.

En su nueva irrupción en la vida parlamentaria —como candidato a senador el año 1957— los Partidos que lo apoyaron, el Liberal y el Conservador hoy unificados en el P. N., también utilizaron con generosidad todas los sistemas de cohecho que el imperfecto mecanismo electoral y el bajo nivel de instrucción del elector medio permitían.

Como candidato a Presidente el año 58 quienes conducían su campaña Conservadores, Liberales, Sectores Empresariales Monopolistas y Latifundistas utilizaron variados ardides y argucias para burlar el sistema de la cédula única recién aprobado y poder así continuar las prácticas de cohecho tradicionales en la mecánica electoral de la Derecha.

Poderosa ayuda con estas maniobras fue nuevamente la baja conciencia cívica existente en vastos sectores, principalmente por falta de educación, que la misma derecha había escamoteado con habilidad al pueblo.

Ahora sin embargo, la realidad es muy diferente a 1958. No en vano han pasado 12 años y Alessandri está ya entrando a la curva de los tres cuartos de siglo de existencia.

Además ahora el nivel de formación cívica del pueblo es notablemente superior al que los chilenos tenían en 1958.

No en vano los mismos campesinos dicen socarronamente cuando se les plantean promesas electorales por parte de los activistas rentados de la Derecha: "Señor, perdone; pero ya no hay huasitos tontos".

La organización sindical está también notablemente robustecida y en el solo campo agrícola se ha saltado de 1600 campesinos organizados a más de 100.000. Por otra parte el número de votantes que en 1958 fue de 1.235.552 puede fácilmente superar esta vez los 3.100.000 electores, si consideramos que hay 3.539.747 inscritos en los registros electorales de todo el país.

Y para llegar a este vasto universo de votantes es precisamente la televisión el medio de comunicación más eficaz.

Una sola consideración avala esta afirmación.

Tomic en la concentración más grande de la actual campaña reunió según prensa absolutamente objetiva e imparcial — como es la Agencia UPI — 150.000 adherentes a su postulación.

Una sola comparecencia ante las cámaras de T. V. significa a un candidato que sus palabras y opiniones sean escuchadas por varios cientos de miles de personas a través de todo el país.

Y como reconocen todos, incluso sus más obnobilados partidarios, la Televisión ha sido trágica para Jorge Alessandri.

Su primera presentación, pese a que como notificó a los encargados "no aceptaría brulotes" y éstos no se le lanzaron, "salió al aire" con demasiados tintes de arreglo.

Esta sospecha se hizo aún más evidente con la segunda aparición ante la T.V. del candidato del P. N.

Ella está ya siendo citada por los profesores de Publicidad en las diversas Escuelas Universitarias, como "la negación de una presentación ante la televisión".

Y en realidad, más que trágica fue penosa.

Sin duda la gran mayoría de los electores que sufragarán el próximo 4 de de Septiembre, y que tienen menos de 25 años, difícilmente pudieron sentirse interpretados por los conceptos del deteriorado candidato que las cámaras entregaron a casi todo el país.

De nada valieron posteriores explicaciones de fervientes partidarios de Alessandri que llegaron a decir "que le habían movido la pantalla". Ellas a lo sumo extendieron la compasión hacia estos cercanos adherentes.

Posteriormente las presentaciones de Alessandri mejoraron algo en el aspecto formal, gracias principalmente al gran despliegue de asesores y consuetas, pero viendo que en cada aparición quedaba en situación desmedrada ante sus adversarios, el Comando que dirige la candidatura de la Derecha acordó no enviar al abanderado a nuevas presentaciones.

Esto provocó un efecto aún más contraproducente y al parecer ya se ha tenido que cambiar de decisión.

Llegando sólo a una situación parecida a los versos famosos "Si lo envían a la T.V. lo matan. Si no lo envían, se muere".

Con razón opinan en su Comando que el moderno medio de comunicación de masas ha sido para el candidato "trágico".

"EL TRIUNFADOR DEL NORTE"

Otra etapa en la escala de fracasos y deterioros que ha marcado los últimos meses del alessandrismo fue la llamada "Operación Triunfador del Norte".

Nunca la Derecha desplegó tantos medios para demostrar que Alessandri había arrasado en el Norte.

Lamentablemente para sus publicistas, las fotografías que ilustraban este arrasar "a lo Aníbal", fuera de algunas indiscretas estufas en lugares semitropicales que complementaban el calor de abrigo y bufanda, mostraban muy pocas personas, y lo que es peor bastante estáticas, frías e indiferentes.

Y una "ida de boca" con claras connotaciones golpistas y anticonstitucionales terminó por sepultar la trabajada imagen del "Triunfador del Norte".

CUANDO LOS POBLADORES HABLAN

Y un nuevo golpe para este deterioro y desmoronamiento acelerado se lo dieron a la Derecha y a su candidato, los pobladores santiaguinos.

Ellos, que fueron uno de los sectores más olvidados en el general olvido que Alessandri tuvo al pueblo en su pasado Gobierno, propinaron el mazazo preciso que desbarató todas las tergiversaciones y campañas derechistas, que trataban de situar a Tomic sin posibilidad alguna en el panorama electoral.

"150.000 personas" expresó en sus despachos la United Press International UPI— que por cierto no puede ser tildada de Tomicista, para agregar enseguida —"esta ha sido la mayor concentración de la actual campaña".

Este despacho, conocido en el país y en el exterior, provocó la airada reacción de uno de los más reaccionarios senadores del P. N. que llamó al más alto ejecutivo de UPI en Chile, protestando por la objetividad de la información.

Ella destruía toda la red de tergiversaciones tendidas por la prensa de Derecha y los voceros pagados por el Alessandrismo, sobre la realidad de la concentración.

ACCION CONCERTADA Y DESESPERADA

Esto ha hecho que el Comando de Alessandri saque de su ya trajinado baúl de maniobras los últimos manotazos, para tratar de salvar a un candidato y una candidatura que día a día va ahogando la marejada popular.

Y ha surgido la "Encuesta", generosamente publicitada por uno de los voceros oficiosos de la candidatura.

Pese a su habilidad —distribuye los primeros lugares provincianos entre Tomic y Allende, dando como gran vencedor en Santiago a Alessandri, que supera el 40% que el propio Presidente del PN anunció meses atrás, necesitaba para asegurar la elección —ella se nota demasiado arreglada.

Basta considerar que la Empresa que la hizo, trabaja como Consultora de la candidatura del Partido Nacional.

Y esto es orquestado con las trascendentales opiniones de Julio Durán, las que muestran la pobreza y orfandad humana e intelectual de la Derecha, que debe recurrir al senador expusado del radicalismo como a su principal vocero y oráculo.

Lamentablemente para Alessandri, este pitonizo ya una vez se autopronosticó nada menos que la votación de "600 mil mujeres" y en total obtuvo rigurosos y menguados 125.233 sufragios con el 4,98 % del total de 2.512.157 electores que sufragaron en esa ocasión ¡Puede entonces seguir vaticinando!

Y la tercera pata de esta feble mesa, la forman los voceros pagados que con acuciosidad, tratan de distorsionar la actual realidad política, tergiversando hechos, creando "noticias", en un improbo esfuerzo por entonar al decaído candidato.

Diputados del P.N. Amunátegui, Ríos y Undurraga: la desesperación es mala consejera y lleva al desatino.

El gerente de "Andalién", Fernández Zegers, es además antipatriota

A pesar de los obstáculos que el Partido Nacional ha tratado de imponer a la Comisión que investiga la propaganda electoral, a través de sus parlamentarios, de todos modos ya se han obtenido resultados contundentes.

El diputado Luis Maira propuso a la Comisión que se citara al periodista Hernán Millas, que bajo el seudónimo de "Agapito", publicó en el diario Clarín en junio del año pasado, la propaganda antichilena y "vendepatrias" de Fernández Zegers, uno de los socios de la Agencia Andalién.

En esa oportunidad, el patriótico Fernández Zegers, realizó desesperados esfuerzos por colocar "informaciones" en los noticiarios de diversas radios nacionales. Estas informaciones, que en la práctica eran avisos pagados, trataban de influir en el ánimo de los chilenos, para que se rechazaran las medidas adoptadas por el Presidente Frei, en el sentido de chilenizar las Compañías de Cobre.

Mediante su propia "campaña del terror", Fernández Zegers trató de informar al país de la inconveniencia de chilenizar porque los actuales adelantos de las compañías mineras, no podrían durar bajo las manos de chilenos poco cuidadosos. Calificaba a los chilenos, sus conciudadanos, de "flojos, incapaces" y sinónimos. Los hospitales con que cuentan las minas de Cobre, se verían reducidos a una "pobre condición de hospital del Servicio Nacional de Salud". Felizmente la campaña de "groseras afirmaciones" —como lo afirmó el diputado Luis Maira— no logró su objetivo. El periodista Hernán Millas podría aportar nuevos antecedentes y por esa razón ha sido invitado a la Comisión de la Cámara.

VINCULACIONES

Pero las actividades de Fernández Zegers a través de su Agencia Andalién, no culminan ahí. Mireya Baltra denunció la existencia de tres organismos que de alguna manera están vinculados al socio de la Agencia Andalién y a conspicuos miembros del Partido Nacional.

Los tres organismos tienen sus oficinas en Agustinas 1291 y están conectados a Andalién. El primero de ellos es el Instituto Privado de Investigaciones Económicas y Sociales que adquirió su personalidad jurídica en 1961, según consta en el decreto del Ministerio de Justicia y firmado por el entonces Ministro de esa cartera, Enrique Ortúzar Escobar y el ex Presidente Alessandri.

Este Instituto está presidido por Sergio Vergara Vergara y el Secretario General es Carlos Urenda Zegers, uno de los inscritos para dar una conferencia bajo el auspicio de Acción Mujeres de Chile, en el Salón de Honor de la Universidad de Chile.

El Instituto edita la Revista "IDEA" dirigida por Fernando Montes Lira y el subdirector es Salvador Fernández Zegers. En los documentos incautados a la Agencia Andalién, uno de ellos especifica que sesenta mil escudos pasaron a poder de esta agencia, para editar la Revista IDEA.

La casilla de la revista corresponde al número 14801 del Correo Central. Está a nombre de la Agencia Andalién y es del Instituto Privado de Investigaciones Económicas y Sociales.

El Consejo Interamericano del Comercio y de la Producción, es el segundo organismo que opera en la misma dirección que el anterior. Agrupa a empresas norteamericanas que tienen actividades comerciales en América Latina.

La Fundación para el Progreso Económico y Social, sería el canal por donde se haría llegar el dinero para financiar la campaña, está presidido por Gregorio Amunátegui.

La Revista IDEA, de algún modo está vinculada a estas tres instituciones, según la diputada denunciante, Mireya Baltra que leyó uno de los párrafos del editorial de esa revista: "Está destinada a un grupo seleccionado de personas que de alguna manera influyen en las decisiones de nuestro país".

EL PARTIDO NACIONAL

La nota destacada en la sesión de la Comisión, la dieron los parlamentarios del Partido Nacional que trataron a toda costa de entorpecer los acuerdos adoptados por la Comisión. Los que en principio discutieron la constitucionalidad de la Comisión, ahora a través de sus esporádicas intervenciones, pretendieron ampliar el radio de acción de las investigaciones. El propósito es bastante claro, tratar de dificultar las investigaciones a toda costa. Hasta el momento, ninguno de los organismos vinculados directa o indirectamente con la Derecha ha quedado bien puesto; es lo sucedido con El Mercurio, que como diario ha desvirtuado algunas informaciones y que como Empresa, está vinculada a la campaña del terror.

Una discusión que a veces resultaba risible y otras violenta, se produjo entre el diputado del P. N. Miguel Luis Amunátegui, que en un rapto de rabia habló de "tribunales populares" al referirse a la Comisión y Luis Maira, además intervinieron otros parlamentarios que acusaban a Amunátegui de "poca senedad". Maira se refirió a la "liviandad" de juicio de los miembros del P. N. que no tienen una planta responsable de parlamentarios participantes en la Comisión, donde el diputado Amunátegui —entra a la Sala y permanece unos minutos, discute y luego se va, prometiendo volver. Eso es una liviandad —siguió Maira— porque no es otra cosa el demostrar el repudio del P. N. a la Comisión, en los momentos en que se discuten posibilidades de intervención supranacionales. Por lo menos, cuando han jurado respetar la constitución, debieran demostrar interés".

Una subcomisión quedó designada para redactar el primer informe de la Comisión. Osvaldo, Giannini, José Cadermártori y Miguel Luis Amunátegui deberán presentar el informe sobre la encuesta falsamente adjudicada a un organismo europeo y distribuida por la Agencia ANSA. El trece de este mes, o sea la próxima semana, la Comisión debe entregar su informe a la Sala.

Tupamaros pusieron en libertad al juez

MONTEVIDEO, 4 (UPI). Los terroristas tupamaros que secuestraron el viernes último a dos diplomáticos extranjeros dejaron esta noche en libertad al juez uruguayo Daniel Pereira Manelli, que se hallaba en su poder desde hace dos semanas.

Una radioemisora local anunció la liberación del magistrado de 43 años de edad, quien había sido secuestrado el 28 de julio por los tupamaros y por cuyo despacho pasaron los casos al rededor de un centenar de terroristas.

Poco después, el actuario del Juzgado de Pereira Manelli, escribano Rafael Queiruga, confirmó que el magistrado se hallaba en libertad tras su cautiverio en manos de los extremistas.

La liberación del juez se produjo apenas pocos horas después que el sector del partido Nacional, de oposición, presentara ante la Cámara de diputados un proyecto de ley de amnistía para todos los presos políticos del Uruguay.

El proyecto fue presentado mientras en esferas del Gobierno se indicaba la posibilidad de que el poder ejecutivo propiciara una enmienda al código penal para hacer posible la deportación de todos los presos políticos del país.

Políticos estudian programa de Colombo

ROMA, 4 (UPI) — Dirigentes de los cuatro partidos políticos invitados por el Primer Ministro designado, Emilio Colombo, iniciaron hoy una serie de reuniones, por separado, para considerar sus propuestas para un programa de Gobierno.

Ellas se refieren a los temas políticos más cruciales, que van desde el planeamiento económico hasta la colaboración con los comunistas.

La plataforma fue elevada por Colombo, en la víspera, a los Demócratas Cristianos, Social Demócratas, Socialistas Unitarios y Republicanos consta de 10 páginas y puntualizó que espera que todos la encontrasen aceptable.

Pero el tema crucial es probablemente la cooperación con los comunistas, cuestión que precipitó la caída del Gobierno encabezado por Mariano Rumor, el seis de julio.

Los Social Demócratas habían recibido autorización cuando el gobierno de Rumor se estableció, para colaborar con los comunistas a nivel comunal y regional, cuando fuese imposible una coalición de Centro-Izquierda.

El plan Colombo dice que ninguno de los cuatro partidos debe ser excluido de una coalición de Centro Izquierda a nivel comunal o regional y destaca que debe procurarse el logro de ese tipo de coaliciones.

Agrega que los Social Demócratas pueden estimar que es necesaria la colaboración en órdenes secundarios con los comunistas, pero ello no debe significar que cambiarán la política nacional de excluir a los comunistas del Gobierno Central.

Medios políticos hicieron notar que si las diferencias entre ambos socialismos se mantienen los Unitarios son totalmente contrarios a cualquier colaboración con los comunistas – Colombo puede formar Gobierno dejando de lado una de las agrupaciones.

A BORDO DEL "OBSERVATION ISLAND". — El barco soviético de reconocimiento "Laptev" y el destructor norteamericano "Calcaterra", son captados cuando ambos evitan una colisión a sólo 30 millas de Cabo Kennedy, lugar en que navíos de Estados Unidos se encontraban realizando maniobras de lanzamiento de misiles. RADIOFOTO UPI.

Poderoso misil Poseidón lanzado desde submarino

CABO KENNEDY, 4 (UPI). El desempeño impecable cumplido por el primer misil Poseidón lanzado desde un submarino sumergido permitirá a la marina norteamericana emplazar en distintos lugares del mundo sus 16 cohetes equipados con cargas útiles de explosivos múltiples a principios del año próximo.

Ambas etapas del proyectil de poco más de 10 metros y medio, funcionaron tan correctamente como se esperaba, según se dijo en círculos autorizados, llevando su carga al blanco establecido en el Océano Atlántico a una distancia de 4.450 kilómetros de Cabo Kennedy.

"La operación se ha completado con todo éxito", declaró el capitán William C. Dotson, comandante del buque de observación Island a pesar del hostigamiento de la nave soviética Hariton Laptev, que se hallaba en aguas internacionales casi 50 kilómetros al este de Cabo Kennedy.

La unidad rusa era un buque oceanográfico transformado en espía de submarinos y cargado de instrumentos electrónicos de inteligencia. En cierto momento, la nave soviética se arriesgó a una colisión con el buque observatorio Island y el destructor norteamericano de escolta calcaterra, en una fútil tentativa por recoger antes que los norteamericanos los restos del cohete impulsor despedidos al mar por el sumergible.

Dotson hizo sonar cinco veces la sirena de su nave como advertencia y dio marcha atrás a sus máquinas para evitar un choque con el buque soviético, que en ese momento se hallaba a unos 150 metros. Poco después el Hariton Laptev ignoró otra advertencia del Island y pasó a sólo 80 metros del buque norteamericano.

El James Madison es el primero de los sumarinos armados con proyectiles polaris en ser refaccionado para llevar al misil Poseidón más grande y más poderoso. La marina proyecta enviar el James Madison en una operación de patrulla, armado de cohetes Poseidón a principios de 1971.

Otros siete sumergibles se hallan en proceso de ser modificados para emplear los misiles más modernos.

Los Poseidón han sido disparados ya 20 veces en operaciones de prueba. Diecisiete de ellos fueron lanzados desde un tubo montado en la cubierta de popa del Island. Cinco de los disparos fueron considerados fallidos, según las fuentes. Se espera que el James Madison disparará un segundo Poseidón este mismo mes.

Devastadora marcha del huracán "Celia"

Llegó hasta el corazón de Texas, c[on] vientos máximos de 255 kilómetros por hora. Muerte y destrucción en su trayecto de 400 kilómetros

CORPUS CHRISTI (TEXAS), 4 (UPI) — El hu[racán] Celia castigó hoy a docenas de localidades a lo la[rgo de] su trayecto de 400 kilómetros hasta el coraz[ón de] Texas provocando inundaciones, incendios, mu[erte y] destrucción, para desaparecer luego en México. Se [informa] que hay ocho muertos y que los lesionados suma[n un] millar por lo menos.

Una zona de centenares de kilómetros de[l] litoral de Corpus Christi hasta el linde con México[,] Río, está paralizada por la tormenta que azotó ay[er con] vientos máximos de 255 kilómetros por hora. [No hay] electricidad ni teléfonos, y escasean el agua [y los] alimentos. Se calcula en millones de dólares el [daño] infligido a las ciudades.

"El huracán Celia pudiera ser el más desastro[so que] haya azotado la costa texana del golfo en la [época] moderna, declaró el gobernador Preston Smith [en] requerimiento al Presidente Richard M. Nixon [para] que declarase zona de desastre la afectada p[or los] ventarrones y las copiosas precipitaciones plu[viales] que llegaron a 15 centímetros.

Por su parte, el Jefe de ... de Corpus Christi, C. C. ... expresó según ... búsqueda de cadáveres. "Mucho me temo que ... mos más. Carecemos ... agua, electricidad, sólo ... dificultades".

El Alcalde Jack ... calculó que los daños en ... Christi solamente exceden ... 200 millones de dó[lares] ... gobernador Preston Smith ... 450 soldados de la ... Nacional para que ... despejar la ciudad y ... pillaje.

"No habrá pillaje ... mon- es que nosotros no ... mos semejante cosa. La ... está virtualmente ... pero el espíritu de la ... extraordinariamente bu[eno] ... optimista".

La Cruz Roja inform... 34.000 vecinos de Corpus Christi se guarnecieron de la ... Celia durante la noche ... refugios, en iglesias, co[legios] ... tribunales.

Uno de los muertos ... bebé aplastado al volcar ... él una casa rodante.

Celia, el primer huracán ... golpear a Texas en tres ... seguía activo hoy con vientos ... 140 kilómetros por hora ... por Del Río localidad ... frontera con México ... kilómetros al noreste de ... se internó en el continente ... horas antes en Corpus Christi.

Los senadores texanos ... G. Tower y Ralph N. Yarborough ... pidieron al Presidente Nixon ... declarese zona de desastre ... del territorio azotado por Celia.

La policía instaló ... en los caminos de la ... devastada para impedir el ... so de saqueadores.

Con la primera luz ... vieron hoy automóviles ... cian haber querido tras... paredes de las casas, ... y otros vehículos ... contra los árboles. De ... edificios sólo quedaban ... bases.

Las ciudades más ... son Corpus Christi, ... Pass, Port Aransas, ... Gregory, George West, ... Mathis, Tobston, Alice, ... Rockport, Port Lavaca, ... Sinton y Beeville.

Amplio voto de confianza obtuvo Gobierno Israelí

Renunciaron los Ministros que pertenecen al partido derechista "Gahal". Reorganización del Gabinete.

JERUSALEN, 4 (UPI) — El Gobierno conquistó hoy un abrumador voto de confianza en el primer planteamiento parlamentario sobre su apoyo a la propuesta norteamericana para lograr la paz en el Medio Oriente.

El parlamento votó por 64 a cinco, con tres abstenciones, contra una moción de desconfianza sometida por el diputado de oposición Shumel Tamir.

Los 26 miembros del Partido Derechista Gahal no asistieron a la sesión. Poco antes, el dirigente del citado partido, Menahem Begin, había entregado a la Primera Ministra Golda Meir la renuncia de los seis Ministros pertenecientes a ese partido.

La retirada del Gahal disipó la coalición de Unidad Nacional formada pocos días antes de la breve guerra de 1967 entre Israel y los países árabes.

Se cree que la Primera Ministra Meir podría aprovechar ahora la renuncia de esos Ministros para reorganizar el Gabinete disminuyendo el número de carteras.

El partido Gahal se retiró del Gabinete como expresión de protesta porque el Gobierno aceptó el plan norteamericano de paz para el Medio Oriente, preparando así el terreno para una posición israelí más flexible en su búsqueda de la paz.

El gobierno de coalición, de 24 miembros, que logró formar la señora Meir después de varias semanas de negociaciones tras las elecciones generales de octubre último, fue el más numeroso en la historia de Israel.

Se incluyeron en él seis Ministerios sin portafolios, principalmente con el objeto de mantener el equilibrio entre los cuatro partidos que integraban la coalición, después que el partido "Halcón" Gahal dijo que no aceptaría menos de seis carteras.

Sólo cuatro de los Ministros de la agrupación belicista tenían portafolios; Ezar Wizman, de Transportes; Joseph Sapir, de Comercio e Industrias; Haim Landau, de Desarrollo, y Elime Lech Rimalt, de Correos.

Tanto el líder del partido Gahal, Menahem Begin, como el Jefe de la fracción liberal de la agrupación, Aryeh Dultzin, eran Ministros sin cartera.

En el momento actual hay 20 Ministros en el Gabinete y con la renuncia de los miembros del Gahal, quedan 17 Ministros, incluyendo la Jefe de Gobierno. El Ministro del Interior, Moshe Shapiro, falleció recientemente y aún no fue reemplazado.

En círculos políticos se dice que la señora Meir podría agregar otros tres Ministerios o sencillamente reemplazar a Shapiro y combinar algunas de las carteras actuales.

Tiene corazón en el vientre

SANTANDER (España) DPA. Durante un reconocimiento radioscópico de rutina llevado a cabo en Santander en el transcurso de una campaña de prevención pulmonar antituberculosa, el radiólogo comprobó que una jovencita de dieciséis años no reproducía silueta del corazón en la pantalla de rayos equis.

Un grupo de médicos, reunidos para debatir sobre el sorprendente descubrimiento llegó a la conclusión que la jóven tiene el corazón alojado en el vientre. Un complicado sistema de vasos sanguíneos permite hacer pasar la sangre a través de los pulmones.

Los médicos han rogado a la jovencita se ponga a disposición de la ciencia para estudiar detenidamente este insólito caso de alojamiento cardiaco extra-torácico.

Murió Jean Desses, famoso modisto griego

ATENAS, 4 (ANSA) — Jean Desses, el modisto griego que en torno al cuarenta fue uno de los inspiradores de la moda de París, fue sepultado en esta ciudad. Había fallecido el sábado de un mal incurable. Tenía 66 años.

Durante veinte años, desde 1938, su atelier parisiense fue uno de los importantes, cuya moda dictaba cátedra de la moda del momento. Siete años atrás, Desses fijó su domicilio comercial en Atenas. Entre sus clientes, la reina Ana María y la reina madre Frederika.

Desses regresó a Atenas los primeros días de julio para asistir a un desfile de modas.

Católicos atacaron tropas británicas

BELFAST (UPI). Grupos de católicos atacaron a las tropas británicas, al producirse distubios por quinto día consecutivo.

Piedras y botellas fueron los proyectiles que hirieron a 25 soldados en las calles de Beufast anoche y esta madrugada mientras la ciudad de Newry, sitá 60 kilómetros al sur, era sacudida por explosiones que dañaron los edificios de la British Legio y de la compañía de Omnibus.

No hubo víctimas y un tercer artefacto fue localizado y neutralizado en dependencias de la Empresa de Electricidad.

Gases vómicos fueron lanzados en los barrios de Springfie y Ballymurphy, en Belfast, luego que la multitud resistiera la carga de las tropas y los golpes de sus bastones, dijo un vocero militar. Varios alborotadores lanzaron bombas incendiarias, agregó.

Simúltaneamente en el suburbio de Anderson también de mayoría católica, unas 100 personas se apoderaron de una ex cavadora mecánica y comenzaron a romper el pavimento lanzando sus trozos contra los soldados. Estos respondieron con gases vómicos.

Los desórdenes estallaron pocas horas después del spelio de Daniel Lo Morgan católico de 19 años muerto por una bala del ejército durante una batalla callejera, el viernes último.

La versión oficial dice que el jóven se aprestaba a lanzar una bomba incendiaria, pero vecinos del lugar lo negaron.

Declaraciones indiscretas hacen peligrar juicio contra Manson

LOS ANGELES, (UPI) — Las declaraciones hechas por el Presidente Richard M. Nixon, acerca de la supuesta culpabilidad de Charles Manson en los asesinatos Tate-Labianca provocará, se afirma, la demanda de la defensa que se declare viciado de nulidad el juicio que se sigue contra el hippie y sus tres cómplices femeninas.

Los comentarios de Nixon acerca de Manson y la información difundida por la prensa, radio y televisión produjeron una intensa reacción y llevaron a los abogados a exigir que se desechen los cargos elevados contra su defendido basándose en que un juicio imparcial es imposible.

El Juez del Tribunal Superior Charles H. Older escuchó el pedido de declarar nulos los cargos contra Manson en el curso de una conferencia realizada en voz baja frente al estrado, que no llegó a oídos del jurado, pero Older se negó a dictaminar sobre la cuestión en ese momento y ordenó que continuaran los procedimientos.

Por su parte la acusación sostiene que los jurados se hallan confinados a sus habitaciones del hotel donde se alojan y que no tienen acceso a la radio, la televisión ni a los periódicos y por lo tanto, como no han tenido conocimiento de las declaraciones de Nixon no pueden tener prejuicio alguno contra Manson.

El principal abogado defensor, Paul Fitzgerald, manifestó, sin embargo, que la moción de declarar nulo el juicio será renovada después que los letrados hayan podido obtener el texto completo de la declaración del presidente y evaluar su efecto sobre el caso".

Nixon manifestó en Denver en su viaje de vuelta a Washington que Manson era "culpable, directa o indirectamente, de ocho asesinatos, cometidos sin razón". Se acusa a Manson de estar vinculado asimismo con el asesinato del músico Gary Hinnman, además de las siete víctimas de Tate-Labianca.

El Secretario de Prensa de la Presidencia, Ronald Ziegler, convocó apresuradamente a una conferencia de prensa para explicar que Nixon se refería a una supuesta culpabilidad de Manson. Pero olvidó emplear el término "presuntamente".

LUCHA CONTRA EL CRIMEN

Nixon habló con la prensa antes de una reunión privada con representantes del orden público de los 50 estados para concentrar la atención federal en los esfuerzos contra el crimen. Manifestó sus esperanzas de llevar al congreso a una acción que permita la promulgación de docenas de mociones y proyectos que languidecen desde hace más de un año.

El Presidente criticó a los medios de prensa por su tendencia a "glorificar y hacer héroes de aquellos que realizan actividades criminales".

"Esto no es hecho de manera intencional por la prensa" dijo Nixon. "Ni tampoco lo es hecho intencionalmente por la radio y la televisión, lo sé".

"Se hace, quizá porque la gente quiere leer o enterarse de ese tipo de historias" manifestó.

Nixon agregó: "noté, por ejemplo, que la cobertura del caso de Charles Manson cuando estuve en Los Angeles estaba en primera plana todos los días en los periódicos. Normalmente ocupa también varios minutos en las informaciones vespertinas" de radio y televisión.

"He aquí a un hombre que es culpable, directa o indirectamente, de ocho asesinatos sin razón. He aquí a un hombre que según lo ha hecho la cobertura periodística, parece ser más bien una figura atractiva para los jóvenes", señaló el jefe del estado.

LINDA SERIA EMFERMA MENTAL

LOS ANGELES (ANSA). En su octava semana de debates el tribunal que juzga a Charles Manson, Susan Atkinn, Leslie Van Houten y Patricia Kerwinkell, por el asesinato de la actriz cinematográfica Sharon Tate y otras seis personas, escuchó la deposición de una testigo presentada por la defensa a fin de fundamentar su tesis de que Linda Kasabian- que participó en los crímenes y es la principal testigo de cargo- tiene sus facultades mentales gravemente deterioradas a causa del excevo consumo de ácido lisérgico (LSD).

Si bien el jez Charles Older rechazó el recurso presentado por el abogado Paul Fitzgelad para rechazar la validez del testimonio de Linda Kasabian (casada, 2 hijos, 21 años) por incompatibilidad mental, accedió a la presentación de la testigo June Emmer (30 años).

La Emmer, que es viuda reside en Miami, Florida. Hubiera debido declarar al término de las deposiciones presentadas por la acusación, por la que debería haber permanecido un mes en los Angeles.

SERVICIO MEDICO NACIONAL DE EMPLEADOS

A LOS EMPLEADOS DE CHILE

Estimo un deber fundamental aclarar ante la opinión pública, especialmente los empleados, la posición de SERMENA, organismo de Salud Pública, ante la inserción de Colegio Médico, publicada recientemente.

Los hechos son los siguientes:

1) El año 1957, Colegió dictó el Reglamento de Libre Elección, en cuyas normas se impide llenar cargos funcionarios en SERMENA, salvo para el desempeño en funciones administrativas. Esta disposición reiterada por Colegio, los años 1960 y 1966 inició el deterioro de las acciones médicas de nuestro Servicio; en forma evidentemente, difícil de cuantificar.

2) Con la puesta en marcha de la Ley N° 16.781, se ha negado Colegio a cumplir disposiciones legales, que hacen compatible ser médico funcionario de SERMENA en Ley N° 16.174 (Preventiva), con la Libre Elección (Ley N° 16.781). Se produce éxodo de médicos en el Servicio y nuevo empeoramiento en el cumplimiento de nuestras funciones específicas, provocadas nuevamente por Colegio.

3) Rechazo de las extensiones horarias que producen y producirán un nuevo deterioro de acciones médicas, también provocadas por Colegio.

4) Las extensiones horarias no son excepcionales, (más de la mitad de los profesionales en el país), y en el Servicio Médico en igual o mayor proporción.

5). Han existido deficiencias administrativas, las que paulatinamente se han ido superando. No es de extrañar las dificultades de todo orden que se enfrentan al poner en funcionamiento un sistema que afecta a cerca de 2.000.000 de personas y que debe actuar en armonía con varias Instituciones y Organismos que intervienen en los aportes y prestaciones.

Sin embargo, después de más de un año de su puesta en marcha, podemos decir que el Sistema de Medicina Curativa llega eficientemente a la gran mayoría de sus beneficiarios.

El Hble. Consejo General del Colegio Médico de Chile debe tener presente en sus próximas inserciones que, a la vez que Colegiado N° 1846, soy chileno, médico y Jefe de una Institución de Salud Pública, que protege a miles y miles de personas, cuya inmensa mayoría es de escasos recursos.

DR. OSVALDO SOTOMAYOR MORENO
VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

"SINGER" LLEGO A PROVIDENCI[A]

● Inaugurado primer y único "Centro de Costura Singer" del p[aís]. Es un moderno local donde se pueden encontrar desde la máqu[ina] de coser al dedal

Las grandes firmas comerciales siempre tratan de ofrecer lo mejor a su clientela. Nuevos locales, nuevos diseños, nuevos productos que tienden a satisfacer el exigente gusto del público consumidor.

Y una de las empresas nacionales que siempre se ha destacado por innovar en todo tipo de materias que tiendan hacia el confort, seguridad y comodidad de sus compradores es "SINGER".

Siempre en esta línea, desde ayer tiene en funcionamiento en Avenida Providencia con Pedro de Valdivia, el primer "Centro de Costura Singer", primero y único en su género en Chile.

Junto con ser el primer local de su tipo, es también el primer eslabón de una cadena que pretende enlazar a Santiago con todas las ciudades más importantes del país, ofreciendo a las dueñas de casa y modistas todos los elementos que la mujer necesita para sus trabajos de costura, esto es, desde la máquina de coser hasta el dedal, pasando por el hilo, padrones, telas, lanas, etc.

El "Centro de Costura Singer" de Providencia fue inaugurado el viernes por la noche. Destacadas personalidades del comercio, la banca, industrias, Gobierno y Municipalidad de Providencia estuvieron presentes.

A ellos se unieron altos ejecutivos de Singer, entre los que se encontraban presentes John Evans, Gerente General de Singer en Chile; Jorge ... Blachet, Gerente de ... Comercial; V. R. ... Vicepresidente de Singer ... tor de Marketing del ... Internacional; Alex ... Gerente de Promoción de ... Internacional; J. D. ... Vicepresidente y ... Regional de la Zona ... Gerentes Generales de S[inger] ... Perú, Argentina y Brasil.

Con esto, con el "Centro de Costura Singer", la ... integra a la progresista ... comuna de Providencia ... largamente acariciado ... ejecutivos de SINGER ... también querían estar ... en esa zona de tanto y ... desarrollo económico y ...

Otra vez la discordia:

En seis meses se decide destino de Casa Colorada

●Notificación del Municipio pone nuevamente en el plano noticioso la histórica residencia de Mateo de Toro y Zambrano

La pelea continúa. Nadie quiere dar su brazo a torcer. Unos arguyen la necesidad de trasladar la Casa Colorada, mientras los oponentes sólo desean imponer un criterio patriótico, si puede llamarse así, al tratar de perpetuar esta construcción en un lugar donde va quedando fuera de tono, por el progreso urbanístico y arquitectónico que el sector muestra.

Mientras el Alcalde de Santiago, Manuel Fernández, sostiene la necesidad del traslado de la Casa Colorada hacia otra zona de Santiago, donde se reconstruya de acuerdo coq los primitivos moldes, rasgos coloniales y características que la distinguen, sus opositores hacen públicos sus deseos de que la Casa continúe donde está, sometiéndola a los arreglos necesarios, a objeto de sacarla de su estado antihigiénico, insalubre, sucio en que se encuentra actualmente.

Su estado es deplorable, ruinoso. Los habitués de los bares del lugar la tienen convertida en toilette. Y, por las noches, sus rincones son refugio de borrachos y prostitutas.

UN NUEVO "ARGUMENTO"

Hace aproximadamente seis meses, la Casa Colorada estuvo de moda. Día tras día se le mencionaba en los periódicos, por una u otra razón: defensores, detractores, proyectos, ideas, nuevos argumentos para posibilitar o negar su traslado. "La fiebre Colorada" cesó por un tiempo y ayer saltó nuevamente a la actualidad noticiosa a raíz de una determinación de la Municipalidad de Santiago, cumplida a través de su Departamento de Inspección: plazo de seis meses a los comerciantes del lugar para que lo abandonen. Motivo: insalubridad del local.

"LA NACION" conversó ayer con el Jefe del Departamento de Inspección y Salubridad, Mario Urbina.

—"La disposición en referencia —nos dijo— es un acuerdo del Servicio Nacional de Salud. Ellos inspeccionaron el local y constataron que no cumplía con las condiciones mínimas de salubridad e higiene. La Municipalidad de Santiago sólo se limitó a comunicar a los comerciantes del lugar la determinación y el acuerdo del SNS, que señala en su informe que el local no reune las condiciones de alcantarillado, agua, baños, etc. mínimas y que el estado de la propiedad es "ruinoso". Aún más, el Servicio Nacional de Salud puede clausurar la Casa Colorada en cualquier momento, sin previo aviso al Municipio, lo que demuestra que esto es sólo de incumbencia de ellos. Eso sí, existe la posibilidad de que si los comerciantes del lugar se preocupen de solucionar el problema, esto es, efectuando reparaciones y arreglando baños, alcantarillados, agua, etc., el problema para ellos podría arreglarse antes".

LOS COMERCIANTES

Comercio es sinónimo de mercaderías, letras, cheques, gimnasia bancaria, preocupaciones al por mayor, problemas por toneladas. Y estos se agravan si el comerciante tiene una familia que mantener.

—"La situación es bastante grave para nosotros —nos dijo Jorge Cáceres Ríos, establecido en el lugar— porque usted comprenderá que si nos desalojan se acabarán nuestras entradas económica, vendrán los problemas familiares y vendrán las zozobras que nos pondrán en duros aprietos. Yo creo que el problema debe cortarse de raíz. El Alcalde y quienes se le enfrentan deben terminar con las peleas y ponerse de acuerdo luego, porque los que "pagamos el peto" somos única y exclusivamente nosotros".

Las declaraciones son compartidas con varios de los presentes. Es la una de la tarde y en el interior del "Black and White" es la hora del aperitivo. Uno de los garzones, padre de cinco hijos, con sólo ese empleo y escasa renta cree que todo radica en la política.

"Sí. Yo creo que todo es un problema político —nos dice— y, sino me cree, anote: el Alcalde Fernández es demócrata cristiano y, hasta el momento, todos los que se han opuesto al traslado de la Casa Colorada son "momios". Basta decir que uno de ellos es dirigente de la candidatura de Alessandri. ¿Sí o no? Ahora, yo tengo confianza en la gestión del Alcalde, porque sé que trasladará la Casa Colorada, pero, antes, nos buscará un local cito donde podamos trabajar o trasladarnos.

Y TODO CONTINUA...

Todas las declaraciones son similares. Dueños de negocios, empleados, familiares, que en total suman más de 220. Todos viven pendientes de las controversias, opiniones e ideas que se lanzan hacia el local ubicado en Merced Nº 852, más conocido como "Galería Colonial" o "Casa Colorada".

Como decíamos antes, continúa la pelea. Quizás debamos esperar seis meses más para saber qué pasará con la "Casa Colorada" que ayer, nuevamente, hizo noticia.

Panorama Económico

Funcionarios se especializan

Con asistencia del Presidente de la República y del Ministro encargado de la Función Pública de Francia, Phillipe Malaud será inaugurada mañana la Escuela Nacional de Adiestramiento para funcionarios Públicos. De acuerdo con el Programa Nacional de Racionalización y de Función Pública, puesto en marcha por el Gobierno desde hace varios años, se creó, en la Dirección de Presupuesto, la Subdirección de Racionalización y Función Pública, de la cual depende la escuela que será inaugurada.

Los organismos encargados de llevar adelante el programa de adiestramiento, cuyo objetivo básico es especializar a los funcionarios públicos en el conocimiento y dominio de las técnicas administrativas, aplicadas a las características de la Administración Pública. Estas son el Departamento de Adiestramiento y la Escuela Nacional de Adiestramiento.

La Escuela tendrá a su cargo la tarea de capacitar a los funcionarios públicos en materia de interés común para toda la administración del Estado, entre las que se cuentan: Administración de personal, gestión directiva, Organización y Métodos. Administración Presupuestaria y otras. La presencia del Secretario de Estado galo se debe, especialmente a la valiosa contribución de este Gobierno en este programa, tanto en el aspecto técnico como financiero. Los expertos franceses han aportado su experiencia y conocimiento en estas materias y el aporte permitió adquirir un inmueble para el financiamiento de la Escuela.

Los actos de celebración fueron organizados por la Asociación de Empleados del Ministerio de Economía y culminaron anoche con una comida de gala en el Hotel Carrera y la designación de la Reina de DIRINCO.

En el acto que puso fin a este aniversario fueron entregadas medallas y distinciones a los funcionarios con más años de servicio, entre ellas Lucrecia Parada Esperguez, que actualmente trabaja en Concepción y que se desempeñó en la capital durante 25 años. Especialmente invitados fueron el Director de este organismo, Jorge Awad, y otras autoridades de ese Ministerio.

Dirinco de aniversario

CON LA ELECCION de reina finalizó el Día de DIRINCO, que celebró 38 años de existencia, con diversas manifestaciones. Este organismo fue creado en 1932 por Carlos Dávila con el nombre de Comisariato General de Precios y Subsistencia. En la actualidad realiza un estricto control, en diferentes formas, de los precios oficiales y de la venta de artículos al público consumidor.

UNA EXPORTACION de quinientos mil pares de zapatos, con asesoría de la Corporación de Fomento de la Producción hará la industria nacional del ramo al mercado norteamericano. Con este motivo se encuentra en el país, el técnico norteamericano Luis Siman, que está trabajando con alrededor de 8 industrias nacionales del calzado y personal de la CORFO para realizar un estudio sobre esta posibilidad de exportación. Una vez finalizado este, se montará una pequeña exposición de calzado, que puede ofrecer Chile, y se llevará a Chicago para mostrarla a los industriales americanos, con el compromiso de no vender. El consumo anual de Estados Unidos se estima en un millón 200 mil pares anuales y para satisfacer la demanda debe importarse alrededor de 300 mil pares al año.

LA CORFO ACORDO invertir hasta 310 mil dólares en la adquisición e importación desde Holanda de 25 toros, 50 vaquillas y 2000 dosis de semen congelado. Estas especies pertenecerán a la raza overo negro y colorado fino.

Asignatarios debieron "madrugar" a usurpadores

Dirigentes de los 19 comités de pobladores, cuyos terrenos fueron ocupados ilegalmente, presentaron a la prensa los argumentos y derechos que les asiste para defender sus predios.

Los 1455 sitios de la ex chacra "Santa Olga", hoy operación sitio Benítez del Canto, ya estaban asignados por CORHABIT a los pobladores que habían completado sus 68 cuotas de ahorro y cumplían con todos los requisitos de organización requendos. Pero fueron tomados en forma ilegal por grupos provenientes de diversos lugares de Santiago, "que ni siquiera estaban inscritos".

Los asignatarios, para defender sus derechos, debieron instalarse en ellos anticipadamente, sin estar completada la urbanización ni el trazado.

Como es de suponer, las condiciones son inadecuadas y ante el peligro inminente de epidemias, se harán las gestiones para que, a corto plazo, se levante un policlínico y las letrinas indispensables.

Eduardo San Martin, Vice de CORHABIT, en conferencia de prensa, declaró que se agilizarán los trabajos de trazados y de urbanización. Además, como medida de urgencia, se proveeerá a los pobladores de mediaguas, que podrán obtener pagando el primer dividendo de 56 escudos.

Agregó que los ocupantes ilegales no serán atendidos por la Corporación hasta que tengan sus 68 cuotas. Esta es la única manera de llevar un proceso en forma ordenada.

"La Corporación no está dispuesta a favorecer a aquellas personas que, por la fuerza, quieren ocupar terrenos en detrimento de otras. Nosotros apoyaremos a los que han cumplido".

Los ocupantes ilegales no serán desalojados por la Corporación de Servicios Habitacionales, porque no le corresponde. San Martin dijo a los dirigentes que no se preocupen, porque CORHABIT y él respetarán las asignaciones. "Vamos a solicitar al Ministerio del Interior que solucione el problema y vea la manera de lanzar a los intrusos", dijo.

"Dirigentes de Corhabit examinan los planos que corresponden a los terrenos de operación sitio Bénitez del Canto, ocupados ilegalmente por pobladores que no estaban inscritos en el plan de ahorro popular".

Las mujeres también trabajan para instalar sus mejoras. Debieron ocupar sus terrenos para defenderlos de los ocupantes ilegales.

El problema del Canal 9 de Televisión Del Consejo Superior Provisional de la Universidad de Chile a la Comunidad Universitaria y a la Opinión Pública

La situación producida en el Canal 9 de Televisión y la repercusión pública que ha tenido en estos días, determinaron que el Consejo Superior Provisional de la Universidad de Chile acordara en su última sesión emitir una declaración sobre la materia, dirigida tanto a la comunidad universitaria como a la opinión pública en general.

I.— LOS ANTECEDENTES

Las Universidades de Chile y Católica de Santiago asumieron la responsabilidad de tomar a su cargo los primeros canales de televisión chilenos, decisión inspirada en el deseo de evitar que se repitiera en nuestro país el fenómeno generalizado de una falta de nivel cultural adecuado en las transmisiones, y en la convicción de que sólo las Universidades estaban en condiciones de imponer, desde un comienzo, un sello diferente a tan importante medio de comunicación de masas.

No ocurrió así, sin embargo. Nuestra Universidad no estaba preparada para cumplir con esta tarea, y prefirió desentenderse de su misión, por lo que el Canal 9 se fue desarrollando en virtud del esfuerzo pionero de un grupo de artistas y técnicos que, carentes en general de toda experiencia, se atrevieron a enfrentar tan difícil desafío.

Es así como se generó una tradición de independencia del Canal 9 respecto de su Universidad, situación que se mantuvo durante años apoyada además en el hecho de que su actividad no ocasionaba problemas financieros de consideración.

A partir de 1968, iniciado en la Universidad el proceso de Reforma como consecuencia de la crisis de mayo de aquel año, comenzó a surgir en nuestra Corporación la inquietud por la Extensión Universitaria, entendida como una comunicación masiva y sistemática de la Universidad con su medio, reconociéndose la importancia que para tales fines podría llegar a tener la televisión. Por otra parte, el Canal 9 no fue ajeno a las tensiones, conflictos y luchas de poder que se desencadenaron en este período agudizándose la tendencia de su personal a afirmar su derecho a la autodeterminación basada, ahora, en los principios de democratización que inspiraban a la Reforma.

Al asumir las actuales autoridades, se produjo en primer término, a comienzos de enero del presente año, el nombramiento de Director en la persona de don Jaime Celedón, hecho por el Rector en uso de sus atribuciones legales, y posteriormente ratificada por el Consejo Superior, decisión que fue resistida por el personal porque estimó que debía haber tenido participación preponderante en dicha designación. Simultáneamente, y con el doble fin de integrar efectivamente el Canal 9 a la Universidad y de constituir un Gobierno Colegiado que diera plena garantía a todos los sectores, se constituyó la llamada "Comisión de Gobierno del Canal 9" integrada por siete miembros de su Consejo Superior, por el Director Celedón y dos representantes del personal designados por éstos.

Desde un comienzo, los esfuerzos de esta Comisión se orientaron a tratar de establecer la posición competitiva que el Canal había ido perdiendo y a buscar la manera de convertirlo en un medio de expresión netamente universitario. Al cabo de largas discusiones aprobó una nueva programación de tipo comercial competitivo que entró en vigencia en el mes de abril, acordando, al mismo tiempo, establecer un horario especial denominado "franja cultural", destinado a programas de corte universitario, la que debía ampliarse progresivamente, a medida que se generara la capacidad de producción de tales programas mediante la movilización de talento potencialmente existente en nuestra Corporación.

Pese a todos los esfuerzos desplegados por la Comisión de Gobierno, la situación del Canal 9 se fue deteriorando, la programación aprobada no dio los resultados esperados, la "franja cultural" no tuvo desarrollo alguno, y se agudizaron los problemas financieros, de relación humana y de autoridad, todo lo cual culminó en la renuncia y consiguiente disolución de la Comisión de Gobierno, como asimismo en la renuncia definitiva del Director Celedón. Con anterioridad y por decisión unilateral se habían retirado de ella los representantes del personal.

¿Qué había ocurrido? ¿A qué obedecía el fracaso de una Comisión integrada por personeros tan representativos de la Universidad, y en las que participaba el propio personal? Del informe evacuado en aquella oportunidad por su Presidente, el Decano Enrique d'Etigny, y de la relación de los hechos ocurridos durante el período de su mandato, se puede deducir que el Canal 9 había desembocado en una crisis financiera de extrema gravedad, que al mismo tiempo era también una crisis de convivencia y de orientación y contenido de su programación.

Al conocer aquel informe, el Consejo Superior encargó al Consejero Nacional Académico, don Félix Schwartzmann la realización de un estudio financiero más detallado como condición previa para tomar decisiones sobre tan delicada materia. El Profesor Schwartzmann, asesorado por los señores Garro y Bobadilla, funcionarios técnicos de la Tesorería de la Universidad, elaboró, en virtud del mandato recibido, el informe estrictamente técnico y financiero que conoció la opinión pública y que confirmó la gravedad del déficit. Se conoció, así, con mayor precisión y detalle, la situación de costos y de ingresos del Canal, y señalándose cifras que no han sido discutidas por nadie y en las que se han basado todos los análisis posteriores, incluso las proposiciones del propio personal. En dicho informe no se formuló sugerencia alguna, por lo que es falso atribuirle la paternidad o iniciativa de las decisiones posteriormente tomadas por el Consejo Superior.

II.—LA CRISIS

En síntesis, la situación que conoció el Consejo, a través de estos informes, puede resumirse en los siguientes puntos:

1) **Crisis de convivencia,** reflejada en los hechos que a continuación se indican:

a.—Desacuerdo permanente en el seno de la Comisión de Gobierno, en la cual se fueron reproduciendo los conflictos y tensiones que ha vivido la Universidad durante el proceso de Reforma, situaciones que afectaron tanto las relaciones de los Consejeros miembros de la Comisión entre sí, como las de ellos o del Director con los representantes del personal.

b.—La consiguiente imposibilidad de tomar decisiones o de hacerlas respetar, lo que provocó la postergación de nombramientos técnicos importantes, la discusión y disensión permanente en torno a la nueva programación y la imposibilidad de abocarse de manera seria tanto al estudio de la situación financiera como a sentar las bases para el desarrollo de la "franja cultural".

c.—El rechazo de los representantes del personal a la designación de Gerente Comercial y Director Artístico hechas por la Comisión de Gobierno en virtud de un mandato recibido del Consejo Superior, pese a haberse efectuado un concurso para el primero de dichos cargos y a haber recaído el segundo de dichos nombramientos en un técnico del propio personal.

d.—El retiro de los representantes del personal quienes prefirieron tomar dicho camino en lugar de formular proposiciones alternativas concretas respecto de los problemas en discusión.

2) **Crisis de confianza**

a.—Los hechos antes señalados produjeron un efecto negativo sobre la opinión pública, provocando una creciente sensación de inestabilidad, situación naturalmente incompatible con la posibilidad, de por sí limitada, de conseguir para el Canal 9 un financiamiento comercial de magnitud comparable al que obtiene, por ejemplo, el Canal de la Universidad Católica.

b.—La controversia en torno al supuesto "rostro pesimista" del Canal 9 y a lo que diversos círculos consideraron su limitado pluralismo ideológico se agudizó conjuntamente con los hechos antes expuestos. Esta polémica se ha planteado tanto dentro como fuera de la Universidad y, obviamente, en nada ha ayudado a las posibilidades de obtener respaldo financiero, pues ha generado resistencia tanto en importantes sectores de la propia comunidad universitaria como en los medios externos a nuestra Corporación.

c.—La existencia de defectos técnicos que se manifiestan en falta de cumplimiento de los horarios anunciados, como asimismo de problemas de imagen y sonido constituyen, también, factores negativos en la situación presente.

3) **Crisis financiera**

Los antecedentes proporcionados por la Comisión de Gobierno y confirmados, con mayor precisión por el informe técnico del Profesor Schwartzmann, pueden resumirse de la siguiente manera:

a.- El Canal 9 inició el año 1970 con un déficit acumulado de E° 4.6 millones y US $ 0.3 millones a pesar de que sus ingresos propios por venta de espacios ascendieron en 1969 a E° 10.5 millones, lo que equivale a un promedio de 850 mil escudos mensuales.

b.- El nivel de gastos compatible con tales ingresos y con un aporte universitario de poco más de un millón de escudos, alcanzaba a aproximadamente un millón de escudos mensuales. El déficit existente obedecía, en consecuencia, a que los gastos ascendían a cerca de 1.2 millones de escudos al mes.

c.- El Consejo Superior acordó, a principios de enero del presente año, al aprobar el presupuesto de la Universidad para 1970, un conjunto de fondos especiales para expansión de actividades en los campos de la investigación, la enseñanza profesional y de postgrado, la extensión y los problemas de sus funcionarios y estudiantes. Entre las prioridades así acordadas por unanimidad, se incluyó la suma de 2 millones de escudos para el Canal 9, testimonio claro del interés de la Universidad, que se expresaba así por vez primera, de respaldar y dar nuevas oportunidades a su Canal de Televisión, al que con este aporte casi se triplicaban las asignaciones anuales de años anteriores. Se esperaba, de este modo, saldar en parte el déficit acumulado y permitir una reorientación progresiva del Canal hacia una programación de corte universitario.

d.- Al reajustar en el porcentaje de inflación producido el gasto mensual del Canal 9 correspondiente a 1969, se obtenía un gasto mensual para 1970 de alrededor de 1.5 millones, cifra compatible con un nivel de ingresos propios estimado en un nivel real igual al del año anterior, y con el aporte universitario de E° 3.5 millones, incrementado hasta ese nivel por el aporte extraordinario antes señalado.

e.- La nueva programación propuesta por el señor Celedón y aplicada a partir de abril, elevó el costo mensual de transmisión a E° 1.9 millones mensuales, o sea, representó un incremento de 400 mil escudos, cifra que se pensaba cubrir con creces a través de una política agresiva de ventas.

f.- Desgraciadamente, los factores antes enunciados, como asimismo la creciente ventaja competitiva de la red nacional del Canal 7, determinaron una reducción sistemática y acelerada en el nivel de ingresos por venta de avisos, que bajó del promedio mensual de 850 mil escudos en 1969 (1.1 millones en escudos de 1970) a 400 mil escudos mensuales en el presente año, vale decir una reducción de 700 mil escudos mensuales en términos reales. De esta manera, para hacerle frente a un costo de 1.9 millones mensuales, se contaba con ingresos propios de 400 millones mensuales para el segundo semestre del presente año, lo que significaba un déficit mensual de alrededor de 1.5 millones de escudos, o sea de alrededor de 9 millones en el semestre, a lo que había que agregar considerables deudas existentes al 30 de junio.

4) Crisis de orientación y contenido

El Consejo Supenor, enfrentado a una crisis financiera de tal magnitud y a los problemas de convivencia antes enunciados, tomó conciencia del hecho de que para la Universidad el sacrificio que implicaba cubrir un déficit tan considerable, con evidente perjuicio para otras actividades universitarias, cualquiera que fuese el financiamiento que pudiera encontrarse, solo podría tener justificación real en la medida en que su Canal de Televisión se convirtiera en un vehículo de comunicación universitaria. Sin embargo, nunca se puso en duda que el Canal 9 debía mantenerse a toda costa, lo que se fundamentó por una parte en la convicción de que era posible lograr tal transformación en su contenido, aunque el proceso fuese largo y difícil, y por la otra en el hecho más contingente de que no podía abandonarse un medio de comunicación de masas, que garantizaba el acceso a la televisión de sectores ideológicos que no tenían en la misma medida, oportunidades similares en los demás Canales, lo que se estimó de especial importancia en los momentos que vive actualmente el país.

Ha quedado en claro, sin embargo, que a la Universidad no le interesa la transmisión de cualquier programa con el solo afán de llenar horas de programación y que prefiere un horario limitado de calidad elevada a una transmisión extensa, plagada de malas películas y de números vivos de discutible nivel cultural.

III.- LOS ACUERDOS DEL CONSEJO SUPERIOR

Frente a esta compleja y difícil situación, el Consejo Superior, en sucesivas reuniones, tomó un conjunto de acuerdos que en síntesis pueden resumirse en los conceptos que siguen.

1) El Canal de Televisión es, potencialmente, un instrumento poderoso para una política de comunicaciones o extensión universitarias, por lo cual no puede caber duda sobre la necesidad de mantenerlo y de buscar los medios que permitan incrementar su actual y desmedrada sintonía.

2) En conformidad con lo anterior, es necesario hacer frente no sólo al déficit ya producido en el primer semestre, sino considerar un financiamiento adicional, para el segundo semestre el que se fijó en 3 millones de escudos, elevando a 6 millones el aporte extraordinario, por encima de los 2 millones primitivamente asignados en el presupuesto de 1970. Para cubrir esta suma fue necesario recortar en un 1.7% el presupuesto de funcionamiento de las Facultades y Sedes y restringir las disponibilidades de diversos programas de expansión de fundamental importancia para la Universidad, como es el caso de investigación científica (1.4 millones), extensión (1.0 millón), material docente y perfeccionamiento de profesores, deporte, actividades culturales del personal y disponibilidad en moneda extranjera. Hubo consenso en estimar que esta redistribución de recursos era muy perjudicial para la Universidad y constituía un grave precedente al posponer prioridades esenciales para cubrir situaciones contingentes de escasa significación universitaria.

3) Hubo consenso en que debían respetarse los programas noticiosos, pese a las críticas de que fueron objeto por numerosos miembros del Consejo Superior, como asimismo los programas de tipo político-político. Asimismo, hubo unanimidad para considerar que la Universidad reconocía su compromiso con el personal del Canal al que debía garantizarse la continuidad en sus funciones.

4) Con el objeto de asegurar un costo mensual de operación compatible con los aportes asignados y los ingresos propios ya contratados, se aprobó una transmisión horaria inicial de 4 horas diarias, **la que podía extenderse en la medida en que se propusieran programas adicionales debidamente financiados y que fueran de interés para la Universidad.**

El horario acordado como situación inicial para la nueva programación se basó en que producía el menor costo mensual compatible con las premisas anteriormente enunciadas en cuanto a conservar el personal existente, respetar los programas noticiosos y mantener al mismo tiempo una transmisión cuya duración permitiera una sintonía adecuada y que no afectara de manera sensible los ingresos propios previstos.

IV.— SITUACION ACTUAL

Como es sabido, el personal del Canal rechazó los acuerdos del Consejo Superior y no ha acatado sus decisiones, exigiendo en cambio que se mantenga una transmisión a contar desde las 2 de la tarde.

Pese a esta grave circunstancia, el Rector, en iniciativa individual y después de prolongadas reuniones con el personal, ofreció proponer al Consejo y apoyar en su seno la siguiente fórmula de solución, que ya había insinuado en reuniones sostenidas con el personal con anterioridad a los acuerdos del Consejo.

a.— El horario de transmisión sería de 5 P. M. en adelante, de lunes a viernes, y de 2 P. M. en adelante los sábados y domingos.

b.— De los fondos que debe distribuir el Consejo Superior a propuesta de la Comisión de Extensión, para programas y proyectos de extensión, se reservaría hasta un millón de escudos, para financiar en el segundo semestre del presente año programas de televisión universitaria, aprobados por un Comité de Programación integrada por académicos universitarios designados por el propio Consejo y por técnicos elegidos entre el personal del Canal 9. Estos recursos servirían para reemplazar programas o películas de escaso interés universitario y/o para extender la transmisión horaria adelantando su iniciación a una hora anterior a las 5 de la tarde.

El Rector formuló esta sugerencia, a pesar de no estar asegurado su financiamiento, porque estimó que valía la pena correr un riesgo en este sentido, a cambio de lograr una solución armónica, que daba la extensión de la transmisión (7 horas de lunes a viernes) eliminaba toda suspicacia en relación a la pretendida intención de amordazar el Canal 9, o de provocar su cierre o "muerte lenta". Cabe hacer notar que el financiamiento ofrecido para programas universitarios (200 mil escudos mensuales), es superior a la oferta hecha por una agencia de publicidad para financiar un bloque de 4 horas (150 mil escudos mensuales), oferta con que ha justificado el personal su posición de iniciar las transmisiones a las 2 de la tarde. Es importante señalar además, que ha quedado claramente establecido que el programa del día sábado que según cálculos del personal asegura un ingreso neto por encima de sus costos directos de E° 60.000 mensuales no aporta sino E° 12.000.

Lo anterior significa que la programación sugerida por el Rector implica un déficit mensual que no alcanza a cubrirse con los 3 millones de escudos de aporte acordados, existiendo una diferencia que será necesario cubrir con mayores ingresos propios.

V.— CONCLUSIONES

De la exposición anterior se desprende con claridad meridiana que el Consejo Superior ha tomado acuerdos que evidencian su decisión de respaldar la existencia del Canal 9 y de autorizar una máxima transmisión horaria, condicionada sólo a factores de seguridad financiera y de calidad de la programación adicional, de respetar los programas noticiosos y polémicos pese a la crítica que pudiesen merecer, y de asegurar la estabilidad del personal.

Esta actitud se expresa aún más claramente en las proposiciones posteriores del señor Rector, que tampoco han sido aceptadas por el personal pese a diferenciarse de los planteamientos de éste en sólo 3 horas diarias de transmisión de lunes a viernes (2 a 5 P. M.) período en que transmite el programa "Buenas tardes, señora", las seriales "La Caldera del Diablo" y "Mini", lo que obviamente carecen de interés universitario y no afectan el desarrollo y sintonía del Canal.

(Pasa a la pág 10)

1 BICICLETA

GRAN LIQUIDACION.- Triciclos de repartos, bicicletas chicas y grandes, repuestos importados grandes facilidades. Liquidación total, traiga dinero. San Diego 1317. Fono 55117. Matucana 26. Importadora Cycles. Victoria reparaciones.

BICICLETAS.- Tipo mini familiar adaptable para todo, a precio de fábrica. Armaduría Internacional. Exposición 348.

FABRICAMOS triciclos de repartos especiales con barandas, ruedas altas 26 x 225 reforzados. Ruedas baja 20 x 225. Alta 26 x 225. Bicicletas de reparto: Armaduría Internacional. Exposición 348.

6 JUDICIALES LEGALES

EL JUZGADO de Letras de Maipo-Buin concedió posesión efectiva herencia intestada al fallecimiento Carmen Rosa Farías Toro a su hija adoptiva Gabriela Rosa Sánchez Castro, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente don Efraín Reinoso López.

Z-5-6

HABIENDOSE extraviado la Libreta Nº 1158639 del Banco del Estado de Chile, perteneciente a Luis Zuloaga Escudero queda nula por haberse dado aviso.

QUINTO Juzgado Civil. Quiebra Sociedad Textiles Jourlen Limitada resolución 16 julio túvose por verificado créditos de Isabel Arenas Hormazábal y Nemesia Aruma Lavados por Eº 12.613,39 y Miguel Zaidel Weinstein por Eº 2.215,10 más intereses y costas Secretario.

A-5-6

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió al Fisco por auto de 24 de Julio de 1970, posesión efectiva de la herencia de doña Rosa Oliveira Martins. Inventario solemne de bienes practicará el Notario de Hacienda don Luis Azócar Alvarez el 7 de Agosto a las 11 horas, en su oficio, Huérfanos 1044, entrepiso. Secretario.

C. 5/6

POR AUTO del Quinto Juzgado de Mayor Cuantía de Santiago, de fecha 21 de Julio de 1970 se concedió al Fisco la posesión efectiva de la herencia de Eugenio Cea Quiroz. Inventario solemne practicará el Notario de Hacienda don Luis Azócar Alvarez el 7 de Agosto a las 11 horas, en su oficio Huérfanos 1044, entrepiso. Secretario.

C. 5/6

QUINTO Juzgado Civil de Mayor Cuantía, en causa Nº 406-68 sobre interdicción declaró la interdicción provisoria de don Ramón Ruiz González y designó a su madre doña Elsa González Pérez, como su curadora general legítima y provisoria. El Juez.

Z. 5. 6

Se deja nulo, habiéndose dado el aviso correspondiente, el cheque del Banco de Crédito e Inversiones, sucursal Avenida Matta, Serie EL 57766, por la suma de Eº 2.356, girado el 28 de Julio de 1970, por haberse extraviado, Girador Francisco Mora Bustos.

HABIENDOSE extraviado cheques Serie B21 Nº 1222687 y 1222688 Banco de A. Edwards y Cía. quedan nulos por aviso correspondiente.

A 6-6

HABIENDOSE extraviado cheque Nº 625448 del Banco Do Brasil queda nulo por aviso correspondiente.

A 6-6

QUIEBRA Industria de Artefactos Termo Mecánicos Camming S. A. C. I. resolución de 22 de Julio 1970 del 2º Juzgado Civil San Miguel tuvo por verificado extraordinariamente el crédito valista de don Roberto Florence Thomé por Eº 1.352.

A-6 6

HABIENDOSE extraviado el cheque Nº 5304160 de la Cta. Cte. del Bco Sud Americano 135524-4 queda nulo.

A 5 5

TERCER Juzgado Civil concedió posesión efectiva Lorenzo Segundo Cerda Pantoja, a hijo legítimo Luis Alfredo Cerda Cerda.

A 6 5

SOLICITA Concesión de Servicio Eléctrico. La Empresa Nacional de Electricidad S. A. está solicitando del Supremo Gobierno que, en conformidad con la Ley General de Servicios Eléctricos, le otorgue concesión definitiva de servicio público destinada a establecer, operar y explotar el sector Charrúa — Linares de la línea de transporte de energía eléctrica de 220 KV entre Charrúa, en la provincia de Concepción y Alto Jahuel, en la provincia de Santiago. El objeto de estas líneas es transmitir energía eléctrica de la subestación Charrúa, ubicada en la provincia de Concepción, a la subestación Alto Jahuel, en la provincia de Santiago. En su recorrido de 186,69 Km. la línea atravesará los predios siguientes, en las longitudes que se indican y en los de propiedad particular será necesario establecer servidumbres en conformidad con la Ley: Nº y Nombre del Propietario Nombre del Predio Longitud (m). **Comuna de Cabrero:** 1º Endesa S/E Charrúa, 59,98. 1.- Cía. Manufacturera de Papeles y Cartones 1.346,78. 2.- Fiscal Camino 30,00. 3.- Soc. Agrícola Ganadera Ltda. Fundo El Progreso 2.279,32. 4.- Cía. Manufacturera de Papeles y Cartones Santa Marta 1.858,39. 5.- CORA Colonia Colicheo 3.380,98. 6.- Empresa Forestal Colicheo Fundo Colicheo 2.882,07. 7.- Fiscal Río Itata 107,50. **Comuna de Pemuco:** 8.- Suc. Fidel Muñoz Fundo Culenco 3.307,92; 9.- Fiscal Estero Culenco 42,00; 10.— Felindo Rubilar El Peral 205,00; 11.- Roberto Saavedra El Arriero 616,69; 12.- Fiscal Camino Pemuco 16,00; 13.- María Saavedra El Gueñón 649,09; 14.- CORA Asentamiento Valle Hermoso 3.878,84; 15.- Fiscal Estero Relbun 19,00; 16.- CORA Asentamiento Valle Hermoso 863,87; 17.- Comunidad Hda. San Miguel Hacienda San Miguel 1.035,44; 18.- Arístides Sepúlveda Fundo Sta. Elvira 1.144,27; 19.- Suc. Orfelina Stevens Hijuela Nº 1 294,00; 20.- Fiscal Río Pal-Pal 79,75; **Comuna El Carmen:** 21.- Suc. Rafael Castillo 485,31; 22.- Suc. Felipe Rubilar La Esperanza 393,37; 23.- Fiscal Camino a Rinconada 14,20; 23ª Suc. Felipe Rubilar La Esperanza 160,66; 24.- Juan Salazar Fundo El Sanjón 474,93; 25.- Domingo González Fundo El Porvenir 161,00; 26.- Roberto Rubilar Santa Juana 648,98; 27.- Antonio Riquelme San Antonio 405,22; 28.- Luis Riquelme Ch. Bella Rosa 179,78; 29.- Fiscal Río Diguillín 202,00; **Comuna San Ignacio:** 30.- Eugenia Yávar y otra Fundo Santa Isabel 4.349,35; 31.- Samuel de la Sotta Fundo Selva Negra 577,67; 32.- Orlando Gallegos 204,85; 33.- Clara Elena Vega 78,75; 34.- Manuel Lavado 144,62; 35.- Orfelina Lavado Fundo El Tilo 271,55; 36.- Juan M. Fuentealba Fundo San Alfonso 79,90; 36ª.- Alfodin Rubilar 262,00; 36b.- Juan M. Fuentealba Fundo San Alfonso 371,00; 37.- María Salazar Fundo Santa Mónica 80,88; 38.- Fiscal Camino Chillán-Yungay 21,00; 39.- Emeterio Castillo 25,10; 40.- Suc. Pedro Salazar San Pedro 140,65; 41.- Luis Salazar 196,60; 42.- Emeterio Castillo Los Naranjos 168,50; 43.- Fiscal Camino a Quiriquina 19,62; 44.- Francisco Sepúlveda Michayes 169,50; 45.- Suc. José Gutiérrez San Luis 169,72; 46.- Suc. Plácido Sandoval Hijuela El Peral 358,00; 47.- Emeterio Castillo El Peral 145,88; 48.- Robustiano Aedo Carrizalillo 443,46; 49.- Obispado de Chillán Lourdes 279,49; 50.- Fiscal Camino 8,40; 51.- Obispado de Chillán Lourdes 235,00; 52.- Suc. Hilario Esparza San Francisco 114,05; 53.- Obispado de Chillán Lourdes 143,72; 54.- Clementina Ester Utreras La Higuera 44,65; 55.- Lucila Uribe El Cerezo 160,15; 56.- Clementina Ester Utreras La Higuera 130,20; 57.- Luis Lobos San Luis 97,93; 58.- Rosendo Urra El Capulí 263,50; 58a.- Fiscal Camino 8,00; 58 b.- Rosa Aedo 177,02; 59.- Miguel Villablanca La Granja 473,62; 60.- Luis Bustos Hermanables 314,54; 61.- Fiscal Camino 7,00; 62.- Juan de Dios Aedo El Castaño 110,10; 63.- Luis del Valle El Sauce 149,50; 64.- Alejandro Urra El Maitén 486,29; 65.- Héctor González Santa Ursula 310,86; 66.- Suc. Servando Quintana La Encina 299,92; 67.- Suc. Aedo Bravo 903,06; 68.- Fiscal Camino Quinquina Sn. Ignacio 13,00; 68ª Suc. Aedo Bravo 144,25; 69.- Suc. Ronda 140,00; 69a Edulia del Valle 22,00; 70.- Manuel Luna 67,00; 71.- Suc. Juan Rivas Maule 92,30; 72.- Isidro Mardones 40,50; 73.- Robustiano Sandoval 151,90; 74.- Artidoro Medina 16,00; 74a.- Suc. Juan Rivas 292,26; 75.- Suc. Sandoval El Recuerdo 346,75; 76.- Ernesto Rivas 52,70; 77.- Filomena Rodríguez Polanco El Pino 613,43; 78.- Audilia Rodríguez Polanco 301,72; 79.- Fiscal Camino a San Ignacio 5,50; 80.- Walterio Stevens Fundo Puertas Verdes 235,35; 81.- Fiscal Camino Sn. Ignacio-Chillán 13,00; 82.- Walterio Stevens Fundo Puertas Verdes 561,15; 83.- Fiscal Estero Meco 7,00; 84.- Leonidas Torres Fundo Pozo de Oro 1.823,38; 84a.- Fiscal Estero Cotra...co 11,82; 85.- Daniel Etchevers Fundo San Pedro 1.091,65; 86.- Fiscal Estero Larqui 11,00; **Comuna de Pinto:** 87.- Daniel Etchevers Fundo San Pedro 511,70; 88.- Alfredo Jugihann Fundo Carrizal 1.020,89; 89.- Dionisio González Fundo Lluanco 1874,81.- Fiscal Estero Lluanco 14,97; 91.- Soc. Agrícola Estebanez y Cía. Fundo El Espolón 1.111,71; 92.- Fiscal Camino 41,00; 93.- Soc. Agrícola Estebanez y Cía Fundo El Espolón 727,49; 94.- Fiscal Estero Pichi-Lluanco 6,46; 95.- Licores Mitjans Fundo Santa Clorinda 2.125,84; 96.- Fiscal Estero Boyen 5,00; 97.- Bella Ferrada Santa Margarita 948,08; 99.- Fiscal Camino a Pinto 16,00; 100.- Carlos Peña Santa Amalia 429,31; 100ª.- Ana Cerda Ferrada Cada-Cada 308,67; 101.- Macario Echeverría Santa Eugenia 821,83; 102.- Alfonso Torres Las Chilcas 408,52; 103.- Fiscal Camino Chillán Pinto 22,00; 104.- Julio Sandoval Fundo Las Nieves 1.517,56; 105.- Fiscal Río Chillán 25,00. **Comuna de Coihueco:** 106.- Héctor Muñoz Mirasol 568,08; 107.- Fiscal Camino a Chillán 39,00; 107a.- Alfredo Quintana Chenique 201,10; 108.- Héctor Muñoz Mirasol 56,00; 109.- Ernesto Giménez 308,75; 110.- Alfredo Quintana Chenique 344,21; 111.- Pedro Lagos 1.009,64; 112.- Suc. Domingo Bassoalto El Maitén Grande 476,25; 113.- Fiscal Camino 20,00; 114.- Suc. Domingo Bassoalto El Maitén Grande 275,75; 115.- Abelardo Cortés Monte Rodeo 659,94; 116.- Suc. Ernesto Sáez Fundo El Maitén 1.356,32; 117.- Fiscal Camino a Coihueco 54,00; 118.- Ernesto Sáez Fundo El Maitén 737,02; 118a.- Eduardo Quiñones 209,81; 119.- Pedro Valderrama 897,54; 120.- Ernesto Figueroa Los Castaños 769,37; 121.- Lidia Riveros Quilpimávida 1.965,68; 122.- Fiscal Río Cato 381,43; 123.- Orlando Palma Fundo San José 1.940,49; 124.- Froilán Elgueta Fundo Santa Rita 489,90; 125.- Fiscal Camino Chillán-Nahueltoro 37,00; 126.- Ester Gazmuri Santa Rosa 2.454,37; 127.- Fiscal Río Ñuble 573,45. **Comuna de San Carlos:** 128.- Com. Marquard San José Monteblanco 977,62; 130.- Cía. Agrícola Monteblanco Ltda. Fundo La Duma 811,78; 131.- Fiscal Camino 16,00; 132.- Cía. Agrícola Monteblanco Ltda. Fundo La Duma 304,89; 133.- Eduardo Simián Fundo Stelon 1.473,75; 134.- Julio Bascur Monteblanco Chico 454,41; 135.- Marco Aurelio Rodríguez R. Monteblanco Chico 634,04; 135a.- Armando Rodríguez M. 768,91; 136.- Fiscal Camino 14,10; 137.- Pedro Venegas 631,50; 138.- Rafael Carrasco Fundo Santa Laura 1.393,49; 138a.- Fermín Montero Cruz Roja 324,93; 139.- Ana Vivanco Matupín 982,80; 140.- Fernando Varas San Agustín 1.253,75; 141.- Fiscal Camino a San Fabián 16,00; 142.- Juan Labra 615,75; 143.- Roberto Jeldres Fundo Weniteo 791,27; **Comuna de Ñiquen:** 144.- Suc. Inés Urrejola Gaona 360,08; 145.- Suc. Rosamel López 230,80; 146.- Clotilde Méndez Agua Buena 112,62; 146a.- Blanca Méndez Agua Buena 507,00; 146b.- Mirella Morales Agua Buena 317,13; 147.- Rodolfo Méndez Agua Buena 340,87; 148.- Fiscal Camino 10,00; 149a.- Teodorinda Méndez 346,00; 149.- Sara Burgos Buli 265,91; 150.- Suc. José Arias 79,29; 150a.- Suc. José Arias 38,71; 152a.- José Soto Buli 684,39; 152.- Pedro Jeldres La Gloria 142,63; 153.- José Parra 71,00; 154.- Fiscal Camino San Carlos-La Gloria 12,50; 155.- Suc. Clotilde Carnel La Gloria 52,50; 156.- Luis Jeldres La Gloria 115,00; 156a.- Trinidad Manríquez La Gloria 38,25; 157.- Vicente Sepúlveda Tiuquilemu 737,28; 158.- Pablo Henríquez Los Canelos 671,35; 159a.- José O. Contreras Tiuquilemu 244,32; 159b.- Matilde Laurin Tiuquilemu 88,10; 159c.- Suc. Bernardo Parada 166,00; 159d.- Floridor Fuentes Santa Celia 69,60; 160.- Luis Alarcón Los Huapes 405,11; 161.- Fiscal Camino 7,00; 162.- Gregorio Cuevas Virguín 291,23; 162a.- Delfina Lagos Virguín 134,66; 163.- Mario Vidal San Manuel 223,00; 164.- Hernán Méndez Virguín 427,68; 165.- Justo Contreras Virguín 182,82; 166.- CORA 619,70; 167.- Fiscal Camino a San Carlos 21,50; 168.- CORA Virguín 1.770,86; 169.- CORA Virguín Norte 931,76; 170.- Fiscal Camino a San Carlos 22,00; 171.- Julio Burgos Las Rosas 68,38; 172.- Alejandro Acuña Las Rosas 261,95; 173.- Felisario Contreras 86,59; 174.- Miguel Contreras 415,19; 175.- Lucila Acuña Ponce Huanutil de la Cabaña 50,50; 176.- Alberto Fernández 116,48; 177.- Lucila Acuña Ponce Huanutil de la Cabaña 225,06; 178.- Arturo Morales Huanutil de la Cabaña 118,00; 179.- Fiscal Camino 17,00; 180.- Arturo Morales 259,43; 180a.- Inés Concha Hernández San Antonio 748,20; 181.- Andrea Morales Cerda San Antonio 436,75; 182.- Fiscal Río Niquen 16,50; 182a.- Andrea Morales Cerda San Juan 426,75; 183.- Andrea Morales Cerda Bucalemu 421,27; 183a.- Sergio Gómez Vera San Rafael de Bucalemu 467,03; 184.- Aladino Monsalve 170,80; 184a.- Pedro González Hijuela Nº 6 317,30; 185.- Juan Cabezas 303,70; 185a.- Suc. López 253,99; 186.- Eduardo Fuentes 272,72; 187.- Fiscal Camino a Sn. Fabián de Alico 13,00; 188.- Ramón Soto Santa María 600,39; 188a.- José Soto Muñoz San Andrés del Guindo 235,53; 189.- Suc. Ignacio Tapia Salazar Santa Juana 526,09; 190.- CORA Asentamiento Los Pencagues 1.482,66; 191.- Liliana San Martín Pencague 1.088,52; 192.- Fiscal Río Perquilauquén 161,00; **Comuna de Parral:** 193.- Armando Soto Fundo El Almendro 1.690,84; 194.- Fiscal Camino San Gregorio-Peral 23,20; 195.- José Urrutia Villa Rosa 219,35; 196.- Fiscal Camino 24,00; 197.- Suc. Pereira Bosque Alto 40,71; 198.- Michel Majul 522,58; 199.- Alicia Soto Monte Manzano 353,42; 200.- Fiscal Canal Remicao 33,00; 201.- Alicia Soto Monte Manzano 255,99; 202.- José Urrutia Bosque Alto 601,84; 203.- Antonio Quevedo San Luis 303,69; 204.- Armando Soto Pantanillos 180,97; 205.- Suc. Nicanor Moya San Pablo 579,00; 206.- Fiscal Camino 21,00; 207.- Ignacio Urrutia Palomar 24,00; 208.- Fiscal Camino 17,00; 209.- Ignacio Urrutia Palomar 207,65; 210.- Antonio Quevedo Parcela El Rincón 214,75; 210a.- Analuisa Guzmán A. Santa Luisa 85,00; 211.- Eliseo Soto Parcela San José 220,00; 212.- Delia Soto Guzmán El Rosal 150,15; 213.- Diego Guzmán El Rosario 189,28; 214.- Suc. Menandro Guzmán San Juan 180,50; 215.- Ignacio Urrutia Fundo Palomar 1.733,68; 215a.- Fiscal Estero Parral 12,50; **Comuna de Retiro:** 216.- Carmen Valdivieso Fundo San Marcos 2.585,66; 217.- René Contreras Fuentes Santa Rosa 747,65; 218.- Fiscal Camino Ajial-Digua 21,00; 218a.- Suc. Berta Tapia Capellanía 220,19; 219.- Leonidas Lastra B. Capellanía 214,00; 219a.- René Aravena Parcela San José 275,70; 219b.- Carmela Vallejos Hijuela San Manuel 443,09; 220.- Cecilia Marín Fundo Santa Cecilia 1.778,90; 221.- Rosa Barceló Hijuela Nº 5 1.379,41; 221a.- Carlos Barceló Hijuela Nº 4 797,30; 222.- Fiscal Camino Santa Delfina Digua 17,90; 223.- Josefina Barceló Hijuela Nº 1 1.730,44; 224.- Fiscal Río Longaví 543,37; **Comuna de Longaví:** 225.- CORA Hda. La Quinta 11.491,68; 226.- Fiscal Camino Longaví-La Quinta 22,00; 227.- Juan Ortiz San Martín Parcela 88 (La Cuarta) 540,76; 228.- Mario Torres Calleja Parcela Santa Ana 906,43; 229.- Feisal Latrach Duery Hij. Los Nogales 631,57; 230.- Fiscal Camino La Quinta-La Cuarta 8,00; 231.- Hernán Parada Ruiz Parcela 93 (La Cuarta) 346,91; 232.- Fiscal Río Liguay 45,52; 233.- Eleazar Robles Parcela 43 (La Cuarta) 309,72; 234.- Onofre Robles Parcela 41 (La Cuarta) 156,00; 235.- Fiscal Huella 4,00; 236.- Juan de Dios Llanos Godoy Parcela 38 (La Cuarta) 574,55; 237.- María Graciela Tapia A. Hijuela Santa Patricia 374,29; 241.- Juan Rivas Norambuena Parcela 34 (La Cuarta) 564,74; 242.- Narciso Valenzuela Salazar Parcela 33 (La Cuarta) 354,76; 243.- Carlos Allende Gaete Parcela 31 (La Cuarta) 332,71; 244.- Felipe García Brente Parcela 30 (La Cuarta) 81,00; 245.- Fiscal Camino Linares-Cuarta 20,00; 246.- Sergio Hernández C. Parcela 4 421,71; 247.- Opazo-Galves Cooperativa Agropecuaria 404,21; 248.- Fiscal Camino Linares-Mesa návida 39,35; 249.- José Mancilla Concha Fundo San Sebastián 2.179,82; 250.- Ramón Valdés Fuenzalida Fundo Mesamávida 1.241,23; 251.- Fiscal Huella 10,00; 252.- Elciro Garrido Vallejos Fundo El Lara 1.251,83; 253.- Fiscal Huella 11,00; 254.- Angel González Fundo El Semillero 1.346,55; 255.- Carlos Visconti Muñoz y Clemente Escobar Espinoza Fundo El Quiñe 1.489,00; 256.- Fiscal Río Achibueno 459,56; **Comuna de Linares:** 257.- Luis Moore Moya Huerto Llancanao 1.277,69; 258.- Fiscal 18,00; 259.- María Luisa Puig de Ramírez Fundo Llancanao 1.098,15; 259a.- Fiscal Camino a Linares 13,35; 259b.- Esteban Carmine Vallette Fundo San Joaquín Norte 1.056,96; 260.- Suc. Aurelio Lamas Ibieta Fundo San Antonio Lamas 876,42; 261.- Fiscal Camino a Linares 11,00; 261a.- Suc. Aurelio Lamas Ibieta Fundo San Antonio Lamas 1.554,25; 262.- Manuel Muñoz Rosales Hijuela 8 El Cerrillo 416,34; 263.- Graciela Wulf de Federsen Fundo San Antonio Encina 2.033,26; 264.- Raúl Mancilla S. Fundo San Antonio Armas 1.171,99; 265.- Fiscal Canal 2,00; 266.- Elsa Wulf de Bethke Fundo El Carmen del Pinar 491,13; 267.- Fiscal Estero Quiuquenes 6,50; 268.- Guillermo Vásquez Aravena Parcela 7 El Carmen 352,82; 269.- Héctor Gutiérrez Rojas Parcela El Carmen 534,80; 270.- Fiscal Camino al Polígono 12,13; 271.- Elsa Wulf de Bethke Fundo El Carmen del Pinar 515,62; 272.- Fiscal Río Putugán 64,20; **Comuna de Colbún:** 273.- Ernesto Mardones Ferrada Fundo El Peñón 988,95; 274.- Fiscal Camino al Melado 17,00; 275.- Aroldo Honorato Carrera Fundo Los Pequenes 1.117,27; 276.- CORA Asentam. Sn. Luis de Panimávida 1.212,55; 277.- Fiscal Camino a Quinamávida 18,50; 278.- CORA Asentam. Sn. Luis de Panimávida 1.081,24; 279.- Kurt Moller Bocheres Fundo Bellavista 72,00; 280.- Carlos Pincheira Zúñiga Fundo El Norte 301,88; 281.- Kurt Moller Bocheres Fundo Bellavista 272,00; 282.- Fiscal Camino a Rari 11,50; 283.- Kurt Moller Bocheres Fundo Bellavista 870,68; 284.- Fiscal Camino Linares Panimávida 61,65; 285.- Kurt Moller Bocheres Fundo Bellavista 273,13; 286.- Aída Teresa Márquez Parcela Santa Teresa 106,95; 287.- Fiscal Río Rari 20,30; 288.- Aída Teresa Márquez Parcela Santa Teresa 192,37; 289.- Jorge Armando Vió Valdivieso Fundo Santa Susana 431,00; 290.- Fiscal Estero Caballo Blanco 15,00; 291.- Ernesto Rojas R. Fundo San Francisco 189,50; 292.- FF. CC. del Estado FF. CC. del Estado levantado 22,00; 293.- Ernesto Rojas R. Fundo San Francisco 177,45; 294.- Fiscal Camino Panimávida-San Rafael 17,05; 295.- Ernesto Rojas R. Fundo San Francisco 905,70; 296.- Obispado de Linares Quinta Parroquial 458,17; 297.- Ester Morales vda. de Rojas Fundo Santa Ester 1.357,10; 298.- Jorge Demmangel V. Fundo San Nicolás 1.371,75; 299.- Luis Leppe Norambuena Parcela 62 18,50; 300.- Fiscal Estero Machicura 18,50; 301.- Luis Leppe Norambuena Parcela 62, 412,25; 302.- Enrique Méndez Morales Parcela 60, 30,50; 303.- Pedro Cerda Parcela 59 282,00; 304.- Luis Pinilla Quilodrán Parcela 58, 205,50; 305.- Juan Alarcón Alarcón Parcela 57, 233,75; 306.- Luis Valdés Muñoz Parcela 56, 292,00; 307.- Roberto Cisternas Castro Parcela 55, 106,40; 308.- Fiscal Camino 33,00; 309.- Juan Fuentes Gálvez Parcela 43, 606,25; 310.- Fiscal Camino 13,00; 311.- Juan Lizana Reyes Parcela 50, 451,00; 312.- Pedro Villalobos Norambuena Parcela 49, 310,25; 313.- Javier Valdés Cruzat, Fundo Millamalal 1.940,25; 314.- Suc. Heriberto Muñoz Bravo, Santa Rosario 240,85; 315.- Héctor Arias Muñoz, San José 191,00; 316.- Fiscal Camino 8,50; 317.- Manuel Jesús Silva Herrera San Manuel 313,50; 318.- Suc. Pascual Muñoz Santa María 66,30; 319.- Héctor Arias Muñoz Los Chanchos 138,50; 320.- María Filomena Muñoz y otra Santa Brígida 42,50; 321.- Eduardo Farías Palma Bonanza 697,85; 322.- CORA Asentam. Manuel Rodríguez 248,50; 323.- Jorge Salgado Pica Fundo Las Casas Basáez 1.419,35; 324.- Bolívar Salgado Pica, Fundo El Bosque 1.093,00; 325.- Carlos Lillo González, San Enrique 447,00; 326.- Miguel Hernández Ruiz El Durazno 439,05; 327.- Ismael Leiva Abarzúa San Luis 176,75; 328.- Benedicto Contreras Quintero Doñihue 317,50; 329.- José Jacinto Gómez Zagal, Bajos Fondos 106,00; 330.- Suc. Gilberto Solarza S. El Chacal 95,80; 331.- Suc. Germán Araya y otro Santa Elena Sur 152,40; 332.- Silvano Carrasco Torres Santa Elena Norte 39,80; 333.- Pedro Pinochet Araya San Juan de Maule 543,55; 334.- Fiscal Camino 12,00; 335.- Miguel A. Hernández Ruiz Santa Berta 265,00; 336.- Eloy Pinochet Araya Hijuela Santa Elena Sur 250,00; 337.- Asoc. Canalistas Canal 9,50; 338.- Pedro Pinochet Araya, Hijuela Santa Elena Norte 222,00; 339.- Suc. José Timoteo Cerda, La Fortuna 473,90; 340.- Fiscal Río Maule 641,00. Se hace la presente publicación en conformidad con la Ley General de Servicios Eléctricos. El Ingeniero Superintendente de Servicios Eléctricos, de Gas y de Telecomunicaciones.

A-5-6

SE comunica que los cheques 625446 y 625447 del Banco Do Brasil quedan nulos por haberse dado el aviso correspondiente por incumplimiento.

A-7-6

EL 22 de Julio de 1970 se llevó a efecto una elección complementaria de Directorio del Sindicato Profesional de EE. de la firma Heriberto Erlwein y Cía. Ltda. ante la inspectora del Trabajo sra. Lucía Fabre, la nueva mesa quedó constituida de la siguiente manera: Presidente Humberto Carvajal Ramírez, secretaria Carmen Gurrieri Salazar, tesorero Fernando Hernández Molina, directores Jorge Moraga Romero, y Guillermo Olivares Fernández se hace la presente publicación según el código del trabajo. La Directiva.

A-7-6

EN Santiago a 30 de Julio de 1970, en calle Catedral 1778 y ante la presencia del Inspector del Trabajo, señor César Torres, se constituyó el Sindicato Profesional de EE. PP. y OO. de "Cooperativa de Consumo Antonio Varas Ltda.", quedando su Directorio provisorio formado de la siguiente manera: Presidente: Leonardo Morales Santander, Secretario, Julio Zúñiga Gutiérrez, Tesorero, Arturo Herrera Ovalle, Director: Pedro Angulo Guajardo, Director Humberto Correa Correa. Se hace la siguiente publicación de acuerdo al Art. 378 del Código del Trabajo. El Secretario.

A-7-6

LA Corporación de la Reforma Agraria, con fecha 9 de julio de 1970, ha consignado en la Tesorería Comunal de Santiago, a la orden del Juez de Letras de Mayor Cuantía del Departamento de Melipilla, la suma de Eº 270.126,30, correspondiente a la parte de la indemnización que debe pagarse al contado, en conformidad al art. 39 de la ley 16.640, modificado por la ley Nº 17.280, por la expropiación de una parte del predio denominado "Baracaldo" ubicado en la Provincia de Santiago, departamento de Melipilla, comuna de María Pinto, inscrito a nombre de Víctor Braun Page. Se hace esta publicación en cumplimiento de lo establecido en el art. 11 del DFL. Nº 3 de 1968 y por la ley Nº 17.280, Vicepresidente Ejecutivo.

A-5-6

LA Corporación de la Reforma Agraria, con fecha 8 de junio de 1970, ha consignado en la Tesorería Comunal de Santiago, a la orden del Juez de Letras de Mayor Cuantía, del departamento de Maipo, la suma de Eº 39.354,00. Correspondiente a la parte de la indemnización que debe pagarse al contado, en conformidad al artículo 39 de la Ley Nº 16.640, modificada por la ley número 17.280, por la expropiación de parte del predio denominado "Las Casas del Vínculo", ubicado en la Provincia de Santiago. Departamento de Maipo. Comuna de Paine, inscrito a nombre de Ricardo Sánchez Cerda. Se hace esta publicación en cumplimiento de lo establecido en el art. 11 del D.F.L. Nº 3, de 1968, por la Ley Nº 17.280.- Vicepresidente Ejecutivo.

A-5-6

JUZGADO de Letras de San Bernardo, concedió auto posesión efectiva de fecha 6 de enero de 1970, de herencia intestada al fallecimiento de Carlos Enrique González Droguet a hijos legítimos Sara del Carmen, Héctor René, Eliana de las Mercedes, a Cledia de las Mercedes González Castro y a Marianela Magaly Moya González en representación de los derechos hereditarios de su madre legítima, María Elisa Gonzáles Castro, sin perjuicio de los derechos de la cónyuge sobreviviente doña Elvira Castro Tobar. Hilda Villafaena-Secretaria.

Z-7-6

HABIENDOSE extraviado libreta ahorro Nº 97320, Banco del Estado Recoleta perteneciente Ascensión Matamala Arévalo, queda nula por aviso correspondiente.

A-7-6

EL Sindicato Profesional de Empleados de la Provincia de Santiago, eligió nueva directiva por el período 1970-1971, ante la presencia del inspector del Trabajo señor César Torres Ramírez, en el local de San Antonio 418 Dpto. 202 2º piso, con fecha 3 de Agosto 1970. Presidente: Artemio Velásquez, Secretario: Juan Rodríguez, Tesorero, Héctor Ponce, Director: Ramón EscobarE 2º Director Luis Fajardo F.

A-7-6

Al Señor Director General de Aguas Santiago.- María Gabriela Zúñiga San Martín, y Alberto Zúñiga San Martín, domiciliados en Balmaceda 201 y Arturo Prat 341 de esta localidad, respectivamente, propietarios de las Hijuelas Nº 1 y 2 del Ex fundo Monte Leona, ubicado en la 2da. Subdelegación de este departamento, solicitan del señor Director General de Aguas, tenga a bien, concederles merced de agua en común del Estero Parral para regar aproximadamente 185 Hectáreas de ambas Hijuelas, de acuerdo al croquis que se adjunta a la presente solicitud y que servirá para una mejor ilustración del Señor Director. Para Tal Efecto se instalaría una bomba eléctrica de 20 pulgadas en el lugar denominado "Las Vegas" de la Hijuela 2, en donde se construiría un pequeño tranque para almacenar el agua y desde allí repartiría a las dos hijuelas para su mejor aprovechamiento. En base a lo anterior, rogamos al señor Director General de Aguas, tenga a bien acoger nuestra petición y resolverla en forma favorable. Es Gracia. María Gabriela Zúñiga San Martín. Alberto Zúñiga San Martín.

A-6-6

SEPTIMO Juzgado Civil Mayor Cuantía, Santiago, Rol Nº 112 - R. Corporación Mejoramiento Urbano ha expropiado a Samuel Guiloff Luder, inmueble de calle Avda. B. O'Higgins 229 - 235, rol Nº 7 - 5, comuna y departamento de Santiago. Inmueble expropiado tiene superficie aproximada de 406 m2 y siguientes deslindes y medidas, según plano Nº 1078 confeccionado por expropiante: Norte, 8 m. con predio rol 7 - 79; Sur, 11,70 m. con Av. B. O'Higgins; Oriente, en 18 y 19,20 m. con predio rol 7 - 4; Poniente, en 18m. y en 26 m. con predio rol 7 - 6. Inscripción dominio expropiado a fs. 7584 Nº 8493 Registro Propiedad 1963 Conservador Bienes Raíces Santiago. Indemnización por expropiación fijada de común acuerdo en Eº410.000 depositados Eº120.000 en cuenta corriente este Juzgado, ordenándose presente publicación para que terceros interesados hagan valer sus derechos conforme art. 30 Ley 5.604. El Secretario.

C. 7. 6

AVISO en Extracto. En juicio civil Nº 21.792, Juzgado Letras Constitución sobre nulidad matrimonio, seguido por Norma Violeta Núñez Chamorro contra Samuel Antonio Avendaño González, se ha ordenado extractar el siguiente aviso: "En lo principal, demanda en juicio ordinario nulidad matrimonio; primer otrosí, acompaña instrumento público citación contraria; segundo otrosí, previo lo que indica, se ordene notificación personal en la forma que señala; tercer otrosí, patrocinio y poder. S. J. L. Norma Violeta Núñez Chamorro, labores sexo, domiciliada lugar "Barrio Acevedo" Villa de Putú y efectos esta demanda en calle Montt 580 esta ciudad, a US. digo: Que demando en juicio ordinario sobre nulidad matrimonio a mi mando, Samuel Antonio Avendaño González, panificador, de quien ignora actual domicilio y residencia. Que consta del certificado de matrimonio y acta matrimonial que también acompaña contraje matrimonio demandado, 12 de Diciembre de 1949, ante Oficial Registro Civil ciudad Constitución, según inscripción Nº 94, fecha citada. Que ninguno los contrayentes teníamos domicilio o residencia esta ciudad momento de contraerlo, ni durante los tres años inmediatamente anteriores a esa fecha por lo que ha sido contraído ante Oficial Civil incompetente por lo que dicho matrimonio adolece de nulidad. La suscrita al momento de contraer matrimonio y durante los tres años anteriores inmediatos a esa fecha tenía domicilio y residencia en "Barrio Acevedo" Villa de Putú, donde vivía con su madre Laurentina Chamorro, quien debió dar consentimiento por ser menor de edad y que allí hay Oficial Civil. Que por su parte, el demandado, Samuel Antonio Avendaño González, era menor de edad y dio su consentimiento su madre, Patricia González, quienes tenían domicilio y residencia al momento contraerse el matrimonio y durante los tres años inmediatamente anteriores a esa fecha, alrededores ciudad Villa Alegre, departamento Loncomilla de San Javier cuyo domicilio o residencia situado un kilómetro hacia el Norte de dicha ciudad, prolongación de calle Comercio sin número. Que en dicho lugar también existe Oficial Civil. Que el matrimonio fue contraído por las partes con absoluta buena fe; pero que sin saber y por razones particularísimas lo hicieron ante Oficial Civil incompetente. Desde el año 1955 hasta la fecha ignora su actual residencia y domicilio, pues jamás ha dado señales de vida y menos se ha preocupado de sus hijos menores; que no obstante la nulidad, que afecta al matrimonio siguen siendo hijos legítimos de ambos. Agrega: que matrimonio así celebrado adolece de nulidad absoluta y así lo solicita de US. atendido lo dispuesto arts. 1º, 9º, 16, 31, 34 y 35 Ley Matrimonio Civil y art. 35 ley Nº 4808 sobre Registro Civil. Que por lo tanto, en mérito razones expresadas y disposiciones citadas y art. 254 C. P. Civil tener interpuesta demanda juicio ordinario nulidad matrimonio contra presunto cónyuge Samuel Antonio Avendaño González y que en definitiva se declare: a) Que es nulo el matrimonio contraído por la suscrita con Samuel Antonio Avendaño González, celebrado el 12 Diciembre de 1949 ante Oficial Civil ciudad Constitución, según inscripción Nº 94 por haber sido contraído ante Oficial Civil incompetente; b) Que como consecuencia de la nulidad declarada se ordene al señor Oficial Civil, Registro Civil esta ciudad, proceda a cancelar la referida inscripción matrimonial; c) Que el demandado debe ser condenado pago costas. **Primer otrosí**, acompaña citación contraria certificado matrimonio y acta matrimonial en parte prueba haberse celebrado ante Oficial incompetente. **Segundo otrosí**: Pidió como demandado, Samuel Antonio Avendaño González no se le conocía actual domicilio y residencia se ordenara notificación personal demanda y providencia por medio avisos extractados por Secretaría conforme art. 54 C. P. Civil, determinándose diarios o periódicos y número de veces hacer publicaciones. Ofreció información sumaria testigos acreditar hechos y pidió se oficiara Dirección General Registro Civil informara acerca último domicilio y existencia demandado y antes se ordenara notificación personal demandado por avisos. **Tercer otrosí**: Designa abogado patrocinante y confiere poder a Juan Espinoza Gutiérrez, inscripción Nº 243 Colegio Abogados Talca, patente dos al día, domiciliado calle Montt 580, quien firma también señal aceptación. Norma Violeta Núñez Chamorro. Carnet de identidad Nº 20.895—Constitución. Juan Espinoza Gutiérrez. Autorizó poder. Constitución, 5 Julio 1969. René Amiot. Secretario. Providencia: Constitución, siete de Julio de mil novecientos sesenta y nueve. A lo principal, por interpuesta demanda, traslado; al primer otrosí, como se pide, con citación; al segundo, recíbase previamente la información sumaria ofrecida, y al tercero, téngase presente. Usese papel de Eº 1,91. Rol Nº 21.792. Haroldo Blanc Islas. Proveyó don Haroldo Blanc Islas, Juez Letrado Titular. René Amiot. Escrito fs. 8. Lo principal, amplía la demanda con un cuarto otrosí a fin de que se ordene lo que indica y forme parte integrante esa presentación. **Otrosí**, se complete la resolución que señala S. J. L. Juan Espinoza Gutiérrez por Norma Violeta Núñez Chamorro en autos 21.792 juicio ordinario nulidad matrimonio seguido contra Samuel Antonio Avendaño González, digo: que pido ampliación demanda con siguiente otrosí. **Otrosí Cuarto**: Pido al tribunal se sirva disponer demandado en primera gestión o presentación intervenga esta causa fije domicilio conocido dentro radio urbano tribunal y bajo apercibimiento de notificarle estado diario resoluciones que se dicten. **Otrosí**. Por segundo otrosí demanda mi parte ha pedido se oficie Dirección General Registro Civil Nacional fin informe actual domicilio demandado y si vive. Como petición no fue proveída pide resolución sobre ella. Juan Espinoza G. Providencia Constitución, tres de Octubre de mil novecientos sesenta y nueve. A lo principal, y otrosí, como se pide. Urbano Vergara Letelier. René Amiot. Escrito fs. 12. Como la Dirección General Registro Civil Nacional informara, que demandado con fecha 26 de Febrero de 1969, había registrado último domicilio en el pasaje Dos Nº 5020 de la Población Ochagavía en la ciudad de Santiago, la demandante pidió se remitiera exhorto con inclusión de la demanda, ampliación y, providencias al Juzgado de Letras en lo Civil correspondiente al domicilio del demandado. Dicha solicitud se proveyó como sigue: Constitución, veinticuatro de Noviembre de mil novecientos sesenta y nueve. Como se pide. Antonio Rivas Muñoz. Juez. Fernando Letelier V. Secretario Subrogante. Se remitió el exhorto en la forma solicitada al Juzgado del domicilio registrado por el informe del Gabinete Central Nacional y él fue proveído en la siguiente forma: San Miguel, a siete de Abril de mil novecientos setenta. Cúmplase y diligenciado devuélvase. Asignásele el Nº 2278. Hay firma ilegible. Proveyó don Germán Hermosilla A. Juez Titular. Hay una firma ilegible. Secretario. El exhorto fue devuelto a este Juzgado con las constancias del Ministro de Fe de no existir el domicilio registrado por el demandado ante el Gabinete Central Nacional, ni ser habido ni conocido en el sector. Escrito de fs. 18. Se ordene notificación demanda, ampliación con sus respectivas providencias por aviso y publicaciones. S. J. L. Juan Espinoza Gutiérrez, por Norma Núñez Chamorro, en los autos Nº 21.792 juicio ordinario nulidad de matrimonio seguido con Samuel Antonio Avendaño González a SSa. digo que consta de autos que se rindió información sumaria de testigos para acreditar la ausencia y que se ignora el actual paradero y residencia o domicilio del demandado. Consta de autos que se pidió al respecto informe al Gabinete Central de Identificación Nacional para los efectos de determinar el último domicilio o residencia del demandado. Dicho Servicio informó a fs. 11, que lo era pasaje Dos Nº 5020 de la Población Ochagavía en Santiago y que había registrado el 26 de Febrero del año 1969. Remitido el exhorto a la ciudad de Santiago y al Juzgado correspondiente al domicilio registrado, el Ministro de Fe que practicó la diligencia dejó constancia expresa que dicho número no existía en el pasaje Dos de la Población citada, ni era conocido por el vecindario del lugar registrado. Agregó y pidió la parte; procede en consecuencia se ordene la notificación personal de la demanda, ampliación de ella con sus respectivas providencias por medio de avisos de conformidad con el art. 54 del C. P. Civil y por medio de extracto redactado por el señor Secretario del Tribunal y determinándose los diarios o periódicos y número de veces que se harán dichas publicaciones. Por tanto, sírvase US. ordenar la notificación del demandado en la forma solicitada. Providencia de fs. 19. Constitución, catorce de Mayo de mil novecientos setenta. Como se pide, mediante avisos extractados por el Secretario que deberán hacerse por tres veces en el periódico El Maule de esta ciudad y en el diario La Nación de Santiago, sin perjuicio de la correspondiente publicación en el Diario Oficial. Lenin Lillo Hunzinker. Juez. René Amiot. Secretario. Constitución, 28 de Mayo de 1970.

A-5-6-7-6

7 REMATES

REMATE Ante Sexto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, Bandera 385 Piso 2º se rematará 10 de agosto 1970 15 hrs. propiedad ubicada en Comuna de Malloa, Departamento Caupolicán, correspondiente a la Parcela 7 de la Hijuela Primera de la Hacienda Malloa … inscrita Conservador B… ces de Rengo fs 77 … 1966. Mínimum … 162.101,8 … pagadero 30.000 contado … suscribirse escritura … Eº 50.000 dentro de 15 … de subasta. Saldo 2 cuotas … les al 1º de junio de 1971 … con reajuste alza precios … contar fecha escritura … terés anual. Hasta … escritura se devengará … 18% sobre capital … 129.066,80 desde el … de 1969. Todo postor … otorgar garantía equivalente … minimum dinero efectivo … vista orden Juzgado … antecedentes en autos … "Silva Fernando y … Ferrari Fermín" … Secretaria.

REMATE Ante Segundo … Civil San Miguel saldrá … de Agosto 1970, 10 … propiedad ubicada Gran … José Miguel Carrera 78… Miguel inscrita Registro … dades Fs. 2004 Nº 19… Conservador San Miguel … Mínimo Eº 26.889. Precio … do. Interesados rematar … boleta consignación de … mínimo. Demás bases … "Sánchez-Albornoz Ro…" Secretaria.

El Viernes 7 de Agosto … horas en calle Chacabuco … Remataré por orden del … Juzgado Civil Mayor … Juicio Editorial Jurídica … Benavides: Una caja de … marca Continental sin … estantería desarmada … de fierro y 36 tablas … metálica para máquina … de madera y una silla … tapizada. Un escritorio … jóvenes Dos sillones … cional tapizado. Un sillón … madera tapizado. Un … tálico de tres cajones … portacartas metálico. Un … metálica de máquina … cajones. Dos equipos … fluorescente con tres … estante mural para libros … archivadores de … corrientes. Una máquina de … bir marca Woostock. Un … 61 revistas de derecho … dores un porta calendario … perforador, un canasto de … y una carpeta de escritorio … libros empastados diversos … tes. 637 libros diversos … te en lotes. Nicanor … Pereira. Martillero Público.

8 CITACIONES

Compañía Fierros de … S.A. Cítase a los … accionistas a Junta … Ordinaria, que se celebrará … miércoles 12 de Agosto … horas, en las oficinas … Compañía, Ahumada … 707, para tratar el balance … memoria relativos a … 1969. El Presidente.

Compañía Fierros de … S.A. Cierre de Registro … motivo de la celebración … Junta General de Accionistas … convocada para el 12 de … de 1970, permanecerán … registros cerrados desde … hasta el 12 de Agosto … fechas inclusive. El Gerente …

EL Sindicato Profesional … Comerciantes en artículos … rios de las calles Balmaceda … Barroso, Mapocho y … Poniente cita a reunión … ral de asamblea para el … 11 de Agosto a las 20 … General Mackenna 1 … de elegir la nueva directiva … el período 1970-1971 … presencia de un inspector … Trabajo.

COOPERATIVA de Vivienda … Servicios Habitacionales … Tepual Ltda", cita a la junta … ral extraordinaria de socios … el día viernes 7 de agosto … 1970, a las 16 horas en … citación, y a las 16.30 … segunda citación, en … ubicado en el Edificio … le Cerrillos. TABLA … Sitios. El Consejo de Administración.

9 FABRICAS DIVERSAS

NOVIOS compren sus … en la fábrica más antigua … le. Casa Sostin. Nueva York …

10 VARIOS NO CLASIFICADOS

Vendo de ocasión 2 … CIC con somier reforzado … y media, Eº 250 c/u. 1 … ma Eº 190, veladores … ra Eº 70 c/u y otros muebles … dos. Gaspar de las Casas … Est. Italiano, entrar … dras por Nta. Sra. del Rosario …

Encuadernación archivos … Fono 250988 consúltenos …

INSTALACIONES Reparaciones … Gasfitería, Alcantarillado … Autorizado Bandera … 712268.

Máquinas de Escribir

REPARACIONES Máquinas … Escribir, Sumadoras … doras, compra y ventas … tos. Amunátegui 431, … 89927

BANCO DE CHILE

MERCADO LIBRE BANCARIO

	COMPRADOR	VENDEDOR
Dólar cheque	Eº 12,21	Eº [illegible]
Libra	29,101	[illegible]
Marco Alemán	3,368	[illegible]
MERCADO DE CORREDORES		
Dólar cheque	Eº 14,33	Eº [illegible]
Dólar bill	14,48	[illegible]
Libra	34,248	[illegible]
Marco Alemán	3,953	[illegible]

SANTIAGO, 4 de Agosto de 1970

Exitosa acción policial:

En garage, miristas ocultaban armas, explosivos y archivos

UN SORPRESIVO ALLANAMIENTO practicado por efectivos de Carabineros a un inmueble ubicado en Villa Olímpica, permitió la incautación de una importante cantidad de armas y artefactos explosivos. Asimismo, la policía ubicó documentos pertenecientes al Movimiento de Izquierda Revolucionario (MIR), tres vehículos usados presuntamente en asaltos a entidades bancarias y un instrumento destinado a interceptar las líneas telefónicas desde cualquier punto.

El allanamiento practicado por Carabineros de la 14ª Comisaría a las 19,15 horas del lunes, se originó en el garage Austin de calle Lo Encalada 268, en Villa Olímpica de esta capital.

De acuerdo las versiones proporcionadas por el Subsecretario del Interior, **Juan Achurra**, y por jefes policiales, la rápida acción de Carabineros permitió la incautación de dos automóviles marca Ford Falcon y una citroneta, los que se encontraban tapados con trozos de fonolitas y sacos. Los vehículos habían sido robados desde el centro de la capital en diferentes fechas. En el interior de los vehículos y en una mediagua se ubicaron dos carabinas, una escopeta, una pistola, municiones, dos granadas, un teléfono portátil con disco propio para interceptar y efectuar llamadas directamente desde las líneas telefónicas.

Sin embargo, uno de los puntos importantes de la operación, la constituyeron documentos del secretariado nacional del MIR. En uno de ellos, **se critica la poca eficiencia con que se realizó el atentado contra la garita policial ubicada en Avenida Tobalaba.** Con este documento quedó de manifiesto que esta acción fue hecha por instrucción del secretariado nacional mirista.

Las críticas continúan en otros documentos al **señalarse ácidamente la acción de miristas en el sector de La Castrina, oportunidad en que los extremistas se enfrentaron con Carabineros, siendo detenido uno de ellos.**

Dos carillas relatan antecedentes acerca de un plan destinado a ocupar el Liceo Valentín Letelier y acciones dentro de la Universidad de Chile.

DETENIDOS

En una acción posterior al allanamiento mismo, se estableció que su propietario es **Luis Latora**, pero no se entregaron otros antecedentes acerca de su persona. En todo caso, fueron detenidos dos mecánicos del citado garage, quienes fueron identificados como **Juan Fernández Salinas** y **Andrés Kral**, los que después de ser interrogados por la policía acerca de su vinculación con este hallazgo, fueron puestos en libertad por no existir méritos en su contra, ni tener conexiones con el Movimiento de Izquierda Revolucionario.

Por su parte, la Intendencia de Santiago tomará conocimiento de estos hechos, tratándose al mismo tiempo de establecer su vinculación con los detenidos en el proceso que se sigue a integrantes del MIR, entregando este material al Tribunal correspondiente.

SINTESIS

REASUMIO EL MINISTRO DONOSO

El Ministro de Vivienda y Urbanismo, Andrés Donoso Larrain, reasumió sus funciones, luego de una extensa gira realizada por la provincia de Cautín.

El secretario de Estado, en cada una de las localidades y poblaciones que recorrió, sostuvo animados diálogos con los vecinos, quienes plantearon problemas de urbanización y agilización de los programas habitacionales.

El Ministro Donoso Larrain puso de relieve la importancia del programa de viviendas en Cautín, donde en estos momentos se ejecutan 15 proyectos, lo que totalizará más de 3 mil viviendas. Agregó que en el sexenio del Presidente Frei, se levantarán 70 mil viviendas por autoconstrucción en todo el país.

RED DE ALCANTARILLADO EN "LA LAGUNA"

El Subsecretario de Vivienda, César Díaz Muñoz, informó que se llevará adelante la ejecución de las redes de alcantarillado de aguas lluvias y aguas servidas en la población La Laguna, sectores oriente y poniente, en la comuna de Las Barrancas.

Con este fin la Junta Directiva de la Corporación de la Vivienda ha aceptado las propuestas presentadas por la Empresa Constructora Wielandt y Larrain.

Díaz Muñoz Cormatches informó de lo anterior a los senadores José Musalem y Tomás Reyes y a los diputados Fernando Bizeta y Blanca Retamal quienes han estado interesados en la realización de estas obras.

ROTARY CLUB DE SANTIAGO

Hoy a las 12.45 horas, en el Club de La Unión, 4º Piso, sesionará este Club bajo la presidencia de Jorge Meléndez Escobar.

En esta sesión Oscar Herrera Palacios dictará una charla titulada "Conversando sobre Educación". El Mensaje Rotario del día será leído por el socio Julio Marín Alemany.

MINISTRO FRANCES VA A CHUQUICAMATA

El Ministro francés de Obras Públicas, Philippe Malaud, visitó el mineral de Chuquicamata. El Ministro galo se halla en nuestro país en visita oficial de siete días, acompañado de su esposa y de un alto funcionario de la cartera que representa.

El visitante concurrirá a los actos de inauguración de la Escuela Nacional de Adiestramiento para funcionarios públicos, que se efectuará los próximos días con asistencia del Presidente de la República.

Un emotivo homenaje rindió al Cuerpo de Carabineros de Chile el Sindicato Profesional de Fotógrafos Profesionales y Auxiliares de Laboratorios Fotográficos de la provincia de Santiago, (SIPROFOTO) con motivo de la celebración del sexto aniversario de la entidad gremial. En una sesión solemne, se hizo entrega a Carabineros de Chile de un pergamino artístico, en la persona del General Inspector Ramón Viveros Guzmán, que recibió el presente a nombre del General Director del Cuerpo, Vicente Huerta Celis. También les fueron entregados recuerdos al Teniente Coronel Darío de la Fuente Duarte, por su constante colaboración con la entidad gremial, y al Teniente Coronel Alfredo Cañas Ibáñez, Jefe del Departamento de Policía de Menores. En la foto los oficiales en cuestión durante el desarrollo del acto solemne.

INSTITUTO CHILENO-COLOMBIANO DE CULTURA

Hoy a las 18.30 horas, en el cuarto piso del Club de la Unión, tendrá lugar una velada literaria y musical.

El médico y escritor chileno Dr. Armando Sáez Saldías se referirá al tema: "Voz poética de Colombia".

Será secundado por los siguientes artistas: Ramos Pineda, Agustín Martínez Hermoso, Fernando Matta y Carlos Sáez. La entrada es libre.

ACTIVIDADES ROTARIAS

BAJO LA PRESIDENCIA DEL Dr. Germán Guerra, sesiona hoy, a las 21.15 horas, el Rotary Club de San Miguel, en su sede social propia ubicada en el Llano Subercaseaux.

Por ser ésta la primera sesión del mes, se procederá al izamiento del Pabellón Patrio, coreada la Canción Nacional por los rotarios presentes. En esta oportunidad, el socio don Romeo Rodríguez informará a la asamblea sobre importantes aspectos de su gira por países de europa.

EN LA PRIMERA COMPAÑIA de Bomberos de La Cisterna sesionará mañana jueves, a las 19.45 horas, Rotary Club de La Cisterna, bajo la presidencia del titular, Gilberto Ramos Munizaga.

Sobre las materias a tratarse en esta reunión rotaria, figura en primer término las gestiones que hace el Club para adquirir un bien raíz, donde se construirá la futura sede social de los rotarios.

INSTITUTO CULTURAL

EL INSTITUTO CULTURAL SANTIAGO, dependiente de la I. Municipalidad, realizará hoy, a las 19 horas, en su sede de calle Compañía 2850, un acto destinado a celebrar su primer aniversario e inaugurar, además, la Exposición de Trabajos efectuados durante la temporada de marzo a julio del presente año.

El acto dará comienzo con la Canción Nacional ejecutada por el Orfeón Municipal, y el izamiento de la Bandera Patria. Seguidamente el Director del Instituto, don Mario Benavides, pronunciará un discurso acerca de la labor desarrollada durante el primer año de vida de la Institución y de sus proyecciones para el futuro. En esta oportunidad, como en otras ocasiones, se presentarán el Grupo de Teatro y el Grupo Folklórico del Instituto, además del conjunto "Los Clavijeros", el Ballet "Andalucía", "Las Hermanitas Maldonado" y el humorista Alejandro Lira.

Durante el acto se hará entrega de premios a los alumnos más destacados y se ofrecerá un homenaje al Alcalde de Santiago, señor Manuel Fernández Díaz, quien concurrirá a la ceremonia acompañado de regidores y regidoras y Jefes de Servicios de esa Alta Coporación. También se harán presentes los Directores de las Casas de la Cultura de Providencia, Las Condes, Ñuñoa, San Miguel y del Ministerio de Educación, artistas periodistas y escritores.

EMBAJADOR ALEMAN. Una visita de cortesía al Comandante en Jefe del Ejército, General René Schneider, efectuó el Embajador de la República Federal Alemana, Horst Osterfeld, quien asumió recientemente su cargo de representante diplomático en Chile. Durante la entrevista analizaron especialmente los vínculos históricos que unen a ambas naciones y, en especial, los del Ejército chileno con la tradición militar alemana.

Jubilados agradecen al Vice de Caja de EE.PP.

El Presidente de la Agrupación de Jubilados, Pensionados y Montepíadas de la Caja de Previsión de Empleados Particulares, don Jorge Maira Sotomayor, visitó ayer "LA NACION", para agradecer por nuestro intermedio al Vicepresidente Ejecutivo de la institución previsional, Roberto León Alquinta, el pago con cheques a los jubilados, ante la emergencia de la huelga declarada por el personal.

El señor Maira señaló que, sin embargo, habían quedado todavía muchos jubilados sin poder pagarse los días 29 y 30 pasados, por lo que se pedía a los máximos ejecutivos de la institución que continuaran cancelando con cheques los pagos pendientes, debido a la aflictiva situación económica por la que pasan los pensionados.

El Presidente de los Jubilados ofreció al Vicepresidente León Alquinta toda la cooperación de su agrupación nacional, a fin de ayudar, en caso de necesitarse, en el pago de pensiones del presente mes de agosto.

Delimitación del campo de matronas y enfermeras

CON UN ACTA SUSCRITA entre la Dirección General del SNS y el Colegio y Asociación Nacional de Matronas, estas profesionales pusieron fin a su conflicto que, durante algunos días, paralizó las maternidades de los centros hospitalarios del país. Mediante este acuerdo, las matronas señalan que a la brevedad posible se debe modificar el reglamento que define "exactamente los deberes, derechos y responsabilidades de las matronas, dejando claramente establecido la exclusión de las Enfermeras Universitarias en estos servicios, por tener éstas otros amplios campos específicos de acción".

El doctor Patricio Silva Garín, director del Servicio Nacional de Salud, señaló a "La Nación" que el objetivo de las resoluciones emanadas de ese servicio, tuvo como objetivo delimitar claramente el campo de acción de enfermeras y matronas para evitar que nuevamente se susciten estos problemas.

"Las matronas tendrán a su cargo las maternidades, preocupándose de los recién nacidos normales hasta los seis días después de su nacimiento. Las enfermeras, por su parte, se desempeñarán en los servicios de Pediatría en sus unidades especializadas de recién nacidos patológicos y prematuros. En los hospitales que no existan estas unidades especializadas deberán ser creadas de inmediato y para ello ya estamos tomando las medidas del caso para dotarlas de incubadoras y todos los elementos necesarios".

Sin embargo, las enfermeras han señalado su preocupación porque, pese a esta determinación, en el Hospital Deformes de Valparaíso no se ha cumplido, ya que las enfermeras fueron desalojadas de las unidades de prematuro y patológicos.

Marta Donoso, presidente del Colegio de Enfermeras, señaló que estas profesionales estaban de acuerdo con la determinación adoptada por el Director del SNS, pero que ello no se ha cumplido y el Hospital Deformes del puerto es una clara demostración de ello.

—"Nosotros pensamos que la medida adoptada no sólo debe ser de carácter regional, sino que debe cumplirse en todo el país. Y esperamos que así se ponga en práctica en todos los centros hospitalarios dependientes del Servicio Nacional de Salud".

PROBLEMA QUE AUN NO TERMINA

Según lo explicado por las enfermeras, el problema aún no está del todo solucionado y ello queda de manifiesto por el acta firmada por las matronas, que no estipula concretamente cual será el límite de ejercicio en este campo de ambas profesionales.

La Dirección del SNS señala que éste ha tomado y seguirá tomando todas las medidas administrativas y técnicas para el debido cumplimiento de las resoluciones 0939 y 02881 que dan normas precisas sobre la atención del recién nacido en los servicios de obstetricia y de pediatría en los hospitales del SNS.

En carta enviada por el doctor Patricio Silva al Director del Hospital San Juan de Dios, que fue donde comenzó el conflicto, detalla que: "el Servicio de Pediatría dispone de una Unidad de Prematuros y otra de Recién Nacidos Patológicos, que son de su dependencia y por lo tanto la atención de enfermería está reservada a la Enfermera Universitaria. No es válido el pretexto, en este caso, de aducir que pertenecen a Obstetricia por encontrarse en el mismo piso y ala del Hospital y con este argumento pretender que debe ser atendida por matronas".

Es por ello que tanto para matronas como para enfermeras el problema aún no está del todo claro y que se hace necesario una pronta reglamentación administrativa en las dos profesiones.

Sin embargo, la determinación adoptada por el doctor Patricio Silva ha permitido que la normalidad vuelva a las maternidades con el consiguiente alivio de las madres que llegan diariamente a estos centros asistenciales.

DEFUNCION

†

Tenemos el sentimiento de comunicar el fallecimiento de nuestro estimado colaborador, señor

ARTURO MANCILLA RODRIGUEZ

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, después de una misa que se oficiará a las 9 horas en la Parroquia de San Bruno (Eduardo Castillo Velasco 1397).

CIA. CHILENA DE ELECTRICIDAD, LTDA.

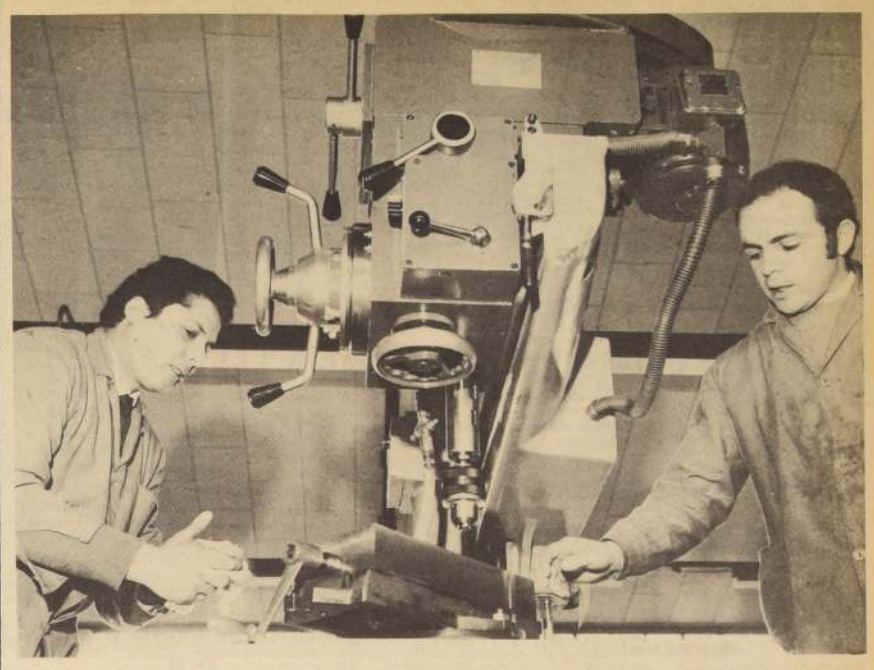

Laboratorios y Talleres del Servicio de Cooperación Técnica

● Con la ayuda de Naciones Unidas y OIT nace esta herramienta para impulsar el desarrollo de la Pequeña y Mediana Industria nacional

Hoy, a las 12.00 horas, tendrá lugar la inauguración de los Laboratorios y Talleres del Servicio de Cooperación Técnica, ubicados en calle Rivas Vicuña 365, esquina de Las Parcelas, comuna de Maipú.

Estos Laboratorios fueron construidos en colaboración con OIT y con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), y su valor se calcula en US$ 1.500.000.

Al acto de inauguración, asistirá S. E. El Presidente de la República, Don Eduardo Frei Montalva; Ministros de Estado; Subsecretarios; Embajadores de aproximadamente 10 países, y gran cantidad de expertos, tanto en Economía, como en Campos Tecnológicos. Harán uso de la palabra los señores: Aldo Diomedi, Presidente de la Confederación Nacional de la Pequeña Industria y Artesanado; don José Luis Bustamante, Director de OIT; Dr. Luis María Ramírez Boettner, Representante Residente del PNUD, y finalmente, cerrará la ceremonia el Ministro de Economía, don Carlos Figueroa.

ASISTENCIA AL INDUSTRIAL

Los Laboratorios y Talleres del Servicio de Cooperación Técnica, constituyen un Centro Tecnológico al servicio de la Pequeña y Mediana Industria de Chile. La industria de pequeña dimensión no tiene las posibilidades técnicas ni financieras que le permitan contar con máquinas e instrumentos de precisión y pierde por tanto, posibilidades de competencia con mercados internos o externos. Es por eso que los Laboratorios y Talleres no son un incremento de capacitación de operarios, sino de asistencia al industrial. Son la herramienta que permite prolongar la acción de asistencia a la industria emprendida por el SCT desde hace más de 18 años.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

Los objetivos específicos de estos Laboratorios y Talleres son:

—fomento de la calidad

—asistencia tecnológica en proceso

—diseño industrial

—servicios generales de información y capacitación tecnológicas.

Estos objetivos responden a los problemas que en el aspecto técnico presentan las industrias pequeñas en el país, pueden resumirse en los cuatro grupos siguientes:

—inexistencia de sistemas de control de calidad adecuados e imposibilidad de tener equipo de medición para el control.

—empleo de maquinaria defectuosa y métodos de producción inadecuados.

—diseños de productos inadecuados o copiados del exterior de otras economías distintas.

—falta de información técnica al empresario sobre las tecnologías más adecuadas.

ELEMENTOS

En este centro se encuentran, actualmente, las siguientes unidades:

Laboratorios de Control de Calidad

—metrología

—metalografía y análisis de metales

—químico

—electroquímico y galvanoplastia

—análisis de arenas de fundición

—cuero

—madera

Talleres Tecnológicos

—mecánico

—maderas

—fundición y metalurgia

—galvanoplastia

Los Laboratorios y Talleres son el complemento práctico que hace que las asesorías dadas a la industria tengan aplicación inmediata y puedan demostrarse prácticamente.

Estas unidades cubren actualmente los sectores de MADERA, METAL y CUERO. Se contempla ir paulatinamente pasando a otros sectores industriales que lo justifiquen como por ejemplo, plásticos, alimentos, etc.

SERVICIOS

Estos Laboratorios y Talleres estarán en condiciones de prestar los siguientes servicios a la pequeña y mediana industria:

—asesorías tecnológicas

—análisis y ensayos de materiales

—sistemas de control de calidad

—construcción de calibres y aparatos para control de procesos

—recalibración periódica

—matricería y herramientas especiales

—afilado y rectificado de herramientas

—secado de maderas

—diseños industriales

—prototipos

—diseños en envases

—servicios información y consulta

—capacitación de gerentes en materias tecnológicas

—publicación de selecciones técnicas.

etc.

ESFUERZO CONJUNTO

Esta obra existe gracias al esfuerzo conjunto del Servicio de Cooperación Técnica, del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y del Proyecto OIT, para el progreso de la Pequeña Industria en el país.

A través del Servicio de Cooperación Técnica, filial CORFO, el Gobierno ha facilitado los terrenos, los edificios y una parte del equipo, con una inversión que supera los E°10.000.000.

Por su parte, la contribución del PNUD por medio del Proyecto OIT, se materializó en expertos, equipos y becas ascendiendo a más de 1.000.000 de dólares.

Más de 50 profesionales chilenos calificados atienden estos Laboratorios y Talleres contando además con la asesoría de expertos de la OIT y de otros organismos internacionales.

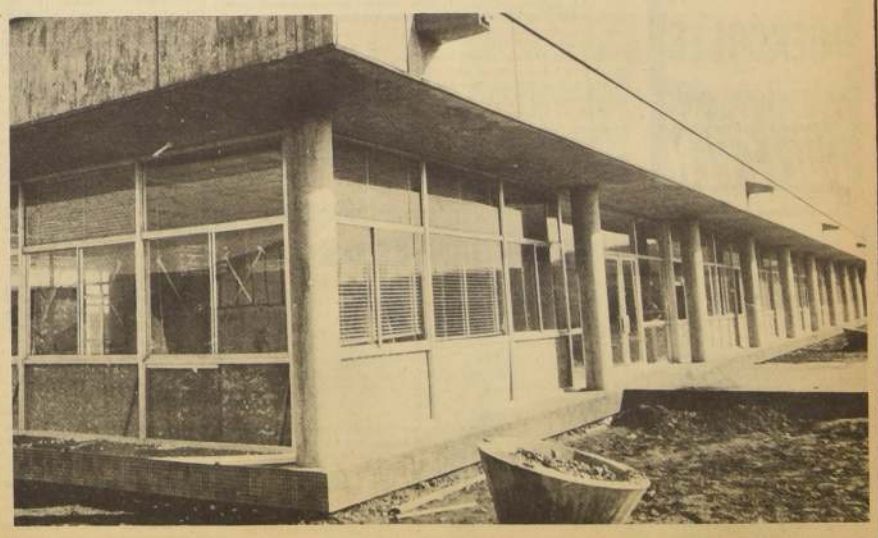

Comunidad administra bomba de kerosene

Con asistencia del Subsecretario de Minería, Guillermo Atria; el Consejero Nacional de Promoción Popular, Carlos Willson; la regidora de Las Condes Silvia Bozza y dirigentes comunitarios de Las Condes fue inaugurada el sábado recién pasado la Bomba de Kerosene que será administrada por la comunidad de "Vital Apoquindo".

La Bomba de Kerosene fue instalada mediante un Convenio entre el Ministerio de Minería, Promoción Popular y la Junta de Vecinos. En ella se expenderá el litro de parafina a 400 pesos, en circunstancia que su valor comercial, a precio oficial, asciende a 600 pesos.

GAS LICUADO MAS BARATO

Durante el acto inaugural, habló el Subsecretario de Minería, Guillermo Atria, quien anunció que en los próximos días será instalada en la población Vital Apoquindo una central de distribución de gas licuado, cuyo precio será inferior al de venta comercial.

Además, señaló Atria que este servicio es una prueba más de la confianza que el Gobierno está depositando en la comunidad organizada.

Los conceptos del Subsecretario de Minería fueron reiterados por el Consejero Nacional de Promoción Popular, Carlos Willson, quien felicitó a los vecinos, cuyo alto grado de organización hizo posible esta empresa comunitaria.

Finalmente, y a nombre de los vecinos, el Presidente de la Junta, Ariel Martínez, agradeció la confianza depositada en la comunidad y señaló que a través de la colaboración directa de las autoridades los pobladores obtendrían no sólo este progreso, sino también la solución a muchas necesidades de "Vital Apoquindo".

Partió primer vuelo LAN a Europa

Al mediodía de ayer partió, desde el Aeropuerto Internacional de Pudahuel, el primer vuelo de Línea Aérea Nacional a Europa. En el campo aéreo se encontraba presente el Presidente de LAN-Chile, Eric Campaña, quien señaló que los itinerarios serán los días martes y sábado, en combinación con vuelos que llegan a Tahití y Japón. La ruta será vía Buenos Aires, Río de Janeiro, París y Frankfurt, con un total de 13.616 kilómetros. El Boeing 707 que efectúa el primer vuelo es pilotado por los Comandantes Gustavo Cid, Hipólito Gaitán y Oscar Díaz. En Pudahuel fueron despedidos, junto a tres azafatas y dos sobrecargos, por Eric Campaña y altos ejecutivos de la primera organización aérea.

Medidas especiales en Bogotá para transmisión del mando

Partidarios del ex-Dictador Rojas Pinilla crean "guerra de nervios" al desconocer triunfo del Presidente Electo Pastrana Borrero. Protección extraordinaria para Jefes de Misiones diplomáticas que empezaron a llegar a la capital colombiana

BOGOTA, 4 (UPI).— Las Fuerzas Armadas de Colombia iniciaron hoy la ejecución de un "plan maestro" de prevención, que incluye medidas especiales contra el posible secuestro de diplomáticos, a tres días de la toma de posesión del Presidente electo, Misael Pastrana Borero.

Fuentes del gobierno y el ejército informaron que, aunque la situación del país es satisfactoria, se ha puesto en marcha un conjunto de medidas estudiadas desde hace varias semanas, con el objeto de impedir que la Alianza Nacional Popular (ANAPO) o los sectores de la extrema izquierda puedan perturbar el normal desarrollo de la ceremonia de transmisión del mando, que se realizará el viernes a las 4.00 P. M.

La protección adicional a los diplomáticos comenzó a aplicarse anoche, en el momento en que llegó Sir Geoffrey Wallincher, Embajador especial que presidirá la delegación del gobierno británico. Sir Geoffrey es el primer enviado especial que llega a Bogotá.

Las embajadas extranjeras recibieron la semana pasada amenazas anónimas de una llamada "Agrupación Venganza", que se decía pertenecer a la ANAPO, el partido del ex dictador Gustavo Rojas Pinilla. La policía no ha informado en que consisten las medidas especiales de seguridad.

El ex general Rojas, derrotado en las elecciones de Abril, envió desde Mia ni un mensaje a sus partidarios, que se conoció ayer, convocándoles a seguir la lucha "hasta la reconquista del poder", desconociendo la elección de Pastrana Borrero.

En esferas oficiales autorizadas se informó que los planes de prevención también tienen en cuenta la posibilidad de que grupos de guerrilleros, como el Ejército Nacional de Liberación (ELN), intenten el secuestro de un diplomático, como lo han hecho en otros países, aprovechando la afluencia de misiones especiales en los próximos días. El ELN tuvo secuestrado en julio durante diez días al titular de Relaciones Exteriores, Fernando Londoño y Londoño, cuyo rescate se logró mediante el pago de 4.000.000 de pesos (200.000 dólares).

Ayer en la tarde se supo también que un llamado "Comité de Resistencia Parlamentaria" había enviado una circular anónima a los congresistas de Pastrana Borrero, amenazándolos a ellos y a sus familias, si concurrían a la sesión del viernes para dar posesión al Presidente electo.

Los funcionarios de la policía insisten en que todas éstas son manifestaciones de "una guerra de nervios" desatada por la ANAPO, que no correspondería a un plan real, y que se espera una transmisión del mando tranquila, pero que, de todas maneras, las autoridades han adoptado las medidas del caso y están en capacidad de garantizar la paz y el orden en todo el país.

La ANAPO, mientras tanto, hace frente a una rebeldía de su sector pacifista que se ha pronunciado contra los allanamientos de Rojas Pinillas, que interpreta y dicta su hija, la senadora María Eugenia Rojas de Moreno Díaz, directora nacional del movimiento en ausencia del ex dictador. Esta mañana se confirmó que por lo menos cuatro parlamentarios anapistas han hablado con Pastrana Borrero y un grupo de quince más se ha mantenido en conversaciones con los sectores oficialistas del congreso.

El Presidente electo, entre tanto, continuaba hoy haciendo relación con la nómina de su gabinete y sus más inmediatos colaboradores, aunque son muchas las versiones que circulan en los corrillos políticos.

Autorizadamente se dijo que Pastrana Borrero quiere la continuación en su despacho del Ministro de Defensa, General Geraldo Ayerbe. En otras esferas se dijo que el alto oficial había declinado el ministerio y había dicho al presidente electo que cualquiera de los otros generales que le siguen en jerarquía podría desempeñarlo "con competencia y lealtad".

Con la posible excepción de Ayerbe Chaux, todo el gabinete será renovado, según las indicaciones de las esferas allegadas a la residencia de Pastrana. Para el Ministerio de Relaciones Exteriores se ha mencionado con insistencia el nombre de Evaristo Sourdis, candidato disidente derrotado en las elecciones de abril.

La posición del Ministro de Relaciones es muy importante porque posiblemente el Ministro tendrá que actuar como vicepresidente. De acuerdo con la constitución, el Vicepresidente es elegido por el Congreso Pleno, por una mayoría de las dos terceras partes, que ninguna coalisión imaginable podrá lograr. Esto quiere decir que la Vicepresidencia quedaría vacante y el turno de ejercicio correspondería al Canciller.

Mientras tanto, han continuado las renuncias de altos funcionarios cuya designación proviene directa o indirectamente del Presidente. Fuera del gabinete han renunciado varios gobernadores y comenzaron a hacerlo los alcaldes, entre ellos el de Bogotá, Emilio Urrea. Se considera que en total hay unos cargos renovables con el cambio de administración.

Las misiones diplomáticas siguen llegando continuarán hoy y solamente mañana se tendrán las principales, entre ellas Venezuela, que encabeza el Canciller Aristides Calvani, y la de Chile, presidida también por el Ministro de Relaciones Exteriores, Gabriel Valdés.

En nombre del Papa habló Nuncio uruguayo

Dramático llamado por los diplomáticos secuestrados

Representante pontificio pidió a los secuestradores: "Retornad, sanos y salvos, a los que han sido arrebatados de sus hogares" "Proyecto de amnistía general para Tupamaros detenidos"

MONTEVIDEO, agosto 4 (UPI).— Un proyecto de ley de amnistía para todos los elementos Tupamaros encarcelados fue presentado esta tarde en la Cámara de Diputados por una fracción del Partido Nacional, de oposición, para hacer posible la liberación de los diplomáticos Aloysio Dias Gomide, Cónsul del Brasil y Dan A. Mietrione, funcionario de la Agencia Internacional para el Desarrollo (AID), secuestrados por los extremistas.

La iniciativa fue presentada por los legisladores Alberto Gutiérrez y Luis Salgado, que responden a la orientación del ex Presidente del Consejo Nacional de Gobierno, Alberto Heber.

La proposición requeriría la mitad más uno de los votos de los miembros que componen el cuerpo y que suman noventa y nueve, para prosperar.

Aparentemente la propuesta de los dos diputados no encontraría eco en un importante sector del Parlamento como lo es el de "Unidad y Reforma" del Partido Colorado gobernante cuyo vocero, el diario vespertino "Acción", de hoy dice que "es imposible una amnistía en una democracia". Agrega el rotativo que "a esta altura de las cosas parece claro que la amnistía o canje o como quiera llamarse a cualquier procedimiento para liberar a los presos de la sedición no tienen ningún sentido".

El proyecto nacionalista pasó a consideración esta misma tarde de la Comisión de Constitución y Código de la Cámara Baja, la que enviará posteriormente un informe a la Cámara en Pleno, la que recién entonces estará en condiciones de expedirse sobre el particular. De aprobarse el pedido este pasaría a estudio de la Cámara Alta del Parlamento, la que a su vez si lo apoyara lo elevaría a estudio final de la Asamblea General, en reunión de ambas Cámaras.

MEDIACION DEL PAPA

Entre tanto, hablando en nombre del Papa Paulo VI, el Nuncio Apostólico en el Uruguay, Monseñor Agostino Sepinski, ofreció su intervención para gestionar la liberación de los diplomáticos secuestrados.

"Si en algo, en cualquier momento y circunstancia, puedo ser útil, aquí me tenéis", expresó el representante pontificio en una declaración.

Monseñor Sepinski pidió a los secuestradores, "en nombre del Santo Padre y con voz velada por el llanto de las esposas, de los tiernos hijos y las madres de aquellos que tienen secuestrados, que hagan retornar, sanos y salvos, a todos los que han sido arrebatados de sus hogares".

Durante una reunión mantenida hoy por el Canciller con las Comisiones de Asuntos Internacionales de ambas Cámaras, en el Palacio Legislativo, el senador Amílcar Vasconcelos preguntó a Peirano Facio sobre los secuestros, respondiendo el Ministro que el caso "se está manejando a nivel político" y su despacho había enviado todos los antecedentes al poder ejecutivo.

La declaración fue interpretada en los círculos políticos como un indicio de que aún no estarían cerradas todas las posibilidades de llegar a una solución satisfactoria, considerándose en algunas fuentes que el Gobierno emitiría un nuevo comunicado, a fin de anunciar su posición definitiva.

Mientras tanto, fuerzas conjuntas de la policía y el ejército continúan su lucha contra los elementos sediciosos y anoche asestaron un importante golpe a la organización al hallar en una granja a unos 20 kilómetros de Montevideo, gran cantidad de armas de las robadas por los Tupamaros del cuartel del centro de instrucción de la Marina, asaltado por un Comando el 29 de mayo.

En la acción de anoche fueron detenidos tres hombres y una mujer. Esta fue identificada como Cristina Cabrera Laport de Bidegain, esposa de Raúl Bidegain Greissing, conocido elemento tupamaro que sigue prófugo. Se trata de una de las 13 detenidas que se fugaron de la cárcel de mujeres el ocho de marzo pasado y de las cuales se recapturó a tres.

Otro de los detenidos es Alberto Cacioli Olivera, buscado desde el mes de enero pero no se proporcionó la identidad de los otros dos presos ya que la policía no los tenía fichados como conspiradores.

MONTEVIDEO.— La madre del Cónsul brasileño secuestrado, Erdna Días, de 70 años, al llegar al aeropuerto de Carrasco, procedente de Río de Janeiro, para esperar la liberación de su hijo, Aloysio Mares Días. A la izquierda, la hija del Cónsul, María. (RADIOFOTO UPI).

2 nuevos consultorios externos

La Sociedad Constructora de Establecimientos Hospitalarios S. A. ha llamado a propuestas para la construcción de los Consultorios Externos de los nuevos Hospitales de Coquimbo y San Antonio.

El Consultorio Externo de Coquimbo contempla todas sus secciones: materno-infantil; consultorio de adultos; tisiología y 6 boxes para consultorio dental; servicio intermedio de laboratorios, Rayos X con cuatro Salas de Rayos X, departamento de Farmacia con su bodega.

El nuevo Hospital de Coquimbo, cuya primera etapa es el Consultorio Externo, tendrá capacidad para 478 camas con una superficie total de 17.300 m2. El edificio se construirá en terrenos vecinos a la quebrada "El Culebrón" y a la población San Juan. Se desarrolla en una gran placa en primer piso y una torre central de 4 pisos y subterráneo.

HOSPITAL DE SAN ANTONIO

Se construirá en la parte posterior alta del terreno del actual Hospital de San Antonio, con frente a tres calles.

El consultorio externo consulta dos áreas independientes para adultos y materno infantil y una área posterior común para las esperas de los Servicios de Diagnósticos.

En su primera etapa de este nuevo Hospital se construirá el Consultorio Externo. El proyecto completo contempla 273 camas de hositalización con un total de 12.275 m2.

HOY DIA
MIERCOLES
DIA de USAR
DOLLY PEN

Minoría... De la 1ª Pág.

situaciones difíciles de resolver y que pueden provocar problemas de efervescencia en la campaña electoral.

MOVIMIENTO CON FINES POLITICOS

Carlos Arroyo, Dirigente de la Caja de Empleados Públicos y Consejero sindical de la CUT, acusó al Presidente de ANES, Hernán Becerra, de mantener un movimiento con fines políticos, que favorecen a su candidato, Jorge Alessandri. Arroyo denunció también la irresponsabilidad de la dirigente Lilian Contador, que con su acción ha comprometido a los trabajadores de la Caja de EE. PP. y PP.

También Arroyo señaló que la huelga política de la directiva de la ANES y resistida por las bases va solamente en desmedro de todo ya que mediante su personal intervención y la mediación del Vicepresidente del Partido Demócrata Cristiano, Senador Ricardo Valenzuela, se logró un proyecto que se está tramitando con urgencia en el Parlamento, considerando las aspiraciones del Gremio.

Sin embargo, dijo Arroyo, los dirigentes, actuando en forma política y demagógica, han dicho que no hay seguridades y que la huelga debe continuar. A quienes trataron de oponerse a la continuación del paro, por considerarlo viciado y sin fundamento, se les acusó de antigremialistas y él fue destituido como presidente del personal de la Caja.

También Arroyo se refirió a los beneficios que percibirán los funcionarios con el proyecto de ley. Dijo que alrededor de diez mil empleados recibirán un beneficio económico de 308 escudos a partir de Marzo, vale decir mil quinientos escudos al mes actual. Además, se mejoró con esto a los sectores de rentas más bajas y no a sectores privilegiados "como los que defiende la actual directiva de la ANES". Señaló también que el proyecto determina la inclusión en la planta de 800 contrata dos y suplentes y fija un desahucio similar para todas las instituciones, con lo que se elimina un régimen de privilegio.

—POSICION CAMPESINA—

En conferencia de prensa que ofrecieron al mediodía de ayer, los dirigentes de la Federación Campesina "Eduardo Frei" dieron a conocer las razones por las que no acataron la reanudación de faenas decretadas por el Ministerio del Trabajo para los trabajadores de los fundos de Melipilla, alrededor de 900 en total.

Señalaron que para aceptar esta medida, deben contar con ciertas seguridades mínimas, que se resumen en un reajuste de salarios adecuado y que se les otorgue regalías de tierras y talajes.

Esto no se ha podido lograr, ya que la parte patronal solo ofrece un aumento de un 40 por ciento de reajuste de salarios al 30 de diciembre de 1969, medida que los perjudica, ya que el convenio anterior vencía al 5 de marzo y ya el 30 de abril los salarios oscilaban entre los 9 y 12 escudos, mientras que al 30 de diciembre como proponen los empresarios, los mismos salarios eran de 7, 8 y 10 escudos. En buenas cuentas, el aumento ofrecido de un 40 por ciento se aplicaría sobre jornales muy inferiores.

Pedro Martínez Sierra, presidente departamental de cinco comunas de Melipilla, hizo presente que por esta razón no pueden aceptar la reanudación de faenas y que todos los trabajadores agrícolas estaban dispuestos a mantener su actitud hasta que se les diera seguridades mínimas para retornar a sus labores.

Los campesinos denunciaron además que al parecer existe un acuerdo a nivel nacional, de parte de los empresarios agrícolas, de negar todo aumento de regalías en los pliegos de peticiones y acusar a los trabajadores de que en sus movimientos gremialistas están interviniendo "gentes extrañas", lo que no es efectivo, ya que dichos movimientos están controlados por las federaciones y confederaciones que dirigen los mismos campesinos.

SUSPENDIDO PARO DE MICROBUSES

Los choferes de la línea de microbuses Santiago-Maipú suspendieron el paro que iban a iniciar a las cero horas de hoy. La medida se adoptó luego de una entrevista celebrada entre los dirigentes de estos choferes, de los choferes de la locomoción colectiva de Santiago y el Intendente Jorge Kindermann. Este solicitó la suspensión del movimiento, ya que para hoy tiene fijada una reunión a las 10 horas con los empresarios, en la que tratará de hallar una solución al conflicto.

Rechazada... De la 1ª Pág.

que la crisis volvió a actualizarse a fines de julio, al dimitir el Ministro de Informaciones, Alberto Bailey Gutiérrez, cuya posición político nacionalista de izquierda es similar a la sostenida por el ex titular de Minas.

Ovando, que parece depositar gran confianza en Bailey, le rechazó la dimisión 24 horas más tarde, aunque el titular de informaciones había repetido las denuncias de una "Conjura derechista" que amenazaba con separar a las Fuerzas Armadas del pueblo de bolivia.

La situación de tensión causada por la reiteración de los cargos volvió a agudizarse ayer al anunciar el semanario "Prensa", órgano del Sindicato de Periodistas y único matutino cuya circulación está autorizada los lunes, que el Presidente Ovando sería derrocado por un movimiento que encabezaban el Ministro del Interior, Coronel Juan Ayoroa Ayoroa, y el General Miranda, Comandante del Ejército.

CRISIS

Ante la nueva denuncia, la oficialidad joven de la Guarnición de La Paz reclamó del Jefe del Estado el relevo de todo el Gabinete para continuar la ejecución del "Proceso del 26 de septiembre".

Ovando convocó a una reunión de sus Ministros en el Palacio de Gobierno, mientras los tres Jefes de los servicios Armados también, conferenciaban en el Estado Mayor del Ejército.

La expectación despertada por las reuniones cedió esta madrugada, a las 2.40 A. M. cuando Ovando anunció que había presentado su renuncia ante las Fuerzas Armadas, pero que éstas no la aceptaron "sino que me ofrecieron su total respaldo y garantía para continuar el proceso iniciado el 26 de septiembre".

Diez minutos más tarde, el Coronel Ayoroa, mencionado en la renuncia de "Prensa", adelantó que había presentado su dimisión y una hora después, a las 3.50 A. M., el Ministro de Relaciones Exteriores, Edgar Camacho Omiste, informó que todo el Gabinete había puesto sus renuncias a disposición del Jefe del Ejecutivo.

Los tres Jefes de las Fuerzas Armadas, continuaban reunidos después de conocerse la renuncia del Gabinete para "analizar la situación", pero nada se informó sobre el contenido de sus deliberaciones.

Cuba devuelve ahora aviones con prontitud

NUEVA YORK (UPI).- El diario The New York Times comenta hoy editorialmente lo ocurrido al avión gigante 747 desviado a La Habana por un asaltante armado de pistola la mañana del domingo último.

Bajo el título "Castro ve su primer 747", dice el diario que "El líder cubano Ministro Fidel Castro mostró vivo interés en el aparato a reacción de Pan American Airways, y su intervención personal que contribuyó a que el avión regresara antes de ... hora en tierra".

El problema...

(Viene de la pág7)

El Consejo Superior ha estimado necesario dar esta explicación para aclarar la situación producida, que ha sido deformada por publicaciones y declaraciones antojadizas, y do injuriosas, que han desfigurado totalmente la realidad, y deslindar responsabilidades frente a la posición de desacato que, injustificadamente, se ha colocado el personal, actitud que envuelve ineludibles responsabilidades administrativas que la autoridad universitaria no puede ignorar.

En efecto ¿puede alguien, que analice serenamente los antecedentes expuestos y las soluciones ofrecidas, sostener que hay un atentado contra la libertad de expresión? ¿que hay persecución contra el personal del Canal porque en su mayoría profesa determinadas ideas políticas?; ¿que se desea cerrar el Canal? ¿que hay una confabulación siniestra entre ciertos periódicos y los políticos y la autoridad universitaria? Realmente, todo ello resulta no sólo absurdo sino ridículo.

En consecuencia, a la luz de todo lo expuesto, no cabe al Consejo sino expresar su más enérgico repudio, tanto a las interpretaciones maliciosas que desfiguran hechos y atribuyen intenciones, como a las publicaciones en que se ataca a la autoridad universitaria y a los pronunciamientos políticos y gremiales hechos en forma irresponsable por sectores ajenos a la Universidad que no tienen conocimiento real alguno de los hechos.

El Consejo Superior hace, por fin, un llamado a la cordura a todos los sectores, y manifiesta que, así como no puede tolerar que un núcleo aislado de funcionarios pretenda ejercer un derecho de veto sobre las decisiones de la legítima autoridad universitaria democráticamente elegida por toda la comunidad, estará siempre en la mejor disposición para acordar cualquier solución que permita simultáneamente las prioridades del quehacer universitario y su normal desarrollo, su funcionamiento democrático en base al diálogo real y efectivo y a la disposición de mantener una convivencia armónica conjuntamente con la necesaria ordenación jerárquica y el respeto a las decisiones de la autoridad. Se requiere naturalmente también que la solución, cualquiera que sea, signifique ya un paso positivo hacia el logro del objetivo final de convertir el Canal 9 en un eficaz instrumento de difusión cultural y de comunicación de la Universidad con la comunidad nacional.

CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE

REFRIGERADORES

Cómoda cuota mensual y... nada más!

- Sin barretas!
- Sin Chivas!
- Es Increíble!

Retírelo ahora de:

HITES
PUENTE ESQUINA DE ROSAS

COLEGIO DE INGENIEROS DE CHILE

REUNION GENERAL ORDINARIA

En conformidad al art. 27 de la ley 12.851, y por acuerdo del H. Consejo General adoptado en sesión 324 del 17 de junio de 1970 convócase, en segunda citación a los miembros del Colegio de Ingenieros a Reunión General Ordinaria para el 12 de agosto a las 18.00 hrs. en la sede del Colegio, Alameda B.O'Higgins 1170, 9 p.

TABLA

1) Acta de la 11a. Reunión General Ordinaria, celebrada el 13 de agosto de 1969.

2) Memoria y Balance correspondiente al período 1 de julio de 1969 al 30 de junio de 1970.

3) Mociones de cualquier orden relacionadas con el objeto y funcionamiento del Colegio.

Por convocarse en segunda citación, la reunión se celebrará con los miembros que asistan.

EL CONSEJO GENERAL

Santiago, Miércoles 5 de Agosto de 1970

LA NACION

EL DIARIO DE LOS DEPORTISTAS

Católica "piensa" en la Libertadores

Fuerte práctica realizó ayer el equipo cruzado con miras a su encuentro con Deportes La Serena. Vallejos podría reaparecer.

¡Epa, que no caiga! De chilena también se puede. La U. C. en Independencia.

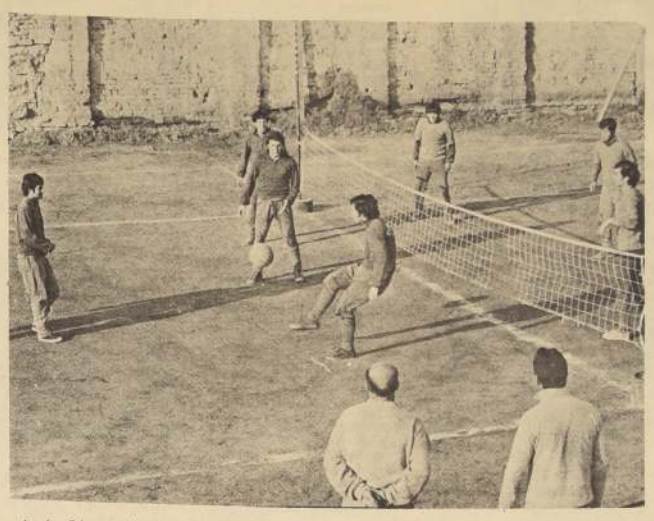

José Pérez, observa atentamente el entrenamiento de Universidad Católica realizado ayer en su estadio de Independencia. La pelota, no debe caer al suelo por ningún motivo. Livingstone y Laube, demuestran ser capos en dominio.

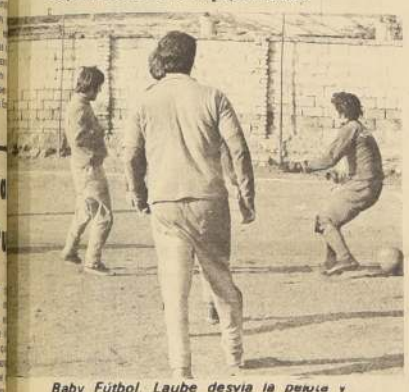

Baby Fútbol. Laube desvía la pelota y logra hacer un túnel. El equipo cruzado entrena con entusiasmo y dedicación.

Preparación física en base a ejercicios: trotes y fintas con o sin pelota como precalentamiento, en el equipo universitario.

Como es habitual, entrenó ayer en su estadio de Independencia el plantel de Universidad Católica, bajo las órdenes de su entrenador José Pérez, durante dos horas.

La práctica, con treinta jugadores, se inició a las nueve horas en punto con preparación física con pelota, para posteriormente realizar ejercicios de dominio del balón, en base a piques y fintas.

Los jugadores integrantes del primer equipo se esparcieron por el campo de juego, llevando cada uno su respectiva pelota. Este trabajo individual se prolongó por espacio de cuarenta minutos y durante ese período se pudo apreciar el entusiasmo y dedicación que los jugadores ponen en cada uno de sus movimientos.

Isella, Sarnari y el goleador Messen, "pollito" Laube, destacaron precisamente más, si se considera el mal estado del terreno que por el rocío imposibilitaba el dominio, lo que evidencia de paso, el buen estado físico y anímico que reina en el cuadro cruzado.

José Pérez no hizo fútbol en la cancha, por el motivo señalado anteriormente y trasladó a sus jugadores a la parte sur del estadio. Allí, nominó dos equipos que se entregaron a un partido de baby fútbol, mientras que Laube, Livingstone, Isella, Fernando Carvallo y Daniel Díaz se lucían en un partido de tenis, con pelota de fútbol.

La realización de esta parte del entrenamiento de ayer se prolongó hasta pasadas las 11 horas, lapso que consideró el técnico cruzado como suficiente "por hoy".

Posteriormente, conversamos con el gentil entrenador católico sobre la práctica realizada y su próximo rival, Deportes La Serena, manifestando estar conforme con el rendimiento que ha demostrado su equipo, en la primera fecha del Nacional y el entusiasmo y responsabilidad de los jugadores para dedicarse a los entrenamientos, lo que consideró un buen momento para Universidad Católica.

Referente a si habrían lesionados en el conjunto, José Pérez añadió que felizmente no los había y que por el contrario, todos gozaban de excelente estado físico.

Sobre el jugador Vallejos, que fue reemplazado por Trepiana en el primer partido por el Campeonato Nacional, dijo que era probable que reapareciera este fin de semana, pero no quiso adelantar nada al respecto, limitándose a decir, que "seguramente sería el mismo equipo que ha venido jugando hasta ahora".

Acerca de su ocasional rival, el entrenador dijo que Serena siempre ha sido rival de cuidado y que en este torneo todos los equipos tratan de superarse.

Finalmente, el técnico manifestó que en el día de hoy harían fútbol el cuadro superior en la misma cancha de Independencia, pero en la tarde, ante la imposibilidad de haberlo hecho ayer en el entrenamiento acostumbrado.

Osvaldo Castro, su mortífera zurda frente a la defensa hispana.

A las 19.30 en el reducto sureño:

Unión y Concepción disputan la Recopa

Unión Española, campeón del Metropolitano, y Deportes Concepción ganador del torneo Provincial juegan esta tarde, a las 19.30 horas, en el Estadio Regional de Concepción, el primer partido por la RECOPA. Bastante interés ha despertado entre la afición sureña este match entre los dos equipos triunfadores de los torneos de apertura de nuestro fútbol.

El vencedor de estos dos partidos, representará a Chile en este torneo internacional que tendrá lugar, posiblemente en Lima, a comienzos del año próximo.

Rogelio Farías, en la ofensiva de Unión esta tarde frente al campeón del Provincial.

UNION ESPAÑOLA

Ayer en la tarde viajó a la ciudad sureña el cuadro rojo de Unión Española para encontrarse en óptimas condiciones para el encuentro de esta noche frente al elenco penquista. Después de las dificultades que tuvo el cuadro campeón del Metropolitano para conseguir, a última hora, un empate frente a Everton, la dirección técnica hispana piensa realizar algunos cambios en relación al cuadro que jugó el domingo recién pasado.

Como este partido es de carácter oficial será válido para los efectos del castigo, del jugador Juan Rodríguez, suspendido por cuatro fechas. Una vez finalizado este match, el defensa rojo habrá completado el 75% de la pena.

DEPORTES CONCEPCION

Los sureños han tomado con bastante seriedad este compromiso frente al campeon capitalino y están decididos, a obtener una resonante victoria.

El entrenador del cuadro lila, Luis Vera, posiblemente mandará al campo de juego a la misma oncena que empató el domingo ante Huachipato por cuanto realizaron un buen partido creándose bastante ocasiones de convertir.

Federación acéfala:

Goñi ratificó su renuncia

- Conceptos medulares en la carta enviada al vicepresidente Oscar Luengo.
- Tajante calificación de dirigentes: Capaces e incapaces.

Decididamente Juan Goñi no que en la Federación de Fútbol Chile. En carta que le hizo llegar a Oscar Luengo, vice presidente del mismo organismo, le ratifica su renuncia indeclinable y de paso le expone las razones básicas que tuvo para tomar tal medida.

Los conceptos contenidos en carta enviada por Goñi, informan con absoluta claridad los problemas del fútbol y sus soluciones, pero que desgraciadamente no pudieron cumplirse. El tenor literal de la carta es el siguiente:

Santiago de Julio de 1970

Señor Vicepresidente
Federación de Football de Chile
Don Oscar Luengo O.

Estimado Sr. Vicepresidente:

Por si se estimara necesario, por la presente vengo en ratificar mi renuncia irrevocable presentada con fecha 21 del presente al cargo de Presidente en que me honró la unanimidad del H. Consejo de la Federación en Abril del presente año.

Desde antes de asumir la presidencia, así como en la primera sesión constitutiva del directorio y en la inmediata siguiente expresé claramente a los señores Directores que la única razón determinante para aceptar el cargo era la esperanza de ahora tenía de dirigir y lograr la definitiva e integral organización o reestructuración de todo el fútbol chileno, de acuerdo con las ideas básicas que estoy propugnando desde 1961, de las cuales tanto ANFA como Asociación Central de Fútbol tienen cabal conocimiento así como la afición deportiva ha sido informada a través de numerosas entrevistas y mensajes que los cronistas especializados en fútbol me han dado en los últimos años.

Tenía esa esperanza porque escuché de boca suya, en su carácter de Presidente de ANFA, así como fui informado por el Directorio de la A. C. F. que ambos sectores reconocían la necesidad y urgencia de modificar la organización del fútbol, de acuerdo con lo que he llamado ideas básicas, y que han sido sugeridas por mí en los últimos 10 años.

También por si fuera necesario, dejo constancia del propósito que me animaba en la reestructuración:

1) Creación de un Organismo realmente director de todo el fútbol chileno: Profesional, amateur, juvenil o infantil; nacional e internacional, incluyendo la tuición efectiva de todas las actividades y departamentos especializados del fútbol.

Nadie que entienda podría decir que la actual Federación de Football ejerce realmente dicha dirección y tuición, ya que está unánimemente reconocido que es un Organismo nominal, con muchas facultades en el papel, pero sin ninguna potestad real para conducir el fútbol nacional e internacional, conducción que está entregada a la dispersión de esfuerzos de los Dirigentes del fútbol profesional y amateur, de directivas provinciales y zonales, y de múltiples y repetidos departamentos.

Nadie discute que es necesario corregir yo, mejorar el funcionamiento de:

A) Federación y Cuerpo de Arbitros, para evitar la dualidad existente, establecer una escuela nacional y reglamentar sus actividades para que gradualmente los mejores árbitros lleguen a Primera División y al plano internacional.

B) La actividad del fútbol juvenil e infantil, solucionando el problema que se crea en las divisiones inferiores de los clubs profesionales de provincias, las cuales no tienen una adecuada posibilidad de alternar deportivamente con los clubs amateur.

C) Las "giras a provincias", que están contempladas en el reglamento de la Federación, pero cuyo desarrollo actualmente no se conforma a la letra ni al espíritu de las disposiciones que las crearon, ni mucho menos a su objetivo.

D) Los cursos de entrenadores y monitores, que no tienen continuidad ni otorgan a los titulados el estímulo que merecen, porque de hecho cada club contrata y despide a quien quiere y cuando quiere.

E) El tránsito o ingreso de clubs amateurs a la A. C. F., así como el egreso o descenso desde ésta, todo lo cual desde hace muchos años no está sometido a pautas fijas y preestablecidas.

F) La situación de muchos jugadores amateurs que tienen contratos y remuneraciones a veces superiores a los del sector profesional; así como la situación de muchos jugadores profesionales que no siempre cobran íntegra y oportunamente sus remuneraciones.

G) Una Tesorería nacional, que controle y dirija las finanzas de todo el fútbol del país, conforme a presupuestos y pautas previamente establecidas, de acuerdo con los recursos reales, y que permita proyectar tareas deportivas de largo alcance.

H) El Seleccionado Nacional chileno, con un cuerpo permanente de técnicos y auxiliares que realicen su labor en todo el territorio nacional, tomando en cuenta todos los jugadores profesionales, amateurs, incluyendo los que actualmente son juveniles.

I) Una Comisión Nacional Médica, que controle y asesore a todos los futbolistas de cualquier edad, que proporcione médicos especializados para vigilar y atender los espectáculos y que planifique el mejor standard físico y anímico de nuestros jugadores.

J) Una Comisión Nacional que atienda nuestras relaciones con la Dirección de Deportes del Estado, Comité Olímpico, las autoridades administrativas y municipales, para obtener e invertir mejor los recursos y ayuda de toda especie que el fútbol chileno merece.

K) Una comisión integrada por técnicos que controle las canchas y estadios de todo el país, y que asesore en la inversión de los fondos que se están recaudando especialmente para estos fines.

L) Una Comisión que asesore a los dirigentes en las relaciones con los miles de profesionales y empleados que atienden a la Federación, ANFA y A. C. F., y a los miles de clubs en todo el país.

M) Una Comisión que unifique, mantenga actualizados y arbitre la interpretación de los reglamentos internacionales y nacionales del fútbol, desde la Federación hasta el club.

N) Una Comisión integrada por profesionales que dirija las relaciones públicas y la difusión del fútbol, sus campeonatos, las Reglas del Juego, los boletines informativos que llegan del exterior y las instrucciones que imparta la Federación.

O) Una Comisión de relaciones internacionales que esté permanentemente al día en las actividades de FIFA, de la Confederación Sud Americana de Fútbol, de nuestras vinculaciones permanentes o transitorias con otros países, para que los Congresos, los Torneos Sudamericanos y hasta la vinculación de club a club se mantengan en una pauta de seriedad y eficiencia.

P) Una Comisión Disciplinaria, con organización semejante a los Tribunales de Justicia, que soluciene o sancione todos los problemas que surgen desde la esfera directiva hasta el partido más modesto entre infantiles en provincias, en forma expédita y ecuánime, sin que ningún dirigente, entrenador o jugador puedan ampararse en fueros que lo eliminan de su responsabilidad.

Q) Un Departamento nacional que centralice las adquisiciones y aprovisionamiento del material deportivo, útiles de escritorio y de imprenta y otras necesidades, de los miles de clubs que practican el fútbol.

II) Nunca tuve la pretención de que la tarea someramente reseñada más arriba es fácil, ni mucho menos he dicho que puedo redactarla y proponerla como un código definitivo, reglamentado hasta sus detalles. Por el contrario le dije a ANFA y A. C. F. que en esta tarea debiéramos pedir el consejo y la experiencia de los actuales y antiguos dirigentes de ambos sectores, de los periodistas especializados, del sindicato y agrupaciones de jugadores en actividad o en retiro de la Asociación de Entrenadores, de la Sociedad de Medicina del Deporte, de la Federación y Cuerpo de Arbitros, de los sindicatos o representantes de empleados y profesionales que prestan servicios al fútbol, de las autoridades de la Dirección del Trabajo de Impuestos Internos, de las Municipalidades, y, en una verdadera campaña nacional, recibir durante 3 ó 4 meses las opiniones constructivas de todos los que practican el fútbol, o lo dirigen, o lo comentan o trabajan en este deporte.

Simultáneamente las Directivas de ANFA y A. C. F., actualmente integradas dentro del Directorio y Consejo de la Federación tiene la responsabilidad de encabezar y dirigir este trabajo, ya que debe suponerse que han recibido mandato para regir el fútbol porque son, individualmente considerados, los dirigentes más capaces de la hora presente.

III) La reestructuración del fútbol debieran estudiarla y decretarla todos los dirigentes para modernizarlo y hacerlo progresar. Para mí no tenía ninguna importancia quienes aportaran las ideas ni quienes resultaran posteriormente dirigiendo la Federación y cada una de sus Comisiones o Departamentos. Creo que tales dirigentes deben ser los más capaces y apropiados para cada Comisión, sea que provengan de Colo-Colo o del club más modesto del extremo Sur. Lo egoísta y pequeño es establecer por anticipado un prorrateo de futuros dirigentes, en base a lo que hoy se llama sectores profesionales y amateur, ya que justamente el espíritu de mi proyecto es borrar este calificativo a los dirigentes nacionales del fútbol, de tal modo que en el futuro se dividan en capaces e incapaces, en beneficio del fútbol chileno.

Así como anuncie el propósito que me animaba al asumir la Presidencia de la Federación también en la primera sesión constitutiva dejé constancia que cuando la reestructuración estuviera reglamentada yo me retiraría, porque mis actividades particulares y mis tareas en la FIFA como Vicepresidente me impedirían prestar al nuevo Organismo la dedicación que requiere.

En la sesión del día 21 de Julio fui informado por los Directores de ANFA que la casi totalidad de las Asociaciones consultadas eran contrarias a la Reestructuración, y partidarias de mantener el Estatuto y situación actual.

Posteriormente conocí la Circular que ANFA envió a todas sus Asociaciones, lo que motivó esa respuesta.

Creo que mis amigos del Directorio nunca comprendieron mi intención y el propósito de reorganizar el actual estado de cosas y por eso aconsejaron en el fútbol amateur a permanecer "dueños" del 50% de una Federación inoperante, anquilosada, incapacitada de solucionar los grandes problemas del fútbol chileno, amedrentados porque en la nueva Federación y en las Comisiones de trabajo mencionadas más arriba pudieran los dirigentes del fútbol amateur ser minoritarios en la conducción de nuestro deporte.

Soy respetuoso de las ideas ajenas y no tengo recriminación alguna para la actuación de los dirigentes de ANFA que enfocaron así el problema. Pero ello me obligó a renunciar indeclinablemente el mismo día 21, lo que ratifico por medio de la presente.

Les agradezco a los señores Consejeros que en Abril por unanimidad me otorgaron el honor de asumir por tercera vez la Presidencia de la Federación así como les agradezco a los señores Directores de la Federación la cordialidad y colaboración que me ofrecieron durante el corto período que desempeñé este mandato.

Saluda muy atentamente a Ud. su afmo. amigo.

JUAN GOÑI S.
Presidente
FEDERACION DE FOTTBALL DE CHILE
Vicepresidente
F. I. F. A.

A las 14 horas el pitazo inicial:

Nuevo horario para el fútbol capitalino

Con un nuevo horario comenzará este fin de semana el fútbol capitalino de Primera División. En efecto, la Central acordó iniciar media hora más tarde los encuentros de las reuniones dobles del sábado y el domingo en el Estadio Nacional, para dar mayor tiempo a los espectadores de almorzar con mayor tranquilidad antes de dirigirse a los campos deportivos.

En esta segunda fecha del Campeonato Nacional abrirán el fuego los cuadros de Audax Italiano y O'Higgins, cuyo encuentro fue programado en el Estadio Nacional, a las 14 hora. En el partido de fondo, a las 16 horas, se miden Unión Española y Magallanes.

El domingo, con el mismo horario, juegan Universidad Católica con Deportes La Serena, en el partido inicial. El match de fondo será animado por Colo Colo y Palestino.

El resto de la fecha se disputará en canchas de provincias y comenzarán con el habitual horario, es decir, a las 15.30 horas. En el Estadio Coronel se enfrentan Lota Schwager con Deportes Concepción. En el Estadio El Melón de La Calera juegan Unión Calera y Universidad de Chile; Huachipato y Antofagasta se miden en el reducto de los sureños; en el Estadio Sausalito, Everton recibe la visita de Green Cross, y, en Talca, Rangers y Wanderers completan la jornada.

Ahora es cierto:

El viernes llega Fernando Riera

Para el viernes a las 13.30 está anunciado el arribo de Fernando Riera.

Para el viernes está anunciado en forma oficial el arribo de Fernando Riera. El discutido técnico nacional comunicó a la Central de Fútbol que llegaría a Pudahuel alrededor de las 13.30 horas del día viernes y que viajaría en el vuelo 991 de Iberia.

Fernando Riera viaja contratado por el organismo rector de nuestro fútbol profesional para encargarse, en un plan a largo plazo, de la preparación de un plantel con miras al próximo Campeonato Mundial de Fútbol que se realizará en Alemania Occidental.

Se espera que numerosos dirigentes concurran al Aeropuerto a esperar al técnico nacional que regresa desde España, donde protagonizó hace algunos meses un lío de proporciones. Su primer contacto en calidad de seleccionador nacional con los directivos de la Asociación Central tendrá lugar el próximo lunes.

Brillante inauguración en Torneo de Minibásquet

Más de 500 niños desfilaron en la ceremonia inicial del campeonato de la provincia de Santiago

El Director General de Deportes conversa con la más pequeña de las participantes, en el desfile inaugural.

JULIA ORIAMUND, Gimnasta del Estadio Español, ayudada por el profesor Pérez en uno de los difíciles ejercicios que presentaron las pequeñas.

MARCO ANTONIO ROCCA, Director de Deportes del Estado, dirige la palabra a los participantes para dar por inaugurado el certamen de Minisbásquetbol

Con una brillante y emotiva ceremonia se inauguró, en el Gimnasio de la Federación de Básquetbol de Chile, el Campeonato de Minibásquetbol Infantil de la provincia de Santiago.

El acto inaugural se inició con el tradicional desfile de las delegaciones participantes que en número llegó a más de 50 equipos tanto en damas como en varones. Los pequeños basquetbolistas lucían impecables uniformes, destacando en este aspecto los representativos de Insa, Luminor y Puente Alto entre otros.

Después del izamiento del pabellón nacional por la pequeña representante de Luminor, María Elena Céspedes, hizo uso de la palabra el Director de Deportes del Estado Marco Antonio Rocca, quien en breves palabras dio la bienvenida a todos los participantes, haciéndoles notar que lo más importante era competir sin pensar en el resultado final. También el jefe máximo del deporte nacional hizo notar el trabajo que realizaba el Conductor del Plan Nacional de Básquetbol, Raúl López, por el hermoso espectáculo que mostraban los niños correctamente uniformados; asimismo, Marco Antonio Rocca agradeció a los directores y profesores de escuelas que han hecho posible la presentación de sus alumnos en este torneo.

Un grupo de pequeñas gimnastas del Estadio Español, formado por Sofía Baranda, Marité López, María Luisa Reyes, Pilar Baranda, Consuelo Sáez y Julia Oriamund, cuyas edades fluctúan entre los 9 y 12 años, realizaron una excelente presentación bajo las órdenes del profesor Jorge Pérez. Las pequeñas gimnastas fueron largamente aplaudidas por el numeroso público que llegó hasta Nataniel ya que los ejercicios resultaron bien ejecutados, si se toma en cuenta la corta edad del grupo.

Inmediatamente después actuó el coro formado por los niños del hogar de Carabineros "Niños y Patria" que bajo la dirección del profesor Jorge Ritz interpretó un variado número de canciones, las cuales fueron también muy aplaudidas.

El acto inaugural terminó con un partido fuera de competencia entre los elencos femeninos de básquetbol Infantil de Insa y Estadio Israelita. La victoria correspondió al representativo de Insa por la cuenta de 63 a 6. El equipo de Insa mostró un básquetbol que lo hace un serio aspirante al título en disputa.

OSCAR FORNONI. El ex defensor de Arabe resultó hombre clave en el triunfo de Sokol sobre Unión Española

Básquetbol:

Sokol, virtual campeón del Nacional de Clubes

- **Al vencer a Unión quedó con la primera opción para conseguir el cetro de campeón**
- **La victoria del cuadro local pro[vocó] júbilo en la afición de Punta Ar[enas]**

PUNTA ARENAS (Especial para LA NACION). Sokol consiguió lo que se estimaba imposible, superó a Unión Española por la cuenta de 87 a 76.

El cuadro dueño de casa perdía al finalizar la primera etapa por la cuenta de 42 a 36 para con el aliento del público que llenaba las aposentadurías del gimnasio local, logró una victoria estremecedora.

Al iniciarse la brega se creyó que Unión Española sería el vencedor, ya que los rojos de la capital imponían su mayor físico y entraban a dominar los tableros tanto de ataque como defensivo para ir tomando ventaja que el cuadro de Fornoni no podía descontar pese al buen desempeño de Rispoly.

En la etapa final, Unión decayó notoriamente en su juego coordinado cometiendo errores defensivos por parte de Torres, Arismendy y Marcos los cuales fueron bien aprovechados por el equipo local. Este descontó la ventaja gracias al excelente trabajo de Oscar Fornoni, que bien alimentado por Caro y el "chico" Palma, se convirtió en problema insoluble para la defensa del quinteto visitante, que al final cayó sin apelación por la cuenta de 87 a 76. Con esta victoria, Sokol puede ser el nuevo Cam[peón Nacio]nal, ya que de ga[nar]... más bajo de los pa[rtidos]... adjudicaría el títul[o]... cho de haber su[perado a San] José de Temuco.

BATA VOLV[IÓ] A CONVERTIR...

El cuadro capi[talino] despidió con un[a] ... elenco de la Univ[ersidad del] Norte al vencerlo ... tos a 70. Bata, que ... ocasión con el ... Juan Lichnoswky, ... haber podido alinea[r] ... comienzo con el ... te tendría que habe[r] ... la disputa del cetro ... sión de Lichnoswky ... ofensivo aumenta ... ga mayor tranquilidad ... sus compañeros para ... balón y efectuar ... con la seguridad ... alguien que dispute ... caso de error. Univ[ersidad del] Norte no pudo impo[ner] ... go sobre la carrera ... arrastró a un juego ... que tenía que fatalmente ... zar con la victoria ... vicecampeón santiaguino.

SAN JOSE ... A LICEO

El representativo ... de Temuco puso fin ... ción en el certamen ... cil victoria sobre el ... Liceo por la cuenta ... Los 27 puntos de di[ferencia] ... tan todo tipo de com[entarios] ... José para poder ... está a la espera de ... entre Liceo y Sokol ... cuadro colegial será ... ya que igualaría ... con Sokol.

Listos para el viernes:

Nilo y Parra: buen examen ante la Comisión de Boxeo

Con la prueba de suficiencia de ayer, Víctor Nilo y Pedro Parra obtuvieron el visto bueno de la comisión de boxeo profesional, para subir el viernes al ring del Estadio Chile, a dirimir superioridad en 10 asaltos.

Nilo hizo seis rounds de guantes con Ariel Navarrete, y Pedro Parra seis con Raúl Astorga. Los dos se vieron muy bien y subirán al cuadrilátero con un máximo de 62 kilos. Es decir, combatirán en la categoría medio mediano ligero, que en buenas cuentas es la serie de Nilo, no así la de Parra, que es liviano neto, pero que en esta oportunidad hará la categoría más alta.

La prueba fue buena, lo que no es ninguna novedad si se considera que estos hombres estaban listos para pelear la semana pasada. En buenas cuentas, Nilo y Parra estarán definitivamente frente a frente, el próximo viernes en el Estadio Chile.

OGANDO Y PAREDES

Dos campeones de los barrios que tuvieron destacada actuación en ese torneo, actuarán ahora en el Estadio Chile, dirigidos por Humberto Medina. Ellos son Roberto Ogando y Guillermo Paredes, que con toda seguridad van a gustar a los espectadores.

FIGUEROA EN CHILLAN

Después de muchos años, Mario Figueroa hará de local en Chillán. Peleará el 14 con Julio Cofré, a 10 rounds, en pelea de fondo. Mientras tanto, entrena como es su costumbre.

ABURTO PARO A BORQUEZ

Se le acabaron los nocauts a Honorio Bórquez. Su último combate lo hizo pasar por momentos de apremio. Se encontró con el experimentado Román Aburto y se vio lleno de problemas para salir del paso.

La pelea que fue pactada a 8 rounds, dejó una recaudación de E° 26.000. El fallo fue un empate, pero las "malas lenguas" dicen que si hubo un ganador ese no fue otro que Aburto.

VIENE PAREDES

Emilio Paredes está en Potrerillos, pero vendrá a combatir con Humberto Silva por la selección de los plumas. El ganador tendrá que pelear con Jorge Barcia por el título.

VILUGRON — LOAYZA

Lista la pelea por el título mediopesado entre Misael Vilugrón, que hace el papel de desafiante, y el campeón de Chile, Mario Loayza. Esta pelea, que será a 12 rounds, tendrá como semifondo el match entre Emilio Paredes y Humberto Silva. Es decir, una noche para llenar el Chile.

LUIS MUÑOZ POR KO.

Sigue causando sensación en Osorno, el liviano de Raúl Villalón, Luis Muñoz. Ahora peleando como local en Osorno, ganó por KO a Roberto Gálvez. La pelea duró tres asaltos, pero fue muy buena.

PROGRAMA DEL VIERNES

Amateurs, peso gallo: Roberto Castillo con Rolando Troncoso. Liviano: Franklin Castro con Luis Núñez. Roberto Ogando con Luis González.

Mediano: Guillermo Paredes con Ignacio Villar.

Liviano: Manuel Arenas con Enrique Bustamante.

Profesionales. Mediomediano: Ricardo Uribe con Osvaldo Pizarro.

Match de fondo: mediomediano ligero: Víctor Nilo con Pedro Parra.

Román Aburto ... Puerto Montt

Valparaíso, ciudad eje en plan de "los seis años"

- **Positiva visita del presidente de este organismo, Sabino Aguad, a nuestro primer puerto para poner en marcha el plan piloto de fomento al deporte**

por Armando Jorquera Márquez

Sólo en tres oportunidades fue interrumpido el presidente del Comité Olímpico Chileno, Sabino Aguad, durante su interesante exposición realizada en Valparaíso, para analizar el plan de difusión y fomento del deporte, proyectado por el organismo con motivo de los Juegos Panamericanos de 1975, donde nuestro país ha sido distinguido como sede de tan importante acontecimiento. Se trata de un trabajo intensivo, incluyendo específicamente lo que se hará igualmente, frente a los Juegos Panamericanos de Cali, en 1971, los Juegos Olímpicos de Munich, en 1972 y las competencias con Argentina y Perú, en 1971, 1972, 1973 y 1974.

El motivo de la visita de los miembros del comité olímpico se debió a la designación de Valparaíso como eje del plan piloto. En esa oportunidad, hubo tres aspectos que preocuparon a los presentes. 1) Conocer el costo que representaría poner en marcha a Valparaíso como ciudad piloto. 2) El hecho que se haya elegido maestros de Francia para preparar a nuestros esgrimistas, considerando que los franceses internacionalmente, no han estado bien en este último momento, y 3) El porqué se construirá una pista de remo en Aculeo, desestimándose el Lago Peñuelas de Valparaíso que ha constituido un anhelo de muchos años.

Para contestar a estas tres preguntas, Sabino Aguad expresó que en cuanto al costo no podían determinarse cifras en forma definitiva. Luego después, que Francia había ofrecido sin costo para Chile a dos de sus principales maestros de esgrima y por último que había sido la propia Federación Chilena de Remo la que había elegido la Laguna de Aculeo y no Peñuelas.

Por su parte, el presidente de la Comisión de Deportes de la Municipalidad de Valparaíso regidor Adolfo Airola, sugirió a las autoridades olímpicas que perfectamente se podía financiar un plan de construcciones deportivas, contratando un préstamo, con cualquier organismo nacional o internacional, teniendo en cuenta que este préstamo se podía cancelar con la Ley Casino de Invierno que concederá anualmente a Valparaíso la suma de 750 mil escudos, a los que se podría agregar subvenciones municipales para completar así una cantidad cercana a los 15 millones de escudos que sería una cifra apropiada para materializar una labor consistente. Agregó Airola que en Valparaíso se necesitaba un millón de metros cuadrados en construcciones deportivas y solamente existían 250 mil, considerando el volumen de deportistas y las necesidades de la ciudad.

La comitiva estuvo integrada por Sabino Aguad, Antonio Losada, Ernesto Corvalán, Carlos Salamovich, Alberto Cumplido y Orlando Guaita, en representación del Comité Olímpico. Por la Dirección de Deportes del Estado, Guillermo Ossandón. Por Valparaíso asistió el directorio del Consejo Local de Deportes y personeros de las asociaciones citadas. Es decir, básquetbol, vóleibol, natación y atletismo.

Encargado de abrir la sesión fue el presidente del Consejo Local, Angel Vidal quien se refirió a la trascendencia de la cita. "Es un día gris que se pondrá brillante con la capacidad de los dirigentes que nos visitan. El plan que nos traen lo acogeremos con interés y le brindaremos todo el apoyo".

Sabino Aguad dijo al respecto que "nunca el deporte chileno había estado tras la organización de un acontecimiento de tanta envergadura. Por eso tan pronto se dio a Chile la sede de estos juegos que tendrán 16 días de duración, se constituyó la comisión técnica. Pedí, entonces, la intervención del doctor Losada, convencido de la importancia de la continuidad de este trabajo, con proyecciones hasta 1975. Nosotros no tenemos el problema de una elección presidencial. La labor será permanente. Les digo esto porque para iniciar las primeras gestiones para un plan lo hacemos como los responsables directos".

Señaló luego que "el día 12 de Octubre de 1975, fecha fijada para la inauguración de los juegos en Santiago, ingresarán al Estadio Nacional 500 deportistas para competir en 20 especialidades. Y lo importante no será la corrección de esos 500 deportistas chilenos, sino que sus actuaciones deportivas sean dignas y decorosas. En este sentido, todos conocemos el estado del deporte chileno. Es un mal momento. Pues bien, esta meta definida de 1975 ha derivado en una programación masiva a alto nivel".

"Valparaíso es nuestro primer contacto. Lo hemos designado como el plan piloto por ser la segunda ciudad en importancia del país. Era lógico, en consecuencia, que el plan se iniciara acá. En el orden general los planes van a operar con recursos del comité olímpico. En lo regional, esperamos recursos de las municipalidades, de la industria privada y de otros organismos. Valparaíso será el centro de los planes para la provincia. Existe, sin embargo, una Corporación de Construcciones Deportivas, creada por ley que tiene recursos para esto, a través de todo el país y, por supuesto, las ciudades que figuran como planes pilotos tendrán prioridades. Se desprende que el plan piloto debe ser de orden técnico y deportivo. No para levantarnos hasta 1975 sino que será para comenzar el despegue definitivo del deporte chileno".

El plan piloto en Valparaíso consultará en esta primera etapa preocupación directa por el básquetbol, natación, vóleibol, escuela de medio fondo, maratón y juegos trasandinos. Es por ello que se dará especial realce a la participación de juveniles porque se estima que será la generación que llegará a tomar parte en los Juegos Panamericanos de 1975.

El vicepresidente de la comisión técnica del Comité Olímpico, doctor Antonio Losada, manifestó que "la responsabilidad es extraordinaria. El deporte en Chile se ha ido quedando atrás en relación a los progresos de otros países. De ahí que sea esta la única oportunidad que se nos presenta a los chilenos, porque podrá ser Chile escenario de diversas competencias internacionales, pero no de 20 juegos en forma simultánea. Será indispensable aumentar la masa deportiva para este plan de los 6 años. Buscar en ese cúmulo la gente de mayor capacidad y esto debe tener proyección nacional. Es por lo mismo que hemos dispuesto canalizar el trabajo: Federado, Militar, Universitario, Escolar y Masivo. Crearemos calendarios internacionales para el deporte chileno que nunca los ha tenido. Intensificaremos las competencias.

Dividiremos el país en zonas para establecer los planes pilotos. Habrá grupos de trabajos. Cursos de entrenadores, selecciones permanentes. Esto para lograr un punto de partida, porque existe una distinta mentalidad en el país y debemos equilibrarlo".

Continuó el doctor Losada, expresando que "ya hemos hecho un catastro y censo deportivo, para comprobar la cantidad de campos deportivos, de deportistas y los medios de que se disponen en Chile. Las conclusiones fueron aterradoras. Los árboles no nos dejaban ver el bosque. Resultados ocasionales que disimulaban una realidad. Existe una pobreza enorme de técnicos especializados y capaces. Es necesario hacer cursos. Formar entrenadores con visión amplia. El plan de los 6 años ya comenzó con determinados deporte. En efecto, para la esgrima vienen dos maestros de Francia. Para el tiro al blanco, un entrenador de Estados Unidos. Otra de las inquietudes es formar maratonistas. Hemos creado premios especiales para quienes formen fondistas. Estableceremos además, un contacto permanente con el Comité Olímpico de España. Se harán los Juegos Trasandinos con Argentina a realizarse en el año que no corresponde el enfrentamiento con Perú en los Juegos Chile-Perú. Todo esto es una forma de prestarnos ayuda mutua".

Finalmente, el doctor Losada comunicó que "el día 1º de Noviembre todas las Federaciones entregarán sus programas de actividad internacional para 1971. Se acabaron los viajes absurdos (¿Se acabarán también los viajes de los dirigentes?). Habrá un sistema único de control médico".

"Las ciudades pilotos, en este caso Valparaíso, tendrán un equipo directivo integrado por dirigentes y técnicos responsables ante el Comité Olímpico. Este pondrá en marcha su plan e informará periódicamente al comité. También se contratarán a técnicos extranjeros por dos o tres años hasta Cali y Munich. Y aquellos que den buenos resultados se les renovarán sus contratos. Ya lo dije se está impulsando un intercambio entre Chile y España. Desde la iniciación del plan Cali-Munich, para seguir luego con los Panamericanos de 1975 se organizará una secretaría que permita contar en forma siempre actualizada con resultados de las competencias internacionales de las federaciones. Carpetas individuales de los preseleccionados (con exámenes y controles médicos, informe asistente social, resultados deportivos). Archivo de records, marcas internacionales de cada año en los principales países".

Bogotá: sigue proceso contra Bobby Moore

BOGOTA, 4 (ANSA).— El Tribunal Superior de Bogotá entrará a estudiar hoy el concepto del fiscal de dicho organismo, Rafael Campo Restrepo, según el cual el futbolista inglés Bobby Moore acusado del robo de un valioso brazalete de oro con incrustaciones de esmeraldas, no debió haber sido dejado en libertad provisional por un juez penal de Bogotá. El tribunal puede aceptar o rechazar el concepto del fiscal. Para que se revoque la libertad de Moore quien se halla en libertad provisional bajo fianza, y se le dicte auto de detención. El sonado caso del brazalete, o "caso Moore", que causó sensación en el mundo deportivo por cuanto se pensó que el astro inglés del fútbol no alcanzaría a estar presente para la copa del mundo, se inició el 18 de mayo a las seis y media de la tarde al desaparecer de la vitrina de la joyería "Fuego Verde", situada en el interior del hotel Tequendama de Bogotá, el brazalete cuyo precio se estima en 26 mil pesos. (unos 1.300 dólares).

La vendedora de la joyería, Clara Padilla, aseguró que la joya desapareció de la vitrina en momentos en que Moore se acercó a ella y bajó rápidamente las manos en actitud sospechosa.

El vendedor ambulante, Alvaro Suárez afirmó que él vio cuando el futbolista tomaba un objeto de la vitrina y se lo guardaba rápidamente en sus bolsillos. Al iniciarse la investigación, el juez penal Pedro Dorado ordenó la detención precautelativa de Moore, pero permitió que este permaneciera recluido en la residencia del dirigente de fútbol colombiano, Alfonso Senior. Después de realizarse numerosas pruebas y recibir diferentes testimonios, el juez Dorado ordenó la libertad provisional del astro inglés de fútbol, en una providencia en la cual expresaba que no había hallado méritos para su detención. La providencia del juez Dorado fue apelada tanto por el representante de Moore, el ex ministro Vicente Laverde Aponte quien solicitaba que se revocara la provisionalidad de la libertad, así como también por el abogado de la joyería "Fuego Verde", Pedro Bonnet Locarno, para que se le detuviera. Fue en estas circunstancias cuando se produjo ayer el concepto del fiscal.

La FIFA se acordó de Carlos Robles

El pito chileno está en la terna que dirigirá el encuentro entre clubes campeones del mundo

Totalmente recuperado de su lesión está Carlos Robles. La FIFA solicitó a la Central su concurso para dirigir el match Estudiantes-Fieyenhood.

El pito chileno Carlos Robles fue designado por la FIFA para integrar la terna de jueces que tendrán a su cargo la conducción del primer encuentro por la Copa Mundial de Clubes Campeones, entre los cuadros de Estudiantes de la Plata y Fieyenhood, campeones de Argentina y Holanda respectivamente. Así lo comunicó el organismo internacional a la Asociación Central de Fútbol, en un cable que se dio a conocer a la prensa.

El primero de los encuentros —en el que tomaría parte Carlos Robles— entre Estudiantes, campeón de la Copa Libertadores de América, y Fieyennhod campeón de la Copa Europa, se jugará el 26 de agosto en el Estadio de Boca Juniors; el partido revancha tendrá lugar en Holanda el 9 de septiembre. Para el último partido, la FIFA hizo llegar al club argentino una nómina con cinco árbitros europeos integrada por José (Ortiz de Mendivil (España), Antonio Serdaellea (Italia), James Finney (Inglaterra) Kurt Tschenscher (Alemania Federal) y Rudy Gleeckoen (Alemania Oriental), para que designe entre estos a los tres encargados de arbitrar el partido de Europa.

Por otra parte, el lunes en la noche apareció Carlos Robles por la Central para comunicar que se reintegraba a los entrenamientos de los jueces y que ya estaba totalmente recuperado de la lesión que lo había mantenido alejado de las canchas.

Donato Hernánd[ez] ... concurrir a la se[sión del] Tribunal de Pena[lidades]

Al Tribun[al]

Para la sesión de ho[y] ... horas, del Tribunal ... des fueron citados ... res tanto de Primera ... Segunda División del ... tado.

Seis de ellos fueron ... dos a los vestuarios ... ces antes de la ... reglamentaria de los ... tros: Osvaldo ... Green Cross; Ramón ... Huachipato; Rubén ... Víctor Castañeda ... Palestino; Roberto ... Magallanes, y Juan ... gas, de Colo Colo.

También cayeron ... tas de los árbitros ... dores Isaac Carrasco ... Hernández y los ... Elías Nazar (P) y ... Chamorro (F) y ... (C), quienes deberán ... audiencia de esta noche.

Pronósticos de la Prensa y Radio (Club Hípico)

	LA NACION	LA TARDE	EL ENSAYO	LA HIPICA	LAS ULTIMAS NOTICIAS	LA SEGUNDA	LA TERCERA	SI LOS PASTOS CONVERSARAN	EL SIGLO	EL CLUB	RADIO MAGALLANES
1	Derno Silly Mill My Fox	Ojos Verdes My Fox Tres Joyas	Trapiche O. Verdes Derno	Trapiche Tres Joyas O. Verdes	Tres Joyas O. Verdes Trapiche	Trapiche Tres Joyas O. Verdes	Ojos Verdes Milly My Fox	Trapiche O. Verdes S. Milly	O. Verdes El Nevado S. Milly	Trapiche T. Joyas O. Verdes	Silly Milly Trapiche Derno
2	N. de Grillos Pipistrelle Bronceado	Noche de Grillos Condorito Bronceado	Beith Saur Pipistrello N. de Grillos	Condorito Pipistrello N. de Grillos	Pipistrello N. de Grillos Condorito	Condorito Pipistrello N. de Grillos	Noche de Grillos C. Lorena Bronceada	Pipistrello Condorito Bronceado	N. de Grillos Pipistrello C. Lorena	Condorito Pipistrello N. de Grillos	Condorito Pipistrello N. de Grillos
3	Sedadera Royal Shadow La España	Sedadera Aretona Mononita	Sedalera Papelisa La España	Sedalera La España Mononita	Sedalera La España Papelisa	La España Sedalera Papelisa	Sedalera Mononita R. Shadow	Sedadera Papelisa R. Shadow	Sedadera Papelisa R. Shadow	Sedadera La España Mononita	Sedadera R. Shadow Papelisa
4	Genial Asueto Beato	Asueto Genial Patepalo	Asueto Patepalo Dintel	Asueto Patepalo Giro	Asueto Patepalo Narro	Narro Asueto Genial	Asueto Patepalo Giro	Asueto Scottish Patepalo	Asueto Genial Tremendao	Asueto Patepalo Giro	Asueto Patepalo Genial
5	Poseida Lolera Amita	Lolera Amita Mexicali	Lolera Poseida Mexicali	Mexicali Amita Poseida	Mexicali Amita Lolera	Poseida Mexicali Amita	Lolera Amita Poseida	Mexicali Poseida Carolina	Mexicali Lolera Amita	Mexicali Amita Poseida	Mexicali Lolera Poseida
6	Magari Marcial Miguel Angel	Mogol Magari Contrafuerte	Magari M. Angel Mogol	Mogol Magari M. Angel	Miguel Angel Mogol Contrafuerte	Magari Mogol Contrafuerte	Mogol Magari M. Angel	Magari Marcial	Magari Mogol	Mogol Miguel Angel Magari	Magari Miguel Angel
7	Furor Navegadora Piluchina	Navegadora Furor Filtro	Piluchina Ovallina Ranchero	Furor Filtro Tver	Filtro Siquick Navegadora	Furor Filtro Siquick	Furor Piluchina Tver	Furor Filtro Ludmilla	Filtro Furor Piluchina	Furor Filtro Tver	Furor Tver Siquick
8	Relapsa Rey Colombo Jacará	Sello Rey Colombo Monkie	Sello Panfidia Relapsa	Panfidia Relapsa Sello	Panfidia Relapsa R. Colombo	Don Juanesco Relapsa Panfidia	Sello Lan Chile Relapsa	Rey Colombo Monkie M. Thanks	Rey Colombo Lan Chile Jacara	Panfidia Relapsa Sello	Rey Colmbo Monkie M. Thanks
9	Rapahue El Coipo Quick Lunch	Pelliza Tartan El Coipo	Tartan Luck Pelliza	Tartan Rapahue Pelliza	Tartan Pelliza Quick Luck	Rapahue Tartán Pelliza	El Hermoso Q. Luck Rapahue	Mataquito Q. Luck Tartán	Gadi Rapahue Pelliza	Tartán Pelliza Rapahue	Pelliza Tartán P. Valiente
10	Azul Marino Mars Dayán	Dayan Mars Hill Big	Azul Marino Mars Miletún	Azul Marino Dayan Mars	Azul Marino Dayán Archibaldo	Mars A. Marino Dayan	Azul Marino Mars Dayán	Archibaldo Mars Unico	A. Marino Dayan Mars	A. Marino Dayan Mars	A. Marino Dayan Mars
11	Frelón Welle Chapetón	Frelon. Chicotazo Chapetón	Frelón Chapetón Renaico	Napotigre Frelón Prosuda	Napotigre Frelón Chapetón	Frelon Prosuda Renaico	Chapeton Napotigre Agradecido	Renaico Chapeton Frelon	Renaico Prosuda Welle	Napotigre Frelon Prosuda	Frelon Chepetón Renaico
12	Trilladora Borona Lumumbazo	Antea Borona Iluminado	Trilladora Antea Liucura	Liucura Borona Antea	Borona Tamarugal Antea	Liucura Iluminado Borona	Liucura Borona Trilladora	Borona Lumumbazo Antea	Antea Lumumbazo Liucura	Liucura Borona Antea	Antea Rasgo Trilladora

RELAPSA VUELVE EN GRAN ESTADO

● Carreras extraordinarias esta tarde en el C. Hípico

Carreras extraordinarias esta tarde en el Club a beneficio del Club de Deportes Yugoslavia Sokol de Antofagasta. Una reunión que se iniciará a las 12.20 horas y terminará (salvo que se produzca un nuevo atraso, lo que es ya tradicional) a las 18 horas.

La competencia central es un clásico para caballos de tres años que no hayan ganado pruebas de este tipo o especiales.

El pronóstico de "La Nación" será defendido por RELAPSA una hija de Scelto y Remola cha, que reaparece después de haber ganado en su debut a Phashina en una condicional sobre 1.200 metros en 1.14 1/5 en el Hipódromo Chile. Esta pupila de Alvaro Breque se ha visto insuperable en sus aprontes, un ejemplar de muchas condiciones y creemos que es superior al lote. Difícil que la ganen.

El segundo lugar de nuestra fórmula se lo da nos a REY COLOMBO, que ha corrido sólo dos veces. En su primera actuación fue tercero de Sell en 1.000 metros en pista pesada y luego ganó a Asueto en 1.100 metros también en cancha anormal.

El tercer puesto queda para JACARA (ex Yacara) que fue tercera (de Niña Senal), segunda (de Incendiaria) y primera de Sedadera en 1.00 metros. Sus cotejos la muestran en su mejor forma.

S. Vásquez

bandera 627

Club Hípico MIERCOLES 5

PRIMERA CARRERA.— 1.000 Metros.— HANDICAP INDICE: 0 al 5 Premio NIEVE BLANCA (PRIMERA VALIDA PARA LA TRIPLE N.o 1).

1187	R. Godoy	12-5-9-12-12	1 Tabaqueño, L. Murillo	55	8
707	L. Duque	Reaparece	2 Bella Fuente, M. Campos	54	11
1188	E. Santos	13-5-4-8-12	3 Chandra, N.N.		
1314	J. Salas	4-9-9-15-17	4 El Nevado (R), J. Gutiérrez	53	17
1255	J. M. Baeza	1-9-11-9-5	5 Silly Milly, A. Poblete	53	16
1216	A. Abarca	4-3-4-8-13	6 Tinita, L. Carvajal	53	14
1353	E. Beuzenberg	3-9-6-4-8	7 Trapiche, N.N.	53	2
1236	P. Polanco	12-12-3-9-11	8 Corola, N.N.	52	12
1308	D. Sandoval	10-8-10-12-13	9 Naudina, N.N.	51	13
1353	L. Gajardo	8-4-13-5-9	10 Tres Joyas, L. Rivera	52	1
1205	M. Martínez	Reaparece	11 Motal, N.N.	51	13
1353	F. Jaciel	14-14-5-6-7	12 Derno, L. Albornoz	50	15
1274	E. Inda S.	8-4-8-4-0	13 Doradita, N.N.	50	9
1323	G. Julia	9-5-11-13-0	14 Lady Carol (R), A. Trujillo	50	10
1274	E. Zijl	12-15-15-12-0	15 La Pila, N.N.	50	7
1333	E. Zijl	15-15-0-9-4	16 My Fox, R. Romero	50	3
1358	G. Melej	2-4-3-8-3	17 Ojos verdes (R), C. Leighton	50	6
1333	E. Pinochet	3-12-14-14-12	18 Reina Mia, O. Osorio	50	18

CORRAL: 15 con 16

DUPLA: GRUPO 1 (1-2-3-4-5); GRUPO 2 (6-7-8-9); GRUPO 3 (10-11-12-13-14); GRUPO 4 (15-16-17-18).

SEGUNDA CARRERA: A LAS 12,45 1.200 Metros. CONDICIONAL.— PREMIO NAUCIDE (2 a VALIDA PARA LA TRIPLE N.o 1).

1363	O. González	2-2-3-3-9	1 Acampanado, G. Jorquera	57	8
1314	L. Herrera	11-7-10-14-11	2 Beith Shur, J. Gutiérrez	57	5
1339	E. Inda S.	4-6-2-9	3 Bronceado, N. Urrutia	57	2
1349	A. Valdés	3-2-2-9	4 Condorito, J. Toro	57	4
1339	O. Silva	5-5-5-2-3	5 Pipistrello, P. Ulloa	57	1
1336	A. Proschle	4-14-3-13-14	6 Lady Lola, L. Albornoz	54	9
1363	A. Castro	12-3-2-4-3	7 Noche de Grillos, D. Muñoz	54	10
1360	E. Pinochet	17-12-5	8 Curipeumo, A. Trujillo	51	7
1333	A. Abarca	14-4-6-10-7	9 Mantecón, ex Mister Bean, L. Carvajal	51	3
1342	A. Petit	6-2-2-5-2	10 Claudia Lorena, S. Azócar	48	6

DUPLA: GRUPO 1 (1-2-3); GRUPO 2 (4-5); GRUPO 3 (6-7-8); GRUPO 4 (9-10)

TERCERA CARRERA A LA 1,15 1.100 Metros. CONDICIONAL SERIE B. PREMIO NOPAL (3.a VALIDA PARA LA TRIPLE N.o 1) (1.a VALIDA PARA LA TRIPLE N.o2)

1140	O. Silva	Reaparece	1 Aretona, C. Pezoa	53	8
—	L. Herrera		2 Azalee, J. Gutiérrez	53	11
1230	José Melero	Reaparece	3 Charrúa, A. Trujillo	53	
1231	A. Carreño	13-12	4 Isiria, M. Ramírez	53	17
899	J. Cavieres A.	Reaparece	5 Iwo Jima, R. Sagardía	53	16
1331	G. Julia	10-6-8-8	6 Kenita, L. Carvajal	53	14
1229	E. Inda	Reaparece	7 La España, N. Urrutia	53	2
1356	O. González	11-8-11	8 Lunareja, G. Jorquera	53	12
1330	V. Contreras	8-10-6-3-16	9 Mascarilla, V. Bravo	53	4
1330	V. Contreras	12-4-13-6-7	10 Perugina, J. Barraza	53	1
959	A. Bullezú	Reaparece	11 Miss Elastic, C. Leighton	53	13
1256	S. Fuentes	5-7-4	12 Mononita, M. Ramírez	53	15
1229	G. Sarmiento	Reaparece	13 Papelisa, J. M. Aravena	53	9
1331	A. Sepúlveda	8-4-5-5	14 Royal Shadow, L. Murillo	53	10
1330	L. Gajardo	15-12	15 Ruborosa, L. Rivera	53	10
1330	Cl Covarrubias	2	16 Sedadera, C. Sepúlveda	53	3
	A. Breque V.	—.—	17 Temperada, R. Romero	53	6

CORRAL: 9 CON 10

DUPLA: GRUPO 1 (1-2-3-4); GRUPO 2 (5-6-7-8); GRUPO 3 (9-10-11-12); GRUPO 4 (13-14-15-16-17).

CUARTA CARRERA.— 1.100 Metros.— A las 13.45 horas.— Condicional.— Premio NORSEMAN.— SEGUNDA VALIDA PARA LA TRIPLE N.o 2.

1332	G. Sarmiento	3-8-2-2	1 Asueto, D. Muñoz	55	8
681	G. Sarmiento	Reaparece	2 Scottish, C. Leighton	55	11
678	D. Sandoval	Reaparece	3 Beato, J. Mendoza	55	5
—	S. Alamos	—	4 Cachorro, G. Jorquera	55	17
—	A. Breque	—	5 Dintel, S. Vásquez	55	16
712	L. Herrera	Reaparece	6 Edipo, J. Gutiérrez	55	14
1332	E. Inda S.	6-7-4-8-4	7 Genial, C. Pezoa	55	2
1277	V. Ramírez	7	8 Giro, P. Ulloa	55	12
1332	A. Carreño	2-12-7-9-6	9 Imprevisto, J. Toro	55	4
1329	A. Abarca	11-8	10 Lagunero, N. Urrutia	55	1
—	J. Zúñiga	—	11 Naggy, A. Salas	55	13
—	C. Covarrubias	—	12 Narro, C. Sepúlveda	55	15
1332	A. Muñoz	6-2-5-10-3	13 Patepalo, R. Castro	55	9
1277	J. Melero	14	14 Quinhue, A. Trujillo	55	10
— 67	P. Polanco	Reaparece	15 Quinteto, O. Inzunza	55	7
—	J. Cavieres	—	16 Renacimiento, O. Escobar	55	3
1363	C. Bagú	7-9-11-3-12	17 Tremendao, L. Murillo	55	6

CORRAL: 1 con 2.

QUINTA CARRERA.— 1.100 Metros. A las 14.15 horas.— Condicional. Premio NEHRU.— TERCERA VALIDA PARA LA TRIPLE N.o 2.

1332	M. Baeza G.	7-4-9-4-3	1 Amita, C., Pezoa	53	8
1251	L. Santos	—	2 Amor Amargo, J. Mendoza	53	11
1332	A. Muñoz	6-7-16-4-11	3 Barbulto, E. López	53	5
—	E. Pinochet	6	4 Carolina, R. Clavería	53	17
—	P. Inda	—	5 Comprometida, J.M. Aravena	53	16
1297	E. Rodríguez J.	—	6 Doña Verito, A. Poblete	53	14
1330	H. Parra	18-14-5-13-11	7 Flor de Cactus, O. Inzunza	53	2
—	A. Abarca	14-11-15	8 Gaby Hill, J. Duarte	53	12
—	A. Castro	—	9 Gigolette, N.N.	53	4
—	E. Inda	—	10 Huaitata, N. Urrutia	53	1
1231	O. González	5-5-2	11 Lolera, G. Jorquera	53	13
1266	V. Contreras	8-16-11-5-3	12 Marilante, V. Bravo	53	15
—	A. Breque	9-2-5	13 Mexicali, S. Vásquez	53	9
1331	A. Bullezu		14 Mora, N.N.	53	10
1229	C. Covarrubias	4	15 Poseida, N.N.	53	7
1330	G. Julia	Reaparece	16 Standa in, R. Romero	53	3
	A. Carreño	14-11	17 Tolpanera, M. Ruiz	53	6

SEXTA CARRERA.— 1.900 Metros.— A las 14.45 horas.— Handicap. Ind. 38 al 49.— Premio NASR ED DIN.— PRIMERA VALIDA TRIPLE N.o 3.

881	O. Silva	Reaparece	1 Albamonte, S. Azócar	58	5
1132	O. Silva	Reaparece	2 Lomcopén, P. Ulloa	58	2
1315	O. Silva	6-6	3 Mogol, D. Muñoz	58	4
1278	E. Miletti	20-9-2-6-4	4 Marcial, C. Pezoa	54	1
1328	A. Breque	2-2-3-4-1	5 Magari, S. Vásquez	51	7
1278	V. Ramírez	Reaparece	6 Miguel Angel, E. Suárez	49	6
	T. Jaciel	7-6-6-4	7 Contrafuerte, N.N.	47	8

SEPTIMA CARRERA. A las 15,15 horas. 1.000 metros. Indice 4 al 14. Handicap. Premio NEPENTHE. SEGUNDA VALIDA PARA LA APUESTA TRIPLE N.o 3

1363	O. Silva	8-12-1-13-13	1 Chingay, P. Ulloa	58	8
1260	J. Castro A.	7-13-5-6-4	2 Furor, C. Pezoa	55	11
1314	M. Velarde	13-11-13-11-4	3 Filtro, N.N.	54	5
1360	V. Contreras	7-6-9-2-8	4 Retoque, G. Jorquera	54	17
1360	E. Beuzenberg	6-5-1-12-6	5 Balita, O. López	53	16
1360	El Inda S.	12-1-14-3-9	6 Siquick, E. Guzmán	53	14
1360	E. López	3-7-11-16-16	7 Kurihuilque, N.N.	52	2
1358	L.E. Toledo	5-10-12-7-6	8 Ludmilla, A. Pereira	52	12
	A. Bullezu		9 Octilliza, L. Albornoz	52	4
1280	O. Lizama	15-10-10-10-6	10 Mamby, R. Clavería	50	13
912	E. Carreño	Reap.	11 Ranchero, M. Ruiz	50	13
1358	L. Gajardo	4-15-12-17-11	12 Bonfire, L. Rivera	49	15
1312	L. Herrera	10-6-11-7	13 Ovallina 4, L. Carvajal	49	9
1353	A. Muscat	7-7-2-8	14 Piluchina, L. Toro	49	10
1353	A. Carreño	12-6-11-0-1	15 Navegadora, R. Sagardía	48	7
1266	J. Salas	9-9-16-16-13	16 Retraida, C. Leighton	48	3
1358	E. Zijil	12-10-7-2-8	17 Tver, R. Romero	48	6

OCTAVA CARRERA. A las 15,45 horas. 1.300 metros. Clásico.Handicap. Limitado entre 49 y 57 kilos. Premio Club de Deportes Yugoslavenski Sokol de Antofagasta. TERCERA VALIDA PARA LA APUESTA TRIPLE N.o 3

1255	O. Mora	1-5-2-2-12	1 Promotor, J. Toro	53	8
1277	O. Silva	3-1	2 Rey Colombo, C. Pezoa	53	11
1319	M. Muscat	6-8-1-0-3	3 Sello, D. Muñoz	53	5
1309	J. Castro R.	4-3-7-13-4	4 Donjuanesco, O. Escobar	52	2
813	R. Quiroz	Reap.	5 Janin, J.M. Aravena	52	12
1332	J. Melero	12-6-2-6-1	6 Lan Chile, C. Leighton	52	4
1309	E. Beuzenberg	1-9-5-7-3	7 Mario A. O. López	52	1
699	A. Breque	Reap.	8 Relapsa, L. Toro	51	9
1357	A. Abarca	4-3-2-1-2	9 Many Thanks, N.N.	50	10
1345	A. Breque	1-2-2-6-7	10 Monkie, S. Vásquez	50	7
1345	O. Silva	1-3-4-3-6	11 Panfidia, E. Suárez	50	3
1330	J. Inda	3-2-1	12 Jacara, ex Yacara, S. Azócar	48	6

NOVENA CARRERA. A las 16,20 horas. 1.000 metros. Indice 38 al 49. Handicap. Premio NEGRERO. PRIMERA VALIDA PARA LA APUESTA TRIPLE N.o 4

1281	E. Inda	3-1-1-1-3	1 El Coipo, P. Ulloa	59	8
1281	L. Herrera	3-1-1-6-2	2 El Hermoso, J. Toro	58	5
1361	A. Breque	8-8-12-4-1	3 Pelliza, S. Vásquez	54	2
1305	L. Santos	3-3-1-5-3	4 Rapahue, D. Muñoz	54	4
1316	G. Urquidi	3-9-1-5-3	5 Tartán, L. Gutiérrez	52	1
1335	A. Carreño	7-6-3-3-4	6 P. Valiente, R. Sagardía	50	9
1361	O. González	4-1-3-5-2	7 Quick Luck, S. Azócar	49	7
1237	J. Castro R.	Reap.	8 Gadi, C. Leighton	48	3
1292	R. Saavedra	2-1-10-8-8	9 Mataquito, E. Suárez	48	6

DECIMA CARRERA. A las 16.50 horas. 1.000 metros. Indice 26 al 34. Handicap. Premio NID"DOR. SEGUNDA VALIDA PARA LA APUESTA TRIPLE N.o 4

1364	O. Silva	1-8-7-8-1	1 Dayan, C. Pezoa	55	8
1306	O. Silva	6-5-5-7-10	2 Lautaro, N.N.	53	11
1361	S. Alamos	10-12-9-2-8	3 Manhur, G. Jorquera	55	5
1316	J. Castro A.	3-3-3-2-9	4 Rubén Darío, N.N.	54	2
1318	J. Inda	6-14-1-1-4	5 Azul Marino, S. Azócar	53	12
1109	O. Allaga	Reap.	6 Archibaldo, C. González	52	4
1338	J. Castro R.	5-9-7-4-11	7 Miletun, O. Escobar	52	1
677	J.B. Argagnon	Reap.	8 Mont Thabor, R. Jaque	52	13
1361	A. Breque	12-3-5-8-7	9 Hill Big, L. Toro	51	9
1364	A. Breque V.	9-2-7-2-2	10 Mars, S. Vásquez	49	10
1318	A. Muscat	1-1-12-1-6	11 Unico, C. Leighton	49	7
1361	J. Chamorro	7-10	12 Trique, R. Romero	48	3
1318	O. González	9-11-5-14-13	13 Chiribiribin, A. Salar	47	6

Corral 1 con 2.

DECIMOPRIMERA CARRERA.— A las 17.20 horas.— 1.000 metros.— HANDICAP.— Ind. 11 al 18.— Premio: NOCTURNO.— TERCERA VALIDA PARA LA TRIPLE N.o 4.

1337	M. Martínez	3-5-1-1-8	1 Chicotazo, O. Escobar	55	8
1213	A. Valdés	Reap.	2 Fregatina, J. Toro	55	11
1363	J. Castro R.	1-3-17-14-7	3 Bantú, C. Leighton	54	5
—	O. Silva	—	4 Napotigre, E. Guzmán	54	17
1270	O. Silva	6-13-0-6-14	5 Lancelot, S. Azócar	52	16
1349	A. Martínez	10-1-0-0-5	6 D. Decatur, C. Pezoa	54	14
1363	A. Breque	14-1-6-10-8	7 Prosuda, S. Vásquez	54	2
1358	J. Cavieres	1-3-3-6-1	8 Chapetón, D. Muñoz	53	13
1360	L. Gajardo	7-2-7-8-2	9 Frelon, L. Rivera	52	4
1318	C. Muñoz	8-2-5-10-11	10 Red Seal (R), N.N.	52	1
1317	S. Alamos	16-4-12-2-7	11 Agradecido, C. Sepúlveda	50	10
892	S. Fuentes	Reap.	12 Dongavila, M. Ramírez	50	15
1360	S. Gajardo	12-17-7-16-10	13 Lanzado, H. Pilar	50	9
1360	F. Gazmuri	2-16-11-8-18	14 Rigel, N. Urrutia	49	10
1348	E. Inda	12-10-9-12-10	15 Prematuro, O. Osorio	48	7
1360	G. Julia	2-5-8-1-7	16 Renaico, L. Carvajal	48	3
1215	A. Muscat	Reap.	17 Welle, L. Toro	48	6

CORRAL: 3 con 4 y 5.

DECIMOSEGUNDA CARRERA.— A las 17,55 horas.— 1.000 metros.— HANDICAP.— Ind. 18 al 27. Premio: NOCTOVISION.

1361	J. Castro R.	10-10-9-2-9	1 S. Ring, P. Ulloa	57	8
1318	A. Proschle	3-2-3-1-5	2 Borona, S. Vásquez	54	11
1214	J. Maldonado	Reap.	3 Iluminado, C. Pezoa	54	5
1284	J. Maldonado	10-4-6-6-9	4 Manira, C. Leighton	53	17
236	L. Herrera	Reap.	5 Tamarugal, J. Toro	54	16
1319	L. Santos	5-3-1-12-1	6 Lumumbazo, A. Poblete	52	14
1364	L. Santos	3-10-7-15-12	7 Chary, J. Mendoza	51	2
1364	J. Melero	2-1-10-10-7	8 Caucura, L. Toro	51	12
1363	V. Ramírez	6-10-7-0-4	9 Liucura, E. Suárez	51	4
1360	O. Silva	1-6-2-4-1	10 Antea, O. Escobar	50	1
1364	P. Inda	8-8-15-11-11	11 Cantillén, O. Osorio	50	13
871	M. Velarde	Reap.	12 Chochamú, L. Carvajal	49	15
951	José Melero	Reap.	13 Marupara, L. Albornoz	49	9
1363	R. Quiroz	2-8-0-3-2	14 Rasgo, N.N.	49	10
1331	E. Inda S.	6-2-1	15 Trilladora, J.M. Aravena	49	7
1319	A. Breque	1-5-8-0-0	16 Dialoguista, R. Clavería	48	3
1319	C. Muñoz	4-12-1-5-0	17 Mellada, N.N.	48	6

CORRALES: 3 con 4 y 6 con 7.

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO

AVISO

Se pone en conocimiento del público, en cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 550 de la Ordenanza General de Construcciones y Urbanización que la I. Municipalidad, por Acuerdo N° 366 de 1° de Julio de 1970, resolvió modificar el Plano Oficial de la Comuna en el sentido de prolongar la calle San Marín, hasta Eleuterio Ramírez, entre las calles Lira y San Isidro.

Los interesados en conocer los antecedentes de la modificación en referencia, pueden consultarlos en la Sección Plan General Urbano de la Dirección de Obras Municipales, Merced 753, 3er. Piso, de 9.30 a 11 horas.

ALFREDO JOHNSON VILLARINO
DIRECTOR OBRAS MUNICIPALES

CAJA NACIONAL DE EMPLEADOS PUBLICOS Y PERIODISTAS

SECTOR PUBLICO

REVALORIZACION DE PENSIONES PARA EL AÑO 1971

Se comunica a los pensionados de esta Caja, que gocen de JUBILACION o MONTEPIO, que adjunto al cheque de la pensión del mes de JUNIO/70, se incluyeron los formularios para la Declaración Jurada que deben hacer en conformidad a la Ley N° 15.386, que estableció la Revalorización de Pensiones, para los efectos de calcular el aumento que le corresponderá en el año 1971.

Los formularios deberán entregarse en las siguientes Oficinas de esta Caja:

SANTIAGO—Oficina de Partes, Av. Bdo. O'Higgins N° 1353
ARICA—Calle O'Higgins N° 440, Casilla N° 369
ANTOFAGASTA—Calle Washington N° 2534 Casilla N° 180
LA SERENA—Calle Pedro P. Muñoz N° 410 Casilla N° 172
VALPARAISO—Calle Blanco N° 1286 Casilla N° 10
TALCA—1 Norte N° 731
CONCEPCION—Calle Angol N° 470 Casilla N° 244
TEMUCO—Calle A. Varas N° 972 Casilla N° 70
PUNTA ARENAS—Calle Yugoslavia N° 717 Casilla N° 254

En las demás localidades del país los interesados deberán entregar los formularios de Declaración Jurada, en las Tesorerías Fiscales (Providenciales o Comunales).

PLAZO: Esta Declaración debe entregarse antes del 30 de Septiembre del año en curso.

ADVERTENCIA: Los pensionados que no presenten su Declaración Jurada dentro del plazo señalado, no tendrán derecho a Revalorización por el año 1971.

VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

147° SORTEO DE BOLETAS DE COMPRAVENTAS Y SERVICIOS

(Ley N.o 12.861 de 7 de Febrero de 1958)

NOMINA DE BOLETAS DE COMPRAVENTAS Y SERVICIOS PREMIADAS EN EL SORTEO EFECTUADO EL DIA 30 DE JULIO DE 1970 ANTE EL NOTARIO PUBLICO Y DE HACIENDA DON LUIS AZOCAR ALVAREZ, CORRESPONDIENTES A LAS EMITIDAS EL DIA **5 DE JUNIO DE 1970**

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE O NEGOCIO EMISOR DE LA BOLETA	DIRECCION DEL NEGOCIO: Comuna o Localidad	Calle	N.o	Boleta N.o y serie	PREMIO
PROVINCIA DE TARAPACA					
Bottal Hnos. Ltda.	Arica	Barros Arana	2599	6087	E° 2.000
Bottal Hnos. Ltda.	Arica	Barros Arana	2599	6090	E° 2.000
Bottal Hnos. Ltda.	Arica	Barros Arana	2599	6092	E° 2.000
Bottal Hnos. Ltda.	Arica	Barros Arana	2599	6096	E° 2.000
Imprenta "Iglesias"	Arica	18 de Septiembre	470	25263	E° 2.000
Darío Sepúlveda Véliz	Arica	Latorre	930	28859	E° 2.000
Darío Sepúlveda Véliz	Arica	Latorre	930	28861	E° 2.000
Darío Sepúlveda Véliz	Arica	Latorre	930	28863	E° 2.000
Darío Sepúlveda Véliz	Arica	Latorre	930	28867	E° 2.000
Darío Sepúlveda Véliz	Arica	Latorre	930	28868	E° 2.000
Darío Sepúlveda Véliz	Arica	Latorre	930	28870	E° 2.000
Oscar Fontana	Iquique	Oficina Victoria		56753	E° 2.000
PROVINCIA DE ANTOFAGASTA					
Restaurant "Colo-Colo"	Antofagasta	Arauco	3585	26764	E° 2.000
Botillería "Aconcagua"	Antofagasta	Caamaño Esq. Blumel		09836	E° 2.000
Salón de Té . Sara Cortés G.	Antofagasta	Mercado Munic. Pto. 27		9541	E° 2.000
Club Liberal	Antofagasta	Sucre	646	27156	E° 20.000
Almacén Ilma Toro Jofré	Calama	Av. Frankfurt - Sitio 14		3383	E° 20.000
PROVINCIA DE ATACAMA					
Soc. Abastecedora de la Minería Ltda.	Chañaral	Chañaral		113320-A	E° 2.000
Hotel "Jiménez"	Chañaral	Merino Jarpa	827	15037	E° 2.000
Hotel "Jiménez"	Chañaral	Merino Jarpa	827	15039	E° 2.000
Casa "Tapia"	Potrerillos	Comercio s/n		2986	E° 2.000
PROVINCIA DE COQUIMBO					
Carlos Auger U. Hijos y Cía. Ltda.	Coquimbo	Avda. Matta	29	4138	E° 2.000
Carlos Auger U. Hijos y Cía. Ltda.	Coquimbo	Avda. Matta	29	4140	E° 2.000
Carlos Auger U. Hijos y Cía. Ltda.	Coquimbo	Avda. Matta	29	4143	E° 2.000
Abarrotes . Manuel A. Bonilla	La Serena	Almagro	799	18963	E° 2.000
Abarrotes - Manuel A. Bonilla	La Serena	Almagro	799	18965	E° 2.000
Club Social Demócrata	La Serena	Colón	650	3579	E° 2.000
Pastelería "Monte Mar"	La Serena	Domeyko	514	42224	E° 2.000
Almacén "San Antonio"	La Serena	Pobl. Ascuí Manz. 5 S. 11		38667	E° 2.000
Dpto. de Lanas "La Paloma"	La Serena	Prat	593	207937	E° 20.000
Dpto. de Lanas "La Paloma"	La Serena	Prat	593	207941	E° 2.000
Dpto. de Lanas "La Paloma"	La Serena	Prat	593	207947	E° 2.000
Dpto. de Lanas "La Paloma"	La Serena	Prat	593	207954	E° 2.000
Dpto. de Lanas "La Paloma"	La Serena	Prat	593	207962	E° 2.000
Dpto. de Lanas "La Paloma"	La Serena	Prat	593	207984	E° 2.000
Dpto. de Lanas "La Paloma"	La Serena	Prat	593	208000	E° 2.000
Casa "Carmina"	Ovalle	Vicuña Mackenna	213	14223	E° 2.000
Casa "Carmina"	Ovalle	Vicuña Mackenna	213	14225	E° 2.000
PROVINCIA DE ACONCAGUA					
Tienda "La Estrella"	Cabildo	Avda. Humeres	891	58519	E° 2.000
Tienda "La Estrella"	Cabildo	Avda. Humeres	891	58524	E° 2.000
Tienda "La Estrella"	Cabildo	Avda. Humeres	891	58529	E° 2.000
Almacén "Prat"	Catemu	Arturo Prat	105	32844	E° 2.000
Almacén "Prat"	Catemu	Arturo Prat	105	32847	E° 2.000
Hotel y Restaurant "Reinares"	San Felipe	O'Higgins	75	26810	E° 2.000
Hotel y Restaurant "Reinares"	San Felipe	O'Higgins	75	26813	E° 2.000
Hotel y Restaurant "Reinares"	San Felipe	O'Higgins	75	26822	E° 2.000
Restaurant "El Mercado"	San Felipe	Prat 240 Loc.	10	36190	E° 2.000
Restaurant "El Mercado"	San Felipe	Prat 240 Loc.	10	36197	E° 2.000
Restaurant "El Mercado"	San Felipe	Prat 240 Loc.	10	36199	E° 2.000
Librería "Universo"	San Felipe	Salinas	194	23857	E° 2.000
Viña "Errázuriz Panquehue"	San Felipe	Tocornal	030	010326	E° 20.000
Viña "Errázuriz Panquehue"	San Felipe	Tocornal	030	010337	E° 2.000
Viña "Errázuriz Panquehue"	San Felipe	Tocornal	030	010362	E° 2.000
PROVINCIA DE VALPARAISO					
Establecimientos "Giglio"	Algarrobo	Av. C. Alessandri	1668	04431	E° 2.000
Fte. de Soda "Central"	Concón	San Agustín	779	37464	E° 2.000
Bar "Jockey Club"	Limache	Avda. Urmeneta	22	37592	E° 2.000
Almacén "Rucamaly"	Maitencillo			027813	E° 2.000
Peinados "Maisa"	Quilpué	Aníbal Pinto	845	16281	E° 2.000
Abarrotes "Covarrubias"	Quilpué	Claudio Vicuña	712	371021	E° 2.000
Abarrotes "Covarrubias"	Quilpué	Claudio Vicuña	712	371046	E° 2.000
Puestos Varios "La Vega"	Quintero	Victoria	2316	02512	E° 2.000
Coop. de Consumo de la Armada	Valparaíso	Avda. Brasil	1449	99028	E° 2.000
Mercería "Francesa"	Valparaíso	Avda. Pedro Montt	1811	137790	E° 2.000
Quincallería "El Cerrojo"	Valparaíso	Avda. Pedro Mont	2320	145703	E° 2.000
Fte. de Soda "La Zaragoza"	Valparaíso	Avda. P. Montt	2490	100922	E° 2.000
Fte. de Soda "La Zaragoza"	Valparaíso	Avda. P. Montt	2490	100924	E° 2.000
Fte. de Soda "La Zaragoza"	Valparaíso	Avda. P. Montt	2490	100928	E° 2.000
Café "Milán"	Valparaíso	Blanco	586	033428	E° 2.000
Emporio "Colo-Colo"	Valparaíso	Colo-Colo	1001	69415	E° 2.000
Almacenes "Cori" Ltda.	Valparaíso	Condell	1479	65727-O	E° 2.000
Emporio "El Progreso"	Valparaíso	Gran Bretaña	602	13529	E° 2.000
Emporio "El Progreso"	Valparaíso	Gran Bretaña	602	13530	E° 2.000
Emporio "El Progreso"	Valparaíso	Gran Bretaña	602	13533	E° 2.000
Pastelería "Italia"	Valparaíso	Independencia	1878	24466	E° 2.000
Pastelería "Italia"	Valparaíso	Independencia	1878	24473	E° 2.000
Almacén "Chileno"	Valparaíso	Javiera Carrera	902	60871	E° 2.000
Restaurant "Liguria"	Valparaíso	Morris	229	19252	E° 2.000
Perfumería "El Tocador"	Valparaíso	Pirámide	528	118325	E° 2.000
Perfumería "El Tocador"	Valparaíso	Pirámide	528	118340	E° 2.000
Perfumería "El Tocador"	Valparaíso	Pirámide	528	118410	E° 2.000
Restaurant "Correo"	Valparaíso	Prat	653	215976	E° 2.000
Bar-Restaurant "Cinzano"	Villa Alemana	Santiago	718	6615-I	E° 2.000
Bar-Restaurant "Cinzano"	Villa Alemana	Santiago	718	6617-I	E° 2.000
INSA - Alfonso Verschae e Hijos	Viña del Mar	Avda. J. Montt	1700	866-B	E° 2.000
Restaurant . Víctor Villalón V.	Viña del Mar	Calle Seis	1581	01259	E° 2.000
Almacén "Porteño"	Viña del Mar	Chaigneaux	101	127919	E° 2.000
Almacén "Porteño"	Viña del Mar	Chaigneaux	101	127922	E° 2.000
Almacén "Porteño"	Viña del Mar	Chaigneaux	101	127926	E° 2.000
Farmacia "Oriente"	Viña del Mar	Quillota	850	59101	E° 2.000
Walbaum y Path S.A.C.	Viña del Mar	Valparaíso	612	63816	E° 2.000
Walbaum y Path S.A.C.	Viña del Mar	Valparaíso	612	127645	E° 20.000
Fca. "Rocambó"	Viña del Mar	Villanelo	145	49944	E° 2.000
Fca. "Rocambó"	Viña del Mar	Villanelo	145	49980	E° 2.000
Librería "Andrés Bello"	Viña del Mar	Villanelo	247	14094	E° 2.000
Librería "Andrés Bello"	Viña del Mar	Villanelo	247	14110	E° 2.000
PROVINCIA DE SANTIAGO					
Ferretería "Quinta Bella"	Conchalí	Avda. El Salto	2508	43486	E° 2.000
Almacén . Chung e Hijos	Conchalí	Avda. Vivaceta	2920	41769	E° 2.000
Almacén . Chung e Hijos	Conchalí	Avda. Vivaceta	2920	41773	E° 2.000
Rep. de Calzado "Gudulita"	Conchalí	Av. Independencia	3430	03667	E° 2.000
Ferretería "Jaén"	La Reina	Alcal. A. Chadwick	2159	068407	E° 2.000
Ferretería "Jaén"	La Reina	Alcal. A. Chadwick	2159	068425	E° 2.000
Ferretería "Jaén"	La Reina	Alcal. A. Chadwick	2159	068431	E° 2.000
Fuentes y Cortés Ltda.	Las Condes	Avda. Vitacura	7501	20406	E° 2.000
Cordonería "Euzkadi"	Las Condes	Isabel La Católica	6574	011913	E° 2.000
Cerveza . Filomena Urrutia	Las Condes	San Enrique s/n		21121	E° 2.000
Cerveza . Filomena Urrutia	Las Condes	San Enrique s/n		21124	E° 2.000
Almacén "Vargas"	Llo-Lleo	Avda. Chile	895	29988	E° 2.000
Almacén "Vargas"	Llo-Lleo	Avda. Chile	895	29991	E° 2.000
Almacén "Vargas"	Llo-Lleo	Avda. Chile	895	30089	E° 2.000
Botillería "González"	Maipú	Las Catalpas	6	65727	E° 2.000
Botillería "González"	Maipú	Las Catalpas	6	65735	E° 2.000

COMO DEBE CONSULTARSE ESTA NOMINA

1° Reúna TODAS las boletas emitidas durante el **mes de Junio de 1970.**

2° Revíselas cuidadosamente para verificar si la numeración completa de alguna de ellas es **19793** o si sus tres últimos números son **793** Así sabrá si alguna de sus boletas, emitidas en cualquier día del mes, tiene premio de **"coincidencia"** o de **"terna"**.

3° Por otra parte, separe todas las boletas emitidas el 5 de Junio y confróntelas con esta nómina para ver si están premiadas. Para ello ubique el negocio emisor, según su domicilio, considerando que ellos se encuentran ordenados por provincias, ciudades, comunas, calles y números.

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE O NEGOCIO EMISOR DE LA BOLETA	Comuna o Localidad	Calle	N.o	Boleta N.o y serie	PREMIO
Electricidad - Javier Romero S.	Melipilla	Avda. Serrano	233	97920	E° 2.000
Electricidad - Javier Romero S.	Melipilla	Avda. Serrano	233	97927	E° 2.000
Electricidad - Javier Romero S.	Melipilla	Avda. Serrano	233	97928	E° 2.000
"Villa Real"	Providencia	Av. P. de Valdivia	079	3756 M.R.	E° 2.000
"Villa Real"	Providencia	Av. P. de Valdivia	079	3813 M.R.	E° 2.000
Dist. de Quesos . Federico Moisés B.	Providencia	Avda. Vitacura	112	48106	E° 2.000
Dist. de Quesos . Federico Moisés B.	Providencia	Avda. Vitacura	112	48127	E° 2.000
Fte. de Soda "Kika"	Providencia	Hernando de Aguirre	43	213424-B	E° 2.000
Fte. de Soda "Kika"	Providencia	Hernando de Aguirre	43	213432-B	E° 2.000
Peluquería "Calesita"	Providencia	Padre Mariano	27	20577	E° 2.000
Peluquería "Calesita"	Providencia	Padre Mariano	27	20580	E° 20.000
Peluquería "Calesita"	Providencia	Padre Mariano	27	20804	E° 2.000
Peluquería "Calesita"	Providencia	Padre Mariano	27	20806	E° 2.000
Puente Alto Ltda. - Est. de Servicio	Puente Alto	Concha y Toro	696	65511	E° 2.000
Puente Alto Ltda. - Est. de Servicio	Puente Alto	Concha y Toro	696	65513	E° 2.000
Maderas . Guillermo Pérez Acevedo	Puente Alto	José Luis Coo	0710	005610	E° 2.000
Maderas . Guillermo Pérez Acevedo	Puente Alto	José Luis Coo	0710	005612	E° 2.000
Bodega - Abraham Ibarra M.	Quinta Normal	Avda. Ecuador	4673	26385	E° 2.000
Almacén . Julio Orellana Núñez	Quinta Normal	J. J. Pérez	5151	35326	E° 2.000
Ferretería "El Pilar"	Quinta Normal	Mapocho	5253	029112	E° 2.000
Ferretería "El Pilar"	Quinta Normal	Mapocho	5253	029114	E° 2.000
Ferretería "El Pilar"	Quinta Normal	Mapocho	5253	029121	E° 2.000
Ferretería "El Pilar"	Quinta Normal	Mapocho	5253	029122	E° 2.000
Ferretería . Pablo Segale	Quinta Normal	Mapocho	5798	93955	E° 2.000
Ferretería . Pablo Segale	Quinta Normal	Mapocho	5798	93958	E° 2.000
Ferretería . Pablo Segale	Quinta Normal	Mapocho	5798	93906	E° 2.000
Botillería "Santa Genoveva"	Renca	A. Dgo. Sta. María	3022	39067	E° 2.000
Botillería "Santa Genoveva"	Renca	A. Dgo. Sta. María	3022	39078	E° 2.000
Restaurant "Juanita"	San Antonio	Antofagasta	157	55575	E° 2.000
Almacén "Santa Elena"	San Antonio	Caupolicán	546	27393	E° 2.000
Almacén "Santa Elena"	San Antonio	Caupolicán	546	27395	E° 2.000
Almacén "Santa Elena"	San Antonio	Caupolicán	546	27397	E° 2.000
Almacén "Santa Elena"	San Antonio	Caupolicán	546	27399	E° 2.000
Almacén "Santa Elena"	San Antonio	Caupolicán	546	27400	E° 2.000
Restaurant "Inesita"	San José de Maipo	Comercio	301	018919	E° 2.000
Farmacia "San José"	San Miguel	San Ignacio	4202	7891-A	E° 2.000
Café "Haití"	Santiago	Ahumada	140	90138-A	E° 2.000
Café "Haití"	Santiago	Ahumada	140	90142-A	E° 2.000
Café "Haití"	Santiago	Ahumada	140	90188-A	E° 2.000
Café "Haití"	Santiago	Ahumada	140	192856	E° 2.000
Café "Haití"	Santiago	Ahumada	140	195671	E° 2.000
Café "Haití"	Santiago	Ahumada	140	232497	E° 2.000
Café "Haití"	Santiago	Ahumada	140	232507	E° 2.000
Pensión "Los Comerciantes"	Santiago	Andrés Bello	672	038262	E° 2.000
Casa "Muzzio"	Santiago	Av. B. O'Higgins	1017	028783-A	E° 2.000
Casa "Muzzio"	Santiago	Av. B. O'Higgins	1017	028785-A	E° 2.000
Besa y Cía. Ltda.	Santiago	Avda. B. O'Higgins	1486	20190-A	E° 2.000
Besa y Cía. Ltda.	Santiago	Avda. B. O'Higgins	1486	21697-A	E° 2.000
Fuente de Soda "Delicia"	Santiago	Av. B. O'Higgins	2373	4381	E° 2.000
Fuente de Soda "Delicia"	Santiago	Av. B. O'Higgins	2373	4383	E° 2.000
Fuente de Soda "Delicia"	Santiago	Av. B. O'Higgins	2373	4384	E° 2.000
Restaurant "Florencia"	Santiago	Avda. Bulnes	115	283784	E° 2.000
Restaurant "Florencia"	Santiago	Avda. Bulnes	115	283807	E° 2.000
Restaurant "Florencia"	Santiago	Avda. Bulnes	115	283841	E° 2.000
Rep. de Calzado "Rex"	Santiago	Av. F. Vivaceta	873	009522	E° 2.000
Compraventa "El Buque"	Santiago	Avda. Independencia	540	064717	E° 2.000
Compraventa "El Buque"	Santiago	Avda. Independencia	540	064727	E° 2.000
Paquetería "Santa Cecilia"	Santiago	Avda. Recoleta	817	47011	E° 2.000
Fiambrería "Chile"	Santiago	Avda. Recoleta	2103	99433	E° 2.000
Manufactura "Textil Ltda."	Santiago	Av. Vic. Mackenna	665	009680	E° 2.000
Botillería "París"	Santiago	Catedral	1487	68404	E° 2.000
Fanago Ltda.	Santiago	Chiloé	1429	14619	E° 2.000
Fanago Ltda.	Santiago	Chiloé	1429	14620	E° 20.000
Maletería "Torre"	Santiago	10 de Julio	92	99352	E° 2.000
Sederías "Diez de Julio"	Santiago	10 de Julio	536	125044	E° 2.000
Sederías "Diez de Julio"	Santiago	10 de Julio	536	207829	E° 2.000
Tiendas "Duramás"	Santiago	Estado	232	149012-D	E° 2.000
Botonería y Cordonería "York"	Santiago	Estado	340	371562	E° 2.000
Botonería y Cordonería "York"	Santiago	Estado	340	371702	E° 2.000
Botonería y Cordonería "York"	Santiago	Estado	340	371711	E° 2.000
Botonería y Cordonería "York"	Santiago	Estado	340	371723	E° 2.000
Paquetería "La Confianza"	Santiago	Franklin	758	9816	E° 2.000
Restaurant "Naturista"	Santiago	Moneda	846	213 M.R.	E° 2.000
Restaurant "Naturista"	Santiago	Moneda	846	7400 M.R.	E° 2.000
Samy Chaurye U.	Santiago	Patronato	280	079282	E° 2.000
Samy Chaurye U.	Santiago	Patronato	280	142337	E° 2.000
Fantasías "Manacor"	Santiago	Portal Bulnes	458	33440-A	E° 2.000
Fantasías "Manacor"	Santiago	Portal Bulnes	458	33451-A	E° 2.000
Casa "San Juan"	Santiago	Puente	552	124663-A	E° 2.000
Casa "San Juan"	Santiago	Puente	552	124786-A Aprox.	E° 2.000
Casa "San Juan"	Santiago	Puente	552	124787-A	E° 80.000
Casa "San Juan"	Santiago	Puente	552	124788-A Aprox.	E° 2.000
Casa "El Mono"	Santiago	Salas	180	97935	E° 2.000
Casa "El Mono"	Santiago	Salas	180	97938	E° 2.000
Casa "El Mono"	Santiago	Salas	180	97942	E° 2.000
Calzados "Lalito"	Santiago	San Antonio	239	134547	E° 2.000
Fiambrería "Danubio"	Santiago	San Antonio	393	88174-C	E° 2.000
Fiambrería "Danubio"	Santiago	San Antonio	393	88175-C	E° 2.000
Fiambrería "Danubio"	Santiago	San Antonio	393	88208-C	E° 2.000
Fiambrería "Danubio"	Santiago	San Antonio	393	88214-C	E° 2.000
Avícola "Kelly"	Santiago	San Antonio	474	101550	E° 2.000
Arts. Religiosos "Inmaculada"	Santiago	San Antonio	752	010727	E° 20.000
Fca. Confecciones "Shupper" S.A.C.	Santiago	Sn. Diego 258 Loc.	12-A	15753	E° 2.000
Café "San Diego"	Santiago	San Diego	83	56915	E° 2.000
Vidriería "La Industrial"	Santiago	San Diego	1249	24012	E° 2.000
Kusanovic e Hijo Ltda.	Santiago	San Diego	1399	8584 M.R.	E° 2.000
Kusanovic e Hijo Ltda.	Santiago	San Diego	1399	8601 M.R.	E° 2.000
Fca. de Camisas "Collins"	Santiago	San Diego	1594	79783	E° 2.000
Fca. de Somieres "El Sur"	Santiago	San Diego	1852	78222	E° 2.000
Farmacia "Hospital"	Santiago	San Francisco	78	7498 M.R.	E° 2.000
"Plastilandia"	Santiago	San Ignacio	35	78837	E° 2.000
"Plastilandia"	Santiago	San Ignacio	35	78848	E° 2.000
Viña "Santa Lucía"	Santiago	Santa Elena	1266	55033-C	E° 2.000
Com. Suc. Julio Henríquez	Talagante	B. O'Higgins	1061	019792-A Aprox.	E° 2.000

BOLETA QUE OBTUVO EL PREMIO MAYOR DE E° 250.000

COM. SUC. JULIO HENRIQUEZ — TALAGANTE — B. O'HIGGINS 1061 — BOLETA N.o 019793-A — FECHA 5-VI-1970

Todas las boletas emitidas en cualquier día de **JUNIO** y por cualquier negocio del país, cuya numeración completa sea **19793**, están favorecidas con un premio de **"COINCIDENCIA"** de E° 600 cada una.

Todas las boletas emitidas en cualquier día del mes de **JUNIO** por cualquier negocio del país, cuya numeración completa o sus tres últimas cifras sean **793**, están favorecidas con el premio de **"TERNA"** de E° 220 cada una.

Los vales de máquinas registradoras autorizadas deben consignar el año de emisión.

NOTA: En los casos de boletas que resulten favorecidas con dos o más premios, esta Dirección sólo cancelará el de mayor monto

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE O NEGOCIO EMISOR DE LA BOLETA	Comuna o Localidad	Calle	N.o	Boleta N.o y serie	PREMIO
Com. Suc. Julio Henríquez	Talagante	B. O'Higgins	1061	019794-A Aprox.	E° 2.000
Com. Suc. Julio Henríquez	Talagante	B. O'Higgins	1061	021003-A	E° 2.000
Com. Suc. Julio Henríquez	Talagante	B. O'Higgins	1061	021006-A	E° 2.000
Com. Suc. Julio Henríquez	Talagante	B. O'Higgins	1061	021051-A	E° 2.000
PROVINCIA DE O'HIGGINS					
Restaurant "O'Higgins"	Rancagua	Baquedano	645	21043	E° 2.000
Tintorería "Rancagua"	Rancagua	Cuevas	416	030059	E° 2.000
Restaurant "La Ventolera"	San Fco. de Mostazal	Independ. Esq. Estero		4692	E° 2.000
PROVINCIA DE COLCHAGUA					
Tienda - Suc. Juan Aceituno F.	Marchigüe	Arturo Prat s/n		114671	E° 2.000
Tienda - Suc. Juan Aceituno F.	Marchigüe	Arturo Prat s/n		114680	E° 2.000
Paquetería "Los Tres Ases"	San Fernando	España	611	17069	E° 20.000
Exclusividades "Gig"	San Fernando	M. Rodríguez	825	10293	E° 2.000
Talabartería "Colchagua"	San Fernando	O'Higgins	626	036209	E° 2.000
PROVINCIA DE TALCA					
"Duratex"	Talca	1 Sur	1759	106759	E° 2.000
"Duratex"	Talca	1 Sur	1759	106762	E° 2.000
"Duratex"	Talca	1 Sur	1759	106775	E° 2.000
PROVINCIA DE LINARES					
Almacén "Vivanco"	Linares	Brasil	601	59816	E° 2.000
Almacén "Vivanco"	Linares	Brasil	601	59821	E° 2.000
Almacén "Vivanco"	Linares	Brasil	601	59822	E° 2.000
Chanchería "El Buen Gusto"	Linares	Colo-Colo	1303	4958	E° 2.000
Tienda Infantil "Carrousel"	Linares	Independencia	789	07472	E° 2.000
PROVINCIA DE ÑUBLE					
Club Radical . Zenón del Pino	Chillán	Libertad	250	45510	E° 2.000
Club Radical . Zenón del Pino	Chillán	Libertad	250	45514	E° 20.000
Club Radical . Zenón del Pino	Chillán	Libertad	250	45520	E° 2.000
Erwin Cea Hickmann	Chillán	O'Higgins Esq. Ecuador		5013-F	E° 2.000
Erwin Cea Hickmann	Chillán	O'Higgins Esq. Ecuador		5026-F	E° 2.000
Almacén "San Miguel"	Quirihue	Avda. Prat s/n		173323	E° 2.000
Hostería "Copec"	San Carlos	Cam. Longitudinal Sur		06018	E° 2.000
Hostería "Copec"	San Carlos	Cam. Longitudinal Sur		06020	E° 2.000
Dep. de Vinos . Clarisa Parra	San Carlos	Matta	362	04739	E° 2.000
Puestos Varios "San Juan"	San Carlos	Vicuña Mackenna	39	10295	E° 2.000
PROVINCIA DE CONCEPCION					
Grandes Almacenes "Al Precio Fijo"	Concepción	Aníbal Pinto	571	06322-A	E° 2.000
Grandes Almacenes "Al Precio Fijo"	Concepción	Aníbal Pinto	571	06368-A	E° 2.000
Grandes Almacenes "Al Precio Fijo"	Concepción	Aníbal Pinto	571	06089-D	E° 2.000
Grandes Almacenes "Al Precio Fijo"	Concepción	Aníbal Pinto	571	06897-G	E° 2.000
M. Glasner S.A.C. e I.	Concepción	Barros Arana	402	70373-E	E° 2.000
Librería "Nurnberg"	Concepción	Barros Arana	429	98332	E° 2.000
Librería "Nurnberg"	Concepción	Barros Arana	429	98349	E° 2.000
José Zappettini P.	Concepción	Bulnes	40	25186-A	E° 2.000
Casimires "Ham"	Concepción	Caupolicán	576	199738-B	E° 2.000
Casimires "Ham"	Concepción	Caupolicán	576	199826-B	E° 2.000
Blumler y Cía. Ltda.	Concepción	Colo-Colo	408	196923-U	E° 2.000
Blumler y Cía. Ltda.	Concepción	Colo-Colo	408	197060-U	E° 2.000
Blumler y Cía. Ltda.	Concepción	Colo-Colo	408	197309-U	E° 2.000
Emporio "La Fama"	Concepción	Lientur	899	13518	E° 2.000
Repuestos "Guevara"	Concepción	Maipú	199	43485	E° 2.000
Almacenes "El Pobre Diablo"	Concepción	Maipú	698	31353-F	E° 2.000
Almacenes "El Pobre Diablo"	Concepción	Maipú	698	31377-F	E° 2.000
Almacenes "El Pobre Diablo"	Concepción	Maipú	698	31453-F	E° 2.000
Almacenes "El Pobre Diablo"	Concepción	Maipú	698	31537-F	E° 2.000
Almacenes "El Pobre Diablo"	Concepción	Maipú	698	31584-F	E° 2.000
Bodega de Vinos - Raúl Sáez	Coronel	Chollín	130	008454	E° 2.000
Casa "Carmy"	Talcahuano	Bilbao	377	16722	E° 2.000
Bodega de Vino "Quita Pena"	Tomé	Cerámica	185	1203-A	E° 2.000
Tienda "La Tomecina"	Tomé	Montt	301	29568-B	E° 2.000
Tienda "La Tomecina"	Tomé	Montt	301	29571-B	E° 2.000
Almacén - Alejandro Inostroza B.	Yumbel	Cruz	398	8795	E° 2.000
Hotel "La Posada"	Yumbel	O'Higgins	1099	879	E° 2.000
Hotel "La Posada"	Yumbel	O'Higgins	1099	880	E° 2.000
PROVINCIA DE BIO-BIO					
Bar Restaurant "El Buen Amigo"	Laja	Lorenzo de la Maza	240	7452	E° 2.000
Molino "Melis"	Los Angeles	Villagrán	530	009883	E° 2.000
Molino "Melis"	Los Angeles	Villagrán	530	009885	E° 2.000
Molino "Melis"	Los Angeles	Villagrán	530	009888	E° 2.000
Molino "Melis"	Los Angeles	Villagrán	530	009889	E° 2.000
PROVINCIA DE MALLECO					
"Socoelectra"	Curacautín	O'Higgins Esq. Arica		62842	E° 2.000
"Socoelectra"	Curacautín	O'Higgins Esq. Arica		62849	E° 2.000
Cía. Molinera "El Globo" S.A.	Renaico	Industrial	136	63153	E° 2.000
Restaurant "Capri"	Traiguén	Bulnes	748	10984	E° 2.000
Casa "Param"	Victoria	Chorrillos	1075	007171	E° 2.000
Eulogio Cano N.	Victoria	Chorrillos	1498	11545	E° 2.000
Eulogio Cano N.	Victoria	Chorrillos	1498	111722	E° 2.000
PROVINCIA DE CAUTIN					
Calzados - Espinoza Espinoza y Cía.	Nueva Imperial	Prat	202	34261-B	E° 2.000
Industria Maderera Longisur Ltda.	Temuco	Guido Beck de R.	854	17996	E° 2.000
Industria Maderera Longisur Ltda.	Temuco	Guido Beck de R.	854	18000	E° 2.000
Electro Diesel Ltda.	Temuco	Matta	334	28854	E° 2.000
Electro Diesel Ltda.	Temuco	Matta	334	28855	E° 2.000
Vidriería . Atik Samur y Cía. Ltda.	Temuco	Portales	1224	135326	E° 2.000
Dep. de Vinos . Manuel Flood M.	Vilcún	Avda. Gral. López s/n		0247	E° 2.000
Roberto Benner K.	Villarrica	Av. P. de Valdivia	801	94168	E° 2.000
Roberto Benner K.	Villarrica	Av. P. de Valdivia	801	94176	E° 2.000
PROVINCIA DE VALDIVIA					
Librería "Carrasco"	La Unión	Esmeralda	627	48712	E° 2.000
Zapatería . Humberto Flores G.	La Unión	Prat	716	67372	E° 2.000
Bata S. A. C.	Valdivia	C. Henríquez Esq. Maipú		728371	E° 2.000
Bata S. A. C.	Valdivia	C. Henríquez Esq. Maipú		730207 Aprox.	E° 2.000
Bata S. A. C.	Valdivia	C. Henríquez Esq. Maipú		730208	E° 80.000
Bata S. A. C.	Valdivia	C. Henríquez Esq. Maipú		730209 Aprox.	E° 2.000
Arnoldo Strassburger C.	Valdivia	Cochrane	502	20148	E° 2.000
Productos Lácteos . Carlos Barozzi V.	Valdivia	Pérez Rosales	1157	75357	E° 2.000
Productos Lácteos . Carlos Barozzi V.	Valdivia	Pérez Rosales	1157	75364	E° 2.000
Librería "Universal" Ltda.	Valdivia	Picarte	445	69776	E° 2.000
Tejidos "Margot"	Valdivia	Picarte	470	81329	E° 2.000
PROVINCIA DE LLANQUIHUE					
Hotel "Kusch"	Llanquihue	Balmaceda s/n		56117	E° 2.000
Hotel "Kusch"	Llanquihue	Balmaceda s/n		56119	E° 2.000
Hotel "Kusch"	Llanquihue	Balmaceda s/n		56124	E° 2.000
Farmacia "Angelmó"	Puerto Montt	Chorrillos	1466	253328	E° 2.000
Café "Central"	Puerto Montt	Rancagua	117	45589-A	E° 2.000
Elena H. vda. Weisser y Cía.	Puerto Varas	San Bernardo s/n		19788	E° 2.000
PROVINCIA DE MAGALLANES					
Casa "Yoli"	Puerto Natales	Baquedano	681	006012	E° 2.000
Librería "Chile"	Punta Arenas	Bories	557	70102	E° 2.000
Zapatería "Rocal"	Punta Arenas	Lautaro Navarro	1145	23116	E° 2.000
Zapatería "Rocal"	Punta Arenas	Lautaro Navarro	1145	23133	E° 2.000
MacLean y Cía. Ltda.	Punta Arenas	Roca	924	8175-C	E° 2.000
MacLean y Cía. Ltda.	Punta Arenas	Roca	924	8180-C	E° 2.000
MacLean y Cía. Ltda.	Punta Arenas	Roca	924	8189-C	E° 2.000

NOTA: La abreviatura "M. R." significa vale de caja emitido por máquinas registradoras autorizadas por el SII.

COBRO DE PREMIOS: El **original** de las boletas favorecidas con algún tipo de premio puede ser presentado en cobro en cualquier oficina de Impuestos Internos del país. En Santiago y comunas vecinas solamente en la oficina dependiente del Departamento de Compraventas de esta Dirección que funciona ahora en el primer piso, hall central, al fondo, del edificio del Ministerio de Hacienda, cualquier día, de lunes a viernes, entre 9 y 12 horas. Para evitar aglomeraciones de última hora y facilitar una mejor atención al público, se ruega a las personas favorecidas de Santiago concurrir a esta oficina en las primeras horas de la mañana.

Para el cobro de un premio sólo se requiere la presentación del **ORIGINAL** de la boleta premiada y la cédula de identidad al día. Los premios serán pagados mediante cheques nominativos extendidos al portador del documento premiado, reservándose esta Dirección el derecho de no pagar los premios requeridos por boletas ilegales; que no sea el original del documento premiado, que se encuentren remarcadas en su numeración, fecha de emisión o anotaciones; que hayan sido adulteradas; que sean ilegibles o se encuentren incompletas en sus partes principales, que carezcan de fecha completa de emisión, o sea día, mes y año, o que ésta sea ilegible. Todas las boletas presentadas en cobro serán confrontadas con sus respectivos duplicados o copias que obran en poder de esta Dirección, en el caso de las individualizadas en la presente nómina. Estos documentos serán confrontados además con el Acta Notarial respectiva.

TODAS las boletas presentadas para el cobro de premios de "COINCIDENCIAS" y "TERNAS" serán confrontadas con sus respectivos duplicados o copias en los establecimientos emisores de estos documentos, por funcionarios del Servicio de Impuestos Internos; y las fechas de pago de estos premios dependerán del tiempo que demore esta confrontación, distancia, ubicación de documentos y contribuyentes emisores y demás trámites a que deben ser sometidas las boletas favorecidas con algún tipo de premios. Este plazo, momentáneamente, no puede ser inferior a 45 días aproximadamente. En todo caso, esta Dirección se encarga de comunicar por escrito a las personas favorecidas cuando los cheques están a su disposición en las Inspecciones correspondientes o en el Departamento de Contabilidad, antes del plazo precedentemente indicado.

EL PLAZO para cobrar los premios indicados en la presente nómina vence el día **30 de OCTUBRE de 1970.**

PROXIMO SORTEO: Se efectuará el día 27 de AGOSTO de 1970. Participarán en este sorteo todas las boletas emitidas en el país durante el mes de JULIO de 1970.

DIRECCION NACIONAL DE IMPUESTOS INTERNOS

TEATROS

Antonio Varas, Morandé 25. A las 19.00: Departamento de Teatro de la Universidad de Chile: "El señor Puntila y su criado Matti", de Bertold Brecht.

Carlos Cariola, San Diego 244. Cía. de Silvia Piñeiro: "Aprobado en castidad. Hoy descanso de la Cía.

Cabaña: San Ignacio 1249. A las 19.30 y 22.00: Cía. de Revistas Humoresque.

La Comedia, Merced 349. A las 19.00: ICTUS presenta: "Todo en el jardín", de Edwards Albee.

Mapu, Huérfanos 786. Cía. de Comedias Leguía-Córdoba: "Extranjera por viaje vendo..."

Moneda, Moneda 920. A las 19.15: Canción para un crepúsculo, de Noel Coward.

Opera, Huérfanos 837. A las 19, 21.40 y 23.15: Cía. de Revistas Bim Bam Bum.

Petit-Rex, Huérfanos 735. Compañía de los Cuatro: "Espectáculo musical 70", Los Cuatro de Chile. Héctor y Humberto Duvauchelle. Música Ariel Arancibia. Poemas de Oscar Castro.

Picaresque, Recoleta 345. A las 20 y 23.00: Cía. de Ravistas Strip-Tease.

I.E.M., Tarapacá 1181. A las 19.00: Opera Nacional Chilena presenta: "El barbero de Sevilla", de Giovanni Paisiello, con Mary Ann Fones y Juan Blanco Lira.

CANAL 7

FEMENINO 70: NOTICIARIO PROLENE ANGEL E ISABEL PARRA
CUARTETO PARA INSTRUMENTOS DE MUERTE
FEMENINO 70: PROBLEMAS PSICOLOGICOS. HISTORIA DE CINE
ENCRUCIJADA: "ENSIO ROTUNDO"
KIMBA
CANTICUENTOS
LOS FABULOSOS CIEN: "UN YERNO DE PRIMERA"
ABECEDARIO ANIMAL
CANTICUENTOS
OSO YOGI
CANTICUENTOS
EXPLORACION: "GREENFIELD VILLAGE"
EL FORASTERO: "HUYE ASESINO HUYE"
TELECLUB JUVENIL
ESTE ES MI PUEBLO: "ANCUD"
BIEN VENIDO A MI MUNDO: "MI DESENCANTO"
TAMBIEN SUCEDE... CON GLORIA JIMENEZ
REVISTA MUSICAL
T.V. TIEMPO CON GABRIELA VELASCO
MARTINI AL INSTANTE
PLATEA HUBER NDIN
NOTICIARIO PROLENE

CANAL 9

BUENOS DIAS SEÑORA. ACTUALIDADES. REPORTAJES. LA CALDERA DEL DIABLO. HOGAR. PERSONAJES. MUSICA. EL RETRATO DE DORIAN GRAY

NUEVEDIARIO
TELESERIE MINI
PANORAMA DE FRANCIA
15 MINUTOS CON MARIO RIVAS
NOTICIARIO PROLENE
MATINEE EN EL 9
AQUI NO SE ADMITEN GRANDES. TITERES. CONCURSOS. CUENTA CUENTOS. CLUB DE LOS HABLADORES
NOTICIARIO PROLENE
CINE COMO EN EL CINE
HIT PARADE
NOTICIARIO PROLENE
FORMA Y ESPACIO
TEMA DE POLEMICA
JIM WEST
NUEVEDIARIO
A OCHO COLUMNAS
NOTICIARIO PROLENE
SUSPENSO
CIERRE

CANAL 13

14.00 PASADO MERIDIANO: TELETARDE CON MIRELLA LATORRE Y JULIO PEREZ. TELESERIE: "UNA PLEGARIA EN EL CAMINO". CINE PARA UDYEL
17.00 COLORIN COLORADO: CLUB DE COLORIN CON A. KURZ
LA NOVICIA VOLADORA
LAS AVENTURAS DE BRONSON
FEUC
EL SAPO Y LA CULEBRA
TELENOCHE
EL TIEMPO
EL PRECIO DE LA FAMA
DETRAS DE SU PREGUNTA CON E. VERLER, F. REYES M. Y S. BOYE
TELETRECE CON PEPE ABAD
MAS ALLA DEL 70
TELECIERRE CON FREDY HUBE
REFLEXION AL CIERRE

Sector Plaza Italia, Vicuña Mackenna

Normandie, Avda. Bdo. O'Higgins 139. Desde las 14.00: El barquero (Acción, 21).

Sector Ñuñoa, Providencia, Vitacura

Andes, Avda. Irarrázaval 435. Erotissimo. La primavera. Tortúrame y bésame.

California, Avda. Irarrázaval 1564: A las 16.15; 19.00 y 22.00: Los años verdes. 18 años.

Dante, J. Washington 26. A las 16.00; 19.00 y 22.00: Triángulo femenino. 21 años.

Egaña, Plaza Egaña: Desde las 15.00: La pandilla salvaje. Asalto a Las Vegas. El hombre tatuado.

El Golf, Avda. Apoquindo 3368. A las 16.30; 19.00 y 22.15: Los intocables. 21 años.

Hollywood, Avda. Irarrázaval 2900: Desde las 13.00: Comandos. 077 del oriente con furor. Siete Winchester para una matanza.

Las Condes, Avda. Apoquindo esq. Noruega. A las 16.00; 19.00 y 22.00: La loca de Chaillot. 14 años.

Las Lilas, Eliodoro Yáñez esq. J. de Dios. A las 16.00, 19.00 y 22.00: Los malditos. 21 años.

Lo Castillo (Vitacura) A las 16.00; 19.00 y 22.00: La pieza del diablo. 21 años.

Macul: Descanso del personal.

Oriente, Avda. Pedro de Valdivia 099: A las 16.15; 19.15 y 22.15: El clan siciliano. 18 años.

P. de Valdivia, P. de Valdivia con Fco. Bilbao: A las 16.00; 19.00 y 22.00: Rebelión en las calles. 18 años.

Verdi, Av. Pedro de Valdivia 5273. Rot. desde las 14: La vida continúa. Quiero llenarme de ti. El derecho de nacer.

Sector 10 de Julio, Avda. Matta, Franklin, Gran Avenida

Alhué, Población Dávila: Desde las 14.00: La torre de Londres. Isadora. La patrulla fantasma.

América, Ñuble 390: Desde las 14.00: El derecho de nacer. Amores de Juan Charrasqueado. Novios 68.

CINE GUIA

Esmeralda, San Diego 1035: Desde las 13.00: Comandos. 077 del Oriente con furor. Siete Winchester para una matanza.

Gran Avenida, Gran Avenida 4830. Desde las 13.00: El barquero 21 años.

Imperial, San Diego 1344: La mansión de Drácula. Las novias de Drácula. El lobo humano.

Lira, Pintor Cicarelli 293: Desde las 14.00: El primer cuartel. El analfabeto. Sucedió en Miami.

Mistral, San Diego 279: Desde las 13.00: Los perversos. Los bandidos. La vuelta del mexicano.

Moderno, Gran Avenida 6544: Desde las 14.00: Ejército de cinco. La única casa en Londres. Mátelos a todos y regrese solo.

Mónaco, Diez de Julio esq. A. Prat: Desde las 13.00: La vendeta del Santo. Cuando explota la furia. Dos hombres violentos.

Portugal, Avda. Diez de Julio 252: Desde las 14.00: El caballo mayo. Prisionero en la ciudad. El arrullo de Dios.

Prat, San Diego 2117: Desde las 13.00: El arrullo de Dios. El caballo bayo. Prisionero en la ciudad.

Roma, San Diego 230: Desde las 14.00: La sombra del gato. La venganza del vamprio. Con infinito amor.

San Diego, San Diego 612: Desde las 14.00: La sombra del gato. La venganza del vampiro. Con infinito amor.

San Miguel, Avda. Euclides 1202: Desde las 14.00: Al infierno gringo. El verdugo implacable.

Sector Quinta Normal

Ideal Cinema, Mapocho 4117: Desde las 14.00: Los buitres tienen hambre. Arabesque. Bajo el poder y la maldad.

Lo Franco, Carrascal 4604: La gata sobre el tejado caliente. El magnífico extranjero. El cieno verde.

Maipo, San Pablo 4251: Desde las 14.00: La batalla de Inglaterra. Viaje hacia la libertad. La brigada del diablo.

Sector San Pablo, Estación, Brasil, Alameda

Alameda, Avda. Bdo. O'Higgins 2987: Desde las 12.30: Dos valientes. Minifaldas agresivas. El misterio de Huracán Ramírez.

Alcázar, Avda. Brasil 373: Desde las 14.00: Erotissimo. La Primavera. Tortúrame y bésame.

A. Alessandri, Avda. Bdo. O'Higgins 2879: Canallas pero héroes. 18 años.

Blanco Encalada, Avda. Blanco Encalada 2820: La mansión de Drácula. Las novias de Drácula. El lobo humano.

Carrera, Avda. Bdo. O'Higgins 2151: Desde las 13.00: Comandos. 077 del Oriente con furor. Siete winchester para una matanza.

Colón, San Pablo esq. Maipú. Desde las 13.00. Río Seco. Contrato perverso. Uno era culpable.

Minerva, San Pablo esq. Chacabuco: Desde las 13.00: Dos valientes. Minifaldas agresivas. El misterio de Huracán Ramírez.

Monumental, Avda. Bdo. O'Higgins 3943: Desde las 14.00: Los buitres tienen hambre. Arabesque. Bajo el poder y la maldad.

O'Higgins, San Pablo esq. Cumming. La cuadrilla de los renegados. Diabolik. El póker de la muerte.

Sector Vivaceta, Independencia, Recoleta, El Salto

La Palmilla, Pedro Fontova 4021: Desde las 14.00: Venus maldita. Valentín de la Sierra. Amanecí en sus brazos.

Nacional, Avda. Independencia 801: Desde las 13.00: Los buitres tienen hambre. Bajo el poder de la maldada. Arabesque.

Valencia, Plaza Chacabuco esq. Sta. Laura. Desde las 14.00: La batalla de Inglaterra. Viaje hacia la libertad. La brigada del diablo.

CINES COMUNALES

Maipú, Avda. Cinco de Abril esq. Pajaritos. Desde las 17: Secuestradores del espacio. Generación inquieta.

Municipal, San Bernardo: Desde las 14.00: Sebastián y Palomo Linares. El caballo bayo.

Nacional, Puente Alto; Dios los cría, Ringo los mata. Regreso del infierno.

Plaza, Talagante Plaza 196: Desde las 17.00: El niño y el potro blanco. El médico infernal. La chica de las pistolas.

Santiago, San Bernardo: Desde las 14.00: Un marido de repuesto. El caso de Peter Strange. Diabolik.

HOY DIA
MIERCOLES
DIA de USAR
DOLLY PEN

CINES DE CENTRO

METRO. Bandera-Unión Central. Desde las 11.00. El precio de amar.

NILO. Monjitas 873. Desde las 10.00. Canallas pero héroes (guerra), 14.

PACIFICO. Huérfanos 1147. Desde las 10.00: John Wayne y Dean Martín en Los Hijos de Katie Helder (cowboy).

REAL. Compañía 1040. Desde las 11.00. Los intocables (suspenso, 21).

REX. Huérfanos 735. Desde las 11.00. La loca de Chaillot (14).

RIO. Monjitas 743. Desde las 11.00. El puente de Remagen. El escuadrón mosquito (guerra).

RITZ. San Antonio 50. Desde las 11.00 Zabriskie Point (italiana-EE. UU. 21).

RIVIERA. San Antonio esq. Valdés V. Principiantes en el amor. La chica de la pistola.

ROXY. Huérfanos 1055. Desde las 10.00. Mundo infame (21).

SAN MARTIN. Avda. Bdo. O'Higgins esq. San Francisco. Desde las 11.00. Canallas pero héroes (aación).

SANTA LUCIA. Cinerama. Avda. Bernardo O'Higgins esq. San Isidro. A las 15.00, 18.30 y 22.00. Estación Polar Zebra (acción, menores).

SANTIAGO. Merced 829. Desde las 11.00. El barquero (21).

SAO PAULO. Merced 772. Desde las 13.00. Lejos del mundanal ruido. La última casa en Londres (21).

TIVOLI. Huérfanos 757. Desde las 13.00. El precio de amar.

TOESCA. Huérfanos 1313. Desde las 13.00. El mundo está loco, loco, loco, loco. El submarino X-1 (cómica, menores).

VICTORIA. Huérfanos 827. Desde las 11.00. Los intocables (acción, 21).

WINDSOR. Ahumada-Moneda. Desde las 10.35. Su apasionado noviembre (21).

YORK. Ahumada 166. Desde las 10.30. Flor de cactus (14).

ASTOR. Estado y Huérfanos. Desde las 13.00. Los malditos (21).

AUDITORIUM. Bandera 236. Desde las 13.30. El circo de Chaplin. Dibujos de la Pantera Rosa.

BANDERA. Bandera 76. Desde las 10.00. El barquero (21).

CAPRI. Monjitas 825. Desde las 10.00. La vendeta del Santo. Cuando explota la furia.

CENTRAL. Huérfanos 930. Desde las 11.00. El clan siciliano (18).

CERVANTES. Matías Cousiño 134. Desde las 11.00. Los años verdes (18).

CINELANDIA. Puente 540. Desde las 14.00. Mujeres, mujeres, mujeres. Paula.

CITY. Agustinas 1022. Desde las 10.45. Melodía Inmortal.

CONTINENTAL. Plaza Bulnes 41. Desde las 14.00. Los intocables (21).

DUCAL. Agustinas 777. Desde las 10.25. Déjennos vivir (21).

ESPAÑA. Huérfanos-Estado. A las 14.00, 16.30, 19.00 y 21.30. Corona de lágrimas (14).

FLORIDA. Estado 226. Desde las 11.00. Un delito casi perfecto.

GRAN PALACE. Huérfanos 1176. A las 15.00, 18.45 y 22.00. Aeropuerto (14).

HUELEN. Huérfanos 779. Desde las 11.00. Los hijos de Katie Elder (14).

HUERFANOS. Huérfanos 930. Desde las 11.00. Ana de los mil días (14).

IMPERIO. Estado 235. Desde las 10.30. Rebelión en las calles (18).

LIDO. Huérfanos 680. Can Can.

MAYO. Monjitas 873. Desde las 10.00. Los intocables (acción, 21).

CORPORACION DE SERVICIOS HABITACIONALES

MINISTERIO DE LA VIVIENDA Y URBANISMO

SECCION LOTEOS IRREGULARES

NOMINA DE PERSONAS CON DERECHO A OBTENER TITULOS DE DOMINIO EN LA POBLACION "SOCARE", DE LA COMUNA DE LA REINA.

EXTRACTO DE LA RESOLUCION Nº 438

SANTIAGO, 17 DE ABRIL DE 1970.

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

Lo prescrito en los arts. 8, 10, 11 y en el Párrafo IV de la Ley 16.741 de fecha 8 de Abril de 1968.

RESUELVO

1 — Acójanse todas las solicitudes presentadas por los interesados de la Población "SOCARE", las cuales corresponden a los siguientes pobladores:

NOMBRE	SITIO	PRECIO	SALDO
1 — MIGUEL SEPULVEDA CRUZAT	1	3.051.40	1.830.84
2 — VALENTIN TAPIA SILVA	2	1.965.60	865.60
3 — EUGENIO VILLARROEL ARANCIBIA	3	1.200.00	840.00
4 — BLANCA VIDAL VIDAL	4	1.970.00	970.00
5 — LUIS ULLOA GONZALEZ	5	2.900.00	1.440.00

2.— Notificar la presente Resolución a todos los interesados mediante la publicación de un aviso en el Diario "LA NACION", a objeto de que dentro del plazo fatal de diez días, contados desde la publicación formulen sus reclamos relativos a la defensa de sus derechos.

3.— Informar a los interesados que deben consignar en la Sección Loteos Irregulares los fondos necesarios para cubrir los gastos de escritura en Notaría e inscripción en el Conservador de Bienes Raíces.

4.— Apercibir a las personas que por cualquier causa proporcionen a sabiendas a la Autoridad Administrativa, pruebas, documentos, informaciones, testimonios o cualquier otro antecedente falso, que serán sancionadas como autores del delito que establece el Art. 210 del Código Penal, previo ejercicio de las acciones que procedan por parte de esta Corporación.

TRANSCRIBASE, COMUNIQUESE Y PUBLIQUESE EN EL DIARIO "LA NACION" DE SANTIAGO.

JORGE MUÑOZ DE CLOSETS
FISCAL

CORPORACION DE SERVICIOS HABITACIONALES

MINISTERIO DE LA VIVIENDA Y URBANISMO

SECCION LOTEOS IRREGULARES

NOMINA DE PERSONAS CON DERECHO A OBTENER TITULOS DE DOMINIO EN LA POBLACION "LIBERACION", DE LA COMUNA DE LAS BARRANCAS.

EXTRACTO DE RESOLUCION Nº 897

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

SANTIAGO, 23 DE JULIO DE 1970.

Lo prescrito en los Art. 8, 10 y 11 y en el Párrafo IV de la Ley 16.741 de fecha 8 de Abril de 1968.

1.- Acójanse las siguientes solicitudes presentadas por los interesados de la población "Liberación" las que corresponden a los siguientes pobladores:

SECTOR A

NOMBRE	SITIO	PRECIO	SALDO
1.- Juan B. Henrique Mellado	1	300	Pagado
2.- Miriam Cecilia del C. Villegas Reinal	2	200	Pagado
3.- Rafael Lagos Carvajal	3	199	Pagado
4.- Humberto R. Janda Aenares	4	200	Pagado
5.- Hernán Fdo. Cáceres Pérez	5	200	Pagado
6.- Elena Milla Escobar	6	200	Pagado
7.- Eliana de J. Toledo Véliz	7	200	Pagado
8.- Laura del C. Véliz	8	200	Pagado
9.- Manuel J. Salazar Durán	9	200	Pagado
10.- Juan Bautista Pizarro Mena	10	200	Pagado
11.- Mario A. Menares Navarro	11	200	Pagado
12.- Aliro O. Menares Navarro	12	200	Pagado
13.- Virginia del C. Bravo Silva	13	250	Pagado
14.- Raúl A. Tapia Navarrete	14	240	Pagado
15.- Laura de las M. Díaz Labbé	15	212	Pagado
16.- Berta Silva Urzúa	16	194	Pagado
17.- Manuel E. Castillo Riquelme	17	174	Pagado
18.- Clodomiro Anabalón Herrera	18	177	Pagado
19.- Georgina I. Flores Ulloa	19	185	Pagado
20.- María Aurora Díaz Labbé	20	190	Pagado
21.- Alberto del C. Abarca Abarca	22	300	Pagado
22.- Eleazar Soto Soto	23	188	Pagado
23.- Diego E. Farfán	24	227	Pagado
24.- Alamiro Guzmán Ordenes	25	300	Pagado
25.- Jorge Wladimir Collado Medina	26	200	Pagado
26.- Miguelina Rosa Avalos Mena	27	200	Pagado
27.- Alamiro del C. Millón Villa-real	28	200	Pagado
29.- Sergio R. Polanco Sanhueza	29	200	Pagado
30.- Juan D. Bustamante	30	346	Pagado
31.- Carlos del C. Mundaca	31	200	Pagado
32.- Juan T. Vizcay Sepúlveda	32	200	Pagado
33.- Marta El Illanes Rivas	33	300	Pagado
34.- Teresa del C. Mella Sánchez	34	200	Pagado
35.- Audito Torres Torres	35	200	Pagado
36.- Héctor H. Fernández Maya	36	200	Pagado
37.- Bernabé Valenzuela Barra	37	200	Pagado
38.- Orlando R. Gámica Gallardo	38	200	Pagado
39.- Elías E. Muñoz Molla	39	200	Pagado
40.- Marta del C. Merino Jerez	40	200	Pagado
41.- Héctor Seferino Ponce	41	200	Pagado
42.- Ismael B. Sossa Solís	42	200	Pagado
43.- Crispo Muñoz	43	300	Pagado
44.- Carlos S. Fernández Maya	44	200	Pagado
45.- Oscar M. Araneda Díaz	45	200	Pagado
46.- Jaime Fco. Ugarte Ugarte	46	200	Pagado
47.- José Casimiro Olguín Leiva	47	200	Pagado
48.- Enrique A. Cerda Jerez	48	200	Pagado
49.- Fidel S. Flores Quijada	49	165	Pagado
50.- José M. Caro Jara	50	240	Pagado
51.- Miguel León Calderón	51	200	Pagado
52.- Luis A. Cornejo Pinto y Luis Fdo. Soto Soto	52	205	Pagado
53.- Ema Rosa Aliste Figueroa	53	264	Pagado
54.- María Teresa de J. Gatica Gatica	54	195	Pagado
55.- Luis Flores Valenzuela	55	173	Pagado
56.- Eduardo Ferrada Lorca	56	172	Pagado
57.- Trinidad Peñaloza Aravena	57	176	Pagado
58.- Abel Araya Collao	58	181	Pagado
59.- María L. Hualme Necul	59	193	Pagado
60.- Juan Caro Jara	60	204	Pagado
61.- Alamiro Molina Rojas	61	190	Pagado
62.- Mario Escobar Moscoso	62	194	Pagado
63.- Rosa E. Cáceres Troncoso	63	197	Pagado
64.- José Casimiro Ugarte	64	201	Pagado
65.- Arturo Sánchez Muñoz	65	189	Pagado
66.- Manuel Acevedo Cabeza	66	192	Pagado
67.- Herminia Carvajal Ahumada	67	196	Pagado
68.- Osvaldo Torres Castro	68	284	Pagado

SECTOR B

NOMBRE	SITIO	PRECIO	SALDO
69.- Rubén Cañete Varas	1	254	Pagado
70.- Luis González Moreno	2	200	Pagado
71.- Basilio Castro Castro	3	299	Pavado
72.- José Donoso Carvajal	4	276	Pagado
73.- Leonel Carle Hidalgo	5	276	Pagado
74.- Baudilio Vásquez Fuentes	6	252	Pagado
75.- Arcadio Jara Vivanco	7	225	Pagado
76.- Atilio Andrade Rosales	8	255	Pagado
77.- Luis Neira Osorio	9	240	Pagado
78.- Luis Contrera Calderón	10	248	Pagado
79.- Luis Pulgar Villalobos	12	248	Pagado
80.- Rolando Sanhueza Peña	13	300	Pagado
81.- Miguel Molina Ortiz	14	265	Pagado
82.- María E. Balladares Soto	15	235	Pagado
83.- Luis Zapata Zapata	16	208	Pagado
84.- Ernesto Durán Valdivia	17	214	Pagado
85.- Víctor Marambio Herrera	18	200	Pagado
86.- Oscar Ortega	19	187	Pagado
87.- Erminio S. Cottar Parra	20	195	Pagado
88.- Héctor M. Villalobos Maureira	21	220	Pagado
89.- Marianela G. Danek Hidalgo	22	230	Pagado
90.- Alejandro Lara Lara	24	230	Pagado
91.- Roberto Sánchez Gallardo	25	230	Pagado
92.- Reinaldo González González	26	300	Pagado
93.- Clodomiro Duvo	27	230	Pagado
94.- Teresa Inostroza Aguilera	28	300	Pagado
95.- Miguel L. Torres Vidal	29	231	Pagado
96.- María T. Torres Vidal	30	230	Pagado
97.- Ramón Torres Vidal	31	230	Pagado
98.- Pedro Sáez Sáez	32	257	Pagado
99.- Juan Díaz López	33	259	Pagado
100.- Sergio Cuello Cuello	34	275	Pagado
101.- Antonio Flores Avilés	35	265	Pagado
102.- Floridor Ramos Pizarro	36	269	Pagado
103.- José Gerardo Torres Contreras	37	231	Pagado
104.- José Alfredo Torres Contreras	38	236	Pagado
105.- Antonio Larenas González	39	244	Pagado
106.- José Lagos Flores	41	208	Pagado
107.- Guillermo Cerda Jerez	42	207	Pagado
108.- Juan de D. Contreras Contreras	43	210	Pagado

SECTOR C

NOMBRE	SITIO	PRECIO	SALDO
109.- Ramón M. Muñoz Muñoz	1	289	Pagado
110.- Herman Benavides Valdés	2	310	Pagado
111.- Sergio A. Cerda Sepúlveda	3	300	Pagado
112.- Héctor E. Brito Gutiérrez	4	300	Pagado
113.- Francisco A. Fernández Bravo	5	305	Pagado
114.- Carlos O. Fernández Bravo	6	325	Pagado
115.- Rolando S. Pérez Martínez	7	322	Pagado
116.- Segundo H. Navarro Otero	18	304	Pagado
117.- Luis G. López Villanueva	19	274	Pagado
118.- Ana R. Vidal Valdenegro	20	311	Pagado
119.- Rina G. Jerez Fredes	21	315	Pagado
120.- Víctor Acevedo Cabezas quien compra para sus hijos Helga del C. y Víctor L. Acevedo Aguilar	22	326	Pagado
121.- Juan de D. Toledo Toledo	23	315	Pagado
122.- Rebeca J. Toro Peñaloza	24	300	Pagado
123.- Edison Cifuentes Suárez	25	300	Pagado
124.- Clementina E. Velasco Lillo	26	300	Pagado
125.- Miguel Ulloa Acuña	27	390	Pagado
126.- Pascual Jiménez Jiménez	28	356	Pagado
127.- Alfonso Faúndez Faúndez	29	378	Pagado
128.- Juan M. Flores Moreno	30	407	Pagado
129.- Ananias Peralta Tapia, Nicolás Ossio Miñano, Luis Hernández Aspec	31 y 32	600	Pagado
130.- Jorge Hugo Carreño Ponce	33	300	Pagado
131.- María Teresa J. Rivero Mantano	34	325	Pagado
132.- Manuel E. Sequeida	35	307	Pagado
133.- Rosa Mena Mena	36	300	Pagado
134.- Amable del C. Bustamante B.	37	300	Pagado
135.- Ricardo I. González Jara	38	305	Papado
136.- Mario A. Crisóstomo Crisóstomo	39	311	Pagado
137.- José del C. Anabalón Cofre	40	314	Pagado
138.- Segundo Germán Astudillo Campos	41	425	Pagado
139.- Guillermo E. Danek Hidalgo	43	312	Pagado
140.- Pedro Nolasco Serey Oyarzún	44	303	Pagado
141.- Miguel Jorquera Barra	45	300	Pagado
142.- Leonarda María Dell Aquila	46	2.000	Pagado
143.- Juan S. Salgado Rivas	47	446	Pagado
144.- Milagro A. Acevedo Cabezas	48	327	Pagado
145.- María E. del C. Mora Aguilera	49	291	Pagado
146.- Andrea S. Troncoso Durán	50	300	Pagado
147.- Jorge O. Figueroa Contreras	51	300	Pagado
148.- Aliro Donoso Donoso	52	461	Pagdo
149.- Orsolinda Jara Ruiz	54	299	Pagado
150.- Angel Escobedo Ordóñez	55	288	Pagado
151.- Rebeca del C. Montano Urzúa	56	302	Pagado
152.- Artemio de Las M. Sn. Martín C.	57	314	Pagado
153.- Rebeca G. del C. Godoy Tamayo	58	300	Pagado
154.- Mario Tapia Palacios	59	305	Pagado
155.- Edmundo Novoa Rojas	60	300	Pagado
156.- María Inés Gallegos Donoso	61	306	Pagado
157.- Heriberto G. Espinoza Carrillo	62	300	Pagado
158.- Arturo Quintana Aguayo	63	354	Pagado
159.- Luis A. Inostroza Inostroza	64	300	Pagado
160.- Rodolfo Pastrian Escobar	65	415	Pagado
161.- Juana Violeta Valdivia Rojo	66	302	Pagado
162.- Pascual S. Vega Rojas	67	302	Pagado
163.- Norma del C. Delgado Mancilla	68	277	Pagado
164.- Julio E. Oliva Berríos	69	411	Pagado
165.- Pedro P. Gálvez Salas	70	470	Pagado
166.- Emilio E. Gatica Gatica	71	415	Pagado
167.- Fresia Toledo Maldonado	72	440	Pagado
168.- Guillermo del C. Escobar Canales	73	425	Pagado
169.- Raúl Vedel Rebolledo Moreno	74	254	Pagado
170.- Guillermo A. Sn. Martín Morales	75	275	Pagado
171.- Catalina Antinao Toro	76	331	Pagado
172.- Antonio Benavides Varas	77	360	Pagado
173.- Emilio A. Martínez Ojeda	78	357	Pagado
174.- Bernardo A. Olguín Ugarte	79	300	Pagado
175.- Orlando del C. Villagrán V.	80	430	Pagado
176.- Jacinto E. Pozo Pozo	81	1.200	Pagado
177.- Fidel A. González	83	1.200	Pagado
178.- Ramón A. Briceño Rojas	84	288	Pagado
179.- Florencia V. Muñoz Sobarzo	86	1.500	Pagado
180.- Angel C. Ramos Duarte	87	264	Pagado
181.- Carlos H. Bernales Aguilera	88	1.200	Pagado
182.- Víctor Cáceres Tobar	89	300	Pagado
183.- Luis Silvestre Pará Silva	90	266	Pagado
184.- Francisco A. Osorio Morales	91	1.200	Pagado
185.- Santiago del C. Sn. Martín C.	92	1.200	Pagado
186.- Gustavo E. Galvez Navarrete	93	1.200	Pagado
187.- Samuel Abarca Ugarte	94	1.200	Pagado
188.- Humberto Donoso Jofré	95	288	Pagado

2.- Notificar la presente Resolución a todos los interesados mediante la publicación de un aviso en el Diario "LA NACION", a objeto de que dentro del plazo fatal de diez días, contados desde la publicación, formulen sus reclamos relativos a la defensa de sus derechos.

3.- Informar a los interesados que deben consignar en la Sección Loteos Irregulares, los fondos necesarios para cubrir los gastos de escritura en Notaría e inscripción en el Conservador de Bienes Raíces.

4.- Apercibir a las personas que por cualquier causa proporcionen a sabiendas a la Autoridad Administrativa, pruebas, documentos, informaciones, testimonios, o cualquier otro antecedente falso, que serán sancionados como autores del delito que establece el Art. 210 del Código Penal, previo ejercicio de las acciones que procedan por parte de esta Corporación.

TRANSCRIBASE, COMUNIQUESE Y PUBLIQUESE EN EL DIARIO "LA NACION" DE SANTIAGO.

JORGE MUÑOZ DE CLOSETS
FISCAL

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Anual	E° 398.00
Semestral	E° 213.00
Trimestral	E° 112.00

LA NACION

SANTIAGO, MIERCOLES 5 DE AGOSTO DE 1970

Presidente del Consejo y Director: Jorge Cash Molina
Director responsable: Raúl González Alfaro
Representante Legal: Marcelo Raide Guerra
Propietario: Empresa "La Nación" S. A.
Todos domiciliados en Agustinas 1269, Santiago

ENRIQUE VIII (Richar Burton) y ANA BOLENA (Genevieve Bujold) durante un momento de amor.

Genevieve Bujold actriz instintiva

La joven actriz canadiense Genevieve Bujold se ha situado en muy poco tiempo como una de las figuras más prometedoras de la pantalla. El productor Hal B. Wallis la vio junto a Ives Montand en "La Guerre est Finie" y en "Isabel", cinta de gran pureza artística que dirigió Paul Almond, esposo de la actriz. Inmediatamente Wallis mostró esos films a Richard Burton y ambos estuvieron de acuerdo en que Genevieve era la selección ideal para interpretar a Ana Bolena junto al Enrique VIII de Burton en **"Ana de los Mil Días"**

Genevieve se describe a sí misma como una actriz instintiva y dice:

—Actúo como una gran ola o una ola pequeña. Depende. No pienso mucho en las líneas del diálogo que debo decir. No me digo a sí misma: "Esta línea expresa furior y ésta expresa amargura".

Sin embargo, Genevieve estudió muy seriamente el personaje de Ana Bolena, leyó sus cartas a Enrique VIII y todo libro sobre la reina que le cayó en las manos. Tiene una idea muy definida sobre ella y dice que hasta le parece conocerla como si fuera una amiga, una persona viva.

—Ana Bolena no era tan bonita —dice la actriz—. Tenía un par de ojos muy expresivos. Fue la primera mujer en la Corte que usó el cabello suelto. Destilaba un aire de libertad muy saludable. Su sensualidad era intelectual, provenía de su aguda mente, aunque en realidad no puede llamársele una intelectual en rigor. Le era más fácil concebir el amor como un juego intelectual, no sexual. No creo que tuviera muchos amantes. Se preciaba demasiado a sí misma. Tenía mucho amor propio, en el mejor sentido de la palabra. La mayoría de las personas se odian a sí mismas, pero ella tenía un orgullo que la hacía deseable. Debe haber poseído un algo especial para lograr que el Rey la persiguiera inútilmente durante seis años.

Esa comprensión del personaje hace que Genevieve consiga una actuación estupenda, que le ganó una nominación al Oscar por **"Ana de los Mil Días"**. Recientemente ha terminado "The Act of the Heart", con Donald Sutherland, producida y dirigida por su esposo, Paul Almond, para Universal. Y el futuro luce ilimitado para Genevieve Bujold.

GENEVIEVE BUJOLD en el papel de Ana Bolena, a cuyo alrededor se teje toda la trama de la super producción Universal.

RICHARD BURTON y su halcón favorito en su castillo de Hever. La escena de cetrería corresponde a la película "Ana de los Mil Días".

350 personas montaron la parte técnica de "Ana de los Mil Días"

● Hall Wallis, su productor, ha ganado treinta Oscares

Hal Wallis, uno de los grandes productores del cine, decidió hace siete años filmar los amores de Enrique VIII y Ana Bolena. Y llevar la cinta a la pantalla le tomó un año más que los que Enrique demoró en obtener su divorcio de Catalina de Aragón.

En su brillante carrera Wallis ha ganado más de treinta Oscares con películas como "El Halcón Maltés", "El Pequeño César", "La Rosa Tatuada", "Sin Rastro del Pasado". En 1962, cuando producía "Becket" con Richard Burton y Peter O'Toole, adquirió los derechos de la obra teatral **"Ana de los Mil Días"**, que triunfó en Broadway y ganó un premio Tony. Wallis estaba seguro de que este drama, como "Becket", tenía impacto eterno. La pasión de Enrique y Ana tiene mil facetas psicológicas que se aclaran a la luz del mundo contemporáneo, y los aspectos políticos de la ruptura de Enrique con Roma son igualmente fascinantes.

Wallis preparó la película para la Universal como una producción en gran escala que reflejara el estilo del Renacimiento y por tanto decidió filmarla en los sitios históricos de Inglaterra en que ocurrió la acción. La gran dificultad estaba en conseguir a Richard Burton. Aunque varios astros internacionales podían interpretar el rol, el ideal era Burton, pero él tenía contratos para una película tras otra y fue sólo en junio de 1968 que pudo aceptar el papel.

Wallis buscó entonces una actriz para interpretar a Ana Bolena, la bella trigueña cuya aguda inteligencia mantuvo al Rey en jaque durante nueve años. Ella fue un enigma en su propia época y Wallis quería una actriz nueva, enigmática. El productor se especializa en descubrir talentos y entre las estrellas que lanzó se encuentran Humphrey Bogart, Burt Lancaster, Edward G. Robinson, Kirk Douglas y Errol Flynn.

El productor eligió a la actriz canadiense Genevieve Bujold, a quien había visto en la cinta "Isabel". Burton también la vio y estuvo de acuerdo en que era la perfecta Ana. El próximo paso fue escoger un director y Wallis prefirió a Charles Jarrott, connotado director británico de televisión que recientemente había completado un programa especial sobre la juventud de Isabel I de Inglaterra. Al aceptar, Jarrott sugirió a un viejo amigo y colaborador, John Hale, conocido escritor de cine y teatro, para preparar el guión. Hale le dio al tema un giro más moderno y mayor profundidad histórica, pero se retuvo el drama intrínseco de Ana, la mujer que rechazó al Rey durante seis años y que vivió con él mil días de amor y odio.

Faltaban tres otros roles principales. El Cardenal Wolsey, Canciller del Reino, fue encomendado al actor de teatro clásico Anthony Quayle. El de Cromwell, audaz oportunista que maniobró legalmente para obtener el divorcio del Rey, se le confió al actor canadiense John Colicos, consagrado en su interpretación teatral de Winston Churchill en el drama "Soldiers". Para el rol de la desdeñada reina Catalina de Aragón, Wallis contrató a la notable actriz griega Irene Papas.

La parte técnica del film requirió 320 artistas, artesanos y constructores que realizaron sets, muebles, armaduras, utilería, tapices. En los estudios Shepperton se construyeron seis interiores principales mientras que los exteriores llevaron a la compañía al castillo de Hever, donde el Rey cortejó a Ana Bolena, y al de Penshurst, que tiene un famoso jardín Tudor preservado en su estado original. Las escenas de cacería se filmaron en Richmond Park.

Nada se ha escatimado para dar a **"Ana de los Mil Días"**, que se exhibe en el cine **"Huérfanos** la autenticidad suprema que la convierte, según los críticos, en "un instantáneo clásico del cine".

Dos concursos de música se realizarán éste año

El Instituto de Cultura Hispánica ofrece BECAS para asistir al XIII Curso Internacional de Información e Interpretación de Música Española, que tendrá lugar en Santiago de Compostela del 23 de agosto al 18 de septiembre del año en curso.

Los interesados por asistir a estas jornadas musicales deben enviar sus antecedentes a la Sede del Instituto Hispánico de Madrid, ubicada en Avenida de los Reyes Católicos s/n ciudad Universitaria. La solicitud de beca debe ir acompañada de una relación de méritos artísticos.

En colaboración con este Curso Internacional, se realizarán los Concursos Internacionales del Conservatorio de Música de Orense. Estos, que se efectúan todos los años dedicarán el correspondiente al año 1970 a Beethoven y tendrá lugar a mediados de septiembre. Pueden tomar parte en este concurso los pianistas, cantantes, dúos y grupos de cámara (trios, cuartetos, etc) de ambos sexos, de cualquier nacionalidad, sin límite de edad alguno. Constará de una Prueba Eliminatoria y de una Prueba Definitiva que deberán ser rendidas en Santiago de Compostela y en Orense respectivamente.

Todos los concursantes deberán interpretar obligatoriamente, obras de Beethoven de una duración aproximada de media hora. La solicitud de inscripción debe enviarse por Correo Certificado al Conservatorio de Música de Orense, antes del 31 de agosto. Deben ir acompañadas de Curriculum vitae de cada concursante y de los documentos necesarios para acreditar su formación musical. Por derecho de inscripción los concursantes abonarán la cantidad de quinientas pesetas por persona. El Conservatorio de Música de Orense dispone de un cierto número de BECAS para quienes, además de asistir al Curso Internacional mencionado anteriormente, deseen tomar parte en este Concurso.

CONCURSO SUDAMERICANO

El primer Concurso Sudamericano de Música, se realizará en la ciudad de Recife, a partir del 10 de agosto próximo. Así lo informó la Embajada del Brasil al Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile. Los candidatos a participar en este certamen deben dirigirse a la Secretaría del Primer Concurso Sudamericano de Música, ubicada en Avenida Joao de Barros 594, Recife Pernambuco, Brasil

Temas religiosos en "Festival Guayano"

El Festival de la Canción que ha organizado la Asociación Cristiana de Jóvenes como parte del programa conmemorativo del cincuentenario de su fundación, se llevará a efecto los días 12 y 13 de septiembre. Se desarrollará en el Gimnasio de la YMCA, de calle compañía 1360, que tiene capacidad para 800 personas.

El propósito de los organizadores de este festival es dar a conocer con la mayor amplitud posible los principios de buena conviviencia social de la Asociación Cristiana de Jóvenes, que en todas partes se conoce como "GUAY" debido a que así se pronuncia la primera letra de la sigla inglesa YMCA. Pero se dará oportunidad a todos los aficionados que lo deseen a que presenten composiciones en el género internacional y en el folklórico.

Este Festival Guayano de la Canción tendrá como novedad el hecho de que se admitirán canciones religiosas con ritmos modernos, basadas en poemas y tomas bíblicos o en letras originales que contengan un llamado a vivir de acuerdo a los postulantes cristianos, en un lenguaje de acuerdo a la época actual. Este tipo de composiciones ha adquirido gran popularidad en países como Suecia, Austria, Alemania y Bélgica. Algunas como "Dominique" alcanzaron en todo el mundo una difusión extraordinaria.

Tomarán parte representantes de Concepción, Antofagasta y Valparaíso, ciudades donde hay Asociaciones Cristianas de Jóvenes y en las cuales se han realizado festivales de la canción.

También se invitará a compositores consagrados para que presenten temas y puedan optar a un viaje de ida y vuelta a Río de Janeiro con la posibilidad de actuar en radio y televisión de Brasil.

Otro aspecto interesante de este Festival de la YMCA es el foro que se desarrollará paralelamente para analizar la composición folklórica moderna.

Todos los interesados pueden inscribirse en Compañía 1360, Cuarto Piso, División Juveniles.

Festival de coros

EL DECIMO CUARTO CONGRESO Y Décimo Tercer Festival Nacional de Coros se realizarán en esta capital entre el diez al quince, organizados por la sociedad coral de profesores de Chile.

Participarán en el festival conjuntos corales provenientes de diversos puntos del país y las presentaciones se iniciarán el día doce en diversos establecimientos educacionales, estadio Chile, Templo religiosos y teatros.

Durante el evento, además, se abordarán diversas materias relacionadas con las actividades de la citada socieddad y su participación en la campaña de Educación musical.

"Creo que me estoy afirmando en cuanto a voz".

"Turin" Gatica: busca su destino

● Cree que debe emigrar, de lo contrario seguirá marcando el paso

Orillas del Mapocho Florestas. Puestos de pescado frito y frutas. Paraderos de micros y buses. Un puente que sirve de Portal donde se venden los más variados artículos. La Vega. Banco Chile, una reja de fierro, escritorios, máquinas de escribir, calculadoras, timbres, clips... y una tablita que dice: ARTURO GATICA H.

Turín, rancagüino de 28 años, casado con María Teresa y padre de dos pequeños: Marité de 3 años y José Manuel de uno.

Una infancia triste, lo dejó marcado. Es un niño grande. Mirada melancólica, sonrisa tímida. En la expresión de su rostro se quedó prendida un pedazo de su niñez.

A poco de conversar con él, uno siente que lo conoce de siempre. Turín inspira cariño y dan ganas de ayudarlo a encontrar ese algo que busca.

—Cuéntame ¿cómo fuistes en el colegio?.

—"Terminé mis estudios secundarios difícilmente. Fui un alumno regular, aunque no flojo. Luego, estudié un año de Ingeniería Comercial en Valparaíso, pero dejé los estudios por una serie de problemas".

—¿Tuvistes problemas con los profesores?.

—No. Algunas profesoras me echaban de la sala apenas entraban, yo no sé por qué. Nunca fui insolente con ellas".

—¿Y después?.

—"Entré a trabajar en un Banco de Rancagua. Fue entonces cuando me empezó a dar vueltas la idea de cantar profesionalmente, porque yo siempre he cantado, desde el colegio, temas de Lucho Gatica. Entonces, pedí traslado a Santiago y aquí viví dos años solo y buscando donde hacerlo".

—¿Cuándo lo hiciste?.

—"En un concurso que tenía mi papá en Canal 13. En él se daban características de una persona y la gente debía adivinar. Luego, esa persona se presentaba y... aparecí yo".

—¿Y qué paso?.

—"Algunos sellos se interesaron en mí. Esto fue en el 64 y grabé mi primer disco, fue un desastre. Con "Lluvia de lágrimas" no pasó nada. Canté también en radio Minería y Portales. Salí de gira con Luz Eliana y otros artistas. A fines del 68 comencé a grabar con Caracol, temas como "Llámame", "Trata bien a mi chiquilla" y "A mi si quiere echa ne la culpa". Ese fue el disco que tuvo más éxito. Un primo mío lo llevó a España y gustó mucho, incluso me mandaron a pedir fotos y películas. En 69 grabé un Long Play a dúo con mi papá, donde aparecen canciones como "El retrato de mi amor", "Cuando estoy contigo".

—¿Cuáles son tus planes?

—"Quiero irme de Chile. Aquí no se puede hacer nada".

¿Por qué tanto pesimismo?

—"Cuanto tiempo más voy a esperar una oportunidad".

¿Crees que estás caído?

—"No, pero nunca he sobresalido, siempre estoy aquí y no pasa nada".

—¿Eso es mejor?

"Sí, por un lado, porque no se que me reserva, pero estoy aburrido de esto, quiero triunfar".

—¿A qué se debe entonces?

—"Debería dedicarme por completo a cantar". Pero no aquí, lo repito. El medio no ofrece nada. No tengo contratos, no tengo nada y creo que no me falta calidad".

Así es Turín Gatica. Triste, desilusionado de su medio artístico. No te preocupes. No siempre la suerte va junto a la popularidad. Todos saben que tienes una voz excelente.

"Aún me falta redondear algunas cosas, limar ciertos aspectos".